5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

5.1 Síntesis Ejecutiva

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), emprendió acciones para apoyar a las personas jóvenes y adultas en rezago educativo en este periodo de distanciamiento social, debido a la pandemia del COVID-19.

Con el propósito de garantizar la continuidad educativa, se implementaron estrategias para la atención educativa de la población en rezago educativo, a través de una política de inclusión, equidad, calidad y excelencia, pilares de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Entre las acciones que realizó el Instituto para la atención de la población en rezago educativo, a través de su oferta educativa digital a distancia del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), destaca la estrategia Aprende en Casa II que impulsa la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el uso de herramientas tecnológicas, y con ella el Instituto propone el estudio de primaria o secundaria con estas dos modalidades:

- MEVyT en línea en la cual requieren de internet para acceder a la plataforma de estudios.

- MEVyT virtual, en donde requieren de acceso a internet por única vez sólo para descargar los módulos educativos.

Asimismo, dentro del Programa Aprende en Casa II, se continuó con la elaboración de programas radiofónicos, para la Estrategia Radiofónica para comunidades y pueblos indígenas y se elaboraron los guiones radiofónicos de la Serie Diferentes pero Iguales; se pusieron en práctica acciones de reforzamiento de la Red Formador-asesor-educando; se impulsó la Estrategia Nacional de lectura y se hicieron los ajustes a la plataforma del MEVyT en línea para favorecer el estudio de los módulos al ritmo del educando.

De igual forma, como parte de las acciones emprendidas por INEA, para apoyar a los educandos en este periodo de distanciamiento social, que requieren obtener su certificado de estudios de educación primaria o secundaria, se realizó el programa de aplicación de exámenes en los meses de octubre y noviembre en las Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona de las 32 entidades de la República.

Nivel	Resultados Obtenidos				
	Educandos que presentaron examen	Exámenes presentados	Exámenes acreditados	Índice de acreditación	Personas que concluyeron nivel
Primaria	14,921	23,383	22,136	95%	8,687
Secundaria	45,541	70,348	58,953	84%	22,328

Gran Total	60,462	93,731	81,089	87%	31,015

En donde se obtuvieron los siguientes resultados: 93,731 exámenes presentados (23,383 primaria y 70,348 secundaria) y concluyeron 31, 015 (8, 687 primaria y 22, 328 secundaria).

Respecto al seguimiento operativo en las entidades, durante el cuarto trimestre de 2020, se llevaron a cabo un total de 48 Juntas de Gobierno, en los Institutos Estatales de Aguascalientes (2), Campeche (2), Chiapas, Chihuahua (2), Coahuila, Durango (2), Guanajuato (3), Guerrero (2), Hidalgo (4), Jalisco, Morelos, Nayarit (3), Oaxaca (3), Puebla (3), Quintana Roo (2), San Luis Potosí, Sinaloa (2), Sonora (2), Tabasco (2), Tamaulipas, Tlaxcala (3), Veracruz (3), Yucatán (2) y Zacatecas (2), donde se participó por medio de videoconferencia.

De igual forma, dentro del trabajo que realizó el INEA con la población que atiende en Estados Unidos, continuó con las actividades por medio del trabajo a distancia para atender las solicitudes de capacitación, de información sobre el trámite de certificados, la utilización de la página web para consultar los tutoriales y la orientación precisa para continuar con el proceso educativo de nuestros connacionales en los Estados Unidos de América.

En este marco se logró la firma de los siguientes Programas de Trabajo:

- Boston, Massachusetts. Universidad de Vermont y el Vermont Migrant Education Program.
- San Antonio, Texas. San Antonio I.S.D./Bilingual, ESL and Migrant Program.

Cabe mencionar que, al cierre del cuarto trimestre, existen 251 Plazas Comunitarias activas en el Exterior, en los Estados Unidos de América. A lo largo de la operación del Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior y con los datos del trimestre que se reporta, se han tenido 22,214 educandos en atención (5,279 en alfabetización; 5,687 en primaria; 8,949 en secundaria y 2,299 en Servicios).

Además, dentro de las acciones que continuó el Instituto, destaca la suma de alianzas, con el establecimiento de alianzas con instituciones de gobierno y de los sectores público y privado que contribuyeron a la atención educativa de las personas jóvenes y adultas.

Cabe destacar, las concertaciones que se han llevaron a cabo:

- Reunión virtual con la empresa LALA a fin de promover la atención educativa del INEA entre sus trabajadores, por lo cual, se les presentó el esquema operativo del Instituto a fin de revisar áreas de oportunidad. Del encuentro se acordó establecer una alianza con LALA y realizar la vinculación del INEA con la Cámara Nacional de Industriales de la Leche (CANILEC).

- Reunión virtual con Bachoco para revisar la pertinencia de renovar el convenio de colaboración, ya que se venció en este trimestre.

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen las siguientes acciones:

- Compartamos Banco reportó la atención educativa de 74 beneficiarias y la entrega de 37 monederos electrónicos a las clientas que concluyeron su educación básica a nivel nacional. Asimismo, organizó un evento virtual en el que se motivó a las educandas en Querétaro a continuar con sus estudios de primaria y secundaria.

- Construyendo y Creciendo, A.C. dio a conocer que de octubre a noviembre se atendieron a 104 trabajadores de la construcción en 39 aulas, de las cuales, 4 son móviles, 33 fijas y 2 a distancia ubicadas en 10 entidades de la República mexicana.

Todas estas estrategias y acciones fueron encauzadas para que las personas jóvenes y adultas que actualmente son atendidas por el Instituto, accedan a los servicios educativos para que inicien o terminen su educación básica, en todo el territorio nacional e incluso en el exterior del país.

Cumpliendo con los pilares establecidos para la Nueva Escuela Mexica (NEM) de la presente administración: ofrecer una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que permita favorecer el desarrollo humano de las personas, sobre todo de aquellos grupos más vulnerables y desfavorecidos, como son la población objetivo del INEA.

5.2 Diagnóstico

El mundo atraviesa por una pandemia derivada del COVID 19. Esta enfermedad pone en riesgo a las personas de todas las edades, situación por la que los gobiernos de todo el mundo, realizaron acciones de emergencia, como el confinamiento de las personas, cierre de escuelas y el paro de actividades no esenciales.

Nuestro país no fue la excepción, por lo que se realizaron acciones para evitar contagios en la población; en el ámbito educativo el objetivo primordial, ha sido una constante la implementación de estrategias para la atención educativa.

En el caso de la atención de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha trabajado de manera permanente en acciones para mejorar la atención y calidad de los servicios educativos a nivel básico.

El INEA, llevó a cabo estrategias para atender a la población objetivo a través del uso de herramientas tecnológicas en la oferta educativa digital a distancia del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Asimismo, realizó programas radiofónicos para la Estrategia Radiofónica para comunidades y pueblos indígenas y se elaboraron los guiones radiofónicos de la Serie Diferentes pero Iguales; se pusieron en práctica acciones de reforzamiento de la Red Formador-asesor-educando; se impulsó la Estrategia Nacional de lectura y se hicieron los ajustes a la plataforma del MEVyT en línea para favorecer el estudio de los módulos al ritmo del educando.

Derivado de las acciones que realizó el gobierno federal debido a la emergencia sanitaria de enero a diciembre de 2020, el cumplimiento de las metas establecidas en adultos registrados del nivel inicial, intermedio y avanzado fue de 28.07%, 61.60% y de 60.47% respectivamente; asimismo las conclusiones de nivel fueron de 9.43%, 26.08% y 26.78% en ese mismo orden.

Cabe mencionar que a diciembre de 2020 se tienen registrados 915,579 adultos a nivel nacional (194,600 en nivel inicial; 258,408 en nivel intermedio y 462,571 en nivel avanzado); concluyendo un total de 159,817 educandos; de los cuales fueron 22,527 personas en nivel inicial (alfabetización), 43,168 nivel intermedio (primaria) y 94,122 nivel avanzado (secundaria).

A pesar de las acciones que se realizaron en el Instituto, es de señalar que los resultados obtenidos en todos los niveles fueron bajos.

Es de señalar que desde el inicio de los contagios del COVID-19 en nuestro país y a partir de las medidas impuestas por las autoridades sanitarias, en beneficio de la salud de la población en general, fue evidente que la gran mayoría de la población dejara de asistir de manera presencial a los Círculos de Estudio, a los Puntos de Encuentro y a las Plazas Comunitarias.

De igual manera, es necesario acotar que gran parte de la población en rezago educativo, no cuenta con los suficientes recursos económicos que les permita tener acceso a las herramientas digitales, lo que representó un mayor reto y esfuerzo institucional para que la población se incorpore a los servicios educativos.

Sin embargo, a pesar de este contexto de salud y económico, en que vive la población objetivo del Instituto, el INEA continuará redoblando sus esfuerzos para que paulatinamente los educandos se incorporen nuevamente a los grupos de estudios, de manera presencial, siempre y cuando las condiciones establecidas por las autoridades sanitarias lo permitan, a partir de una nueva normalidad social que ha dejado esta emergencia en salud pública en todo el mundo.

5.3 Resumen de Actividades

DIRECCIÓN ACADÉMICA

La labor académica del INEA es fundamental para favorecer que la oferta educativa responda a los intereses de la población objetivo. Por lo tanto, en este período se dio continuidad a las actividades para poner en operación las estrategias y modalidades para que los educandos puedan continuar estudiando en casa durante el período de suspensión de labores presenciales para prevenir el contagio por COVID 19. También se actualizaron los materiales educativos para las modalidades presenciales y digitales necesarias para dar respuesta a las necesidades de los educandos, asimismo se avanzó en la estrategia para la atención de la población con discapacidad.

1) Programa. Aprende en casa II

En el marco del Programa Aprende en Casa II que la SEP impulsa para favorecer la continuidad educativa, se continuó con la elaboración de programas radiofónicos, Estrategia Radiofónica para comunidades y pueblos indígena y se elaboraron los guiones radiofónicos de la Serie Diferentes pero Iguales; se pusieron en práctica acciones de reforzamiento de la Red Formador-asesor-educando; se impulsó la Estrategia Nacional de lectura y se hicieron los ajustes a la plataforma del MEVyT en línea para favorecer el estudio de los módulos al ritmo del educando.

Estrategia Radiofónica para comunidades y pueblos indígenas.

La segunda etapa de esta Estrategia se llevó a cabo del 24 de agosto al 18 de diciembre de 2020: En este período se elaboraron 735 programas de radio; se capacitó a las figuras solidarias bilingües quienes realizaron y grabaron los guiones radiofónicos en 18 lenguas indígenas: *Rarámuri, O´dam, Mazahua, Tlapaneco, Hñahñu, Púrhépecha, Cora, Mixteco Costa 1, Zapoteco de la Sierra Juárez (Norte),Chinanteco, Mixteco alta, Náhuatl de la Sierra Nororiental, Totonaco, Maya, Náhuatl de la Huasteca, Tenek y Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica,* para su transmisión en 16 estaciones de radio del Sistema de Radiodifusoras culturales del INPI. Estos programas están dirigidos a promover el aprendizaje y mejorar la convivencia familiar. El enfoque educativo considera la identidad cultural, los valores para vivir en comunidad y el desarrollo de competencias para aprender a aprender. La metodología y los contenidos de los guiones educativos corresponden al nivel intermedio del Modelo Indígena Bilingüe, mismos que se estructuran en 5 ejes temáticos: lengua y comunicación, salud y alimentación, trabajo, ambiente y cultura ciudadana y se incluyen contenidos de matemáticas como un eje transversal; en total 55 temas. Del 24 de agosto al 18 de diciembre se transmitieron 768 programas en 18 lenguas indígenas en 16 Estaciones Radiofónicas culturales del INPI.

Serie radiofónica Diferentes peros Iguales

Se elaboraron 30 guiones para la serie radiofónica Diferentes, pero iguales, dirigida a personas con discapacidad y sus familias, y se continuó con la transmisión de programas radiofónicos en estaciones de la zona metropolitana de la CDMX, y en los estados de Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Campeche y Chihuahua. Además, se coordinaron las actividades para la grabación de 20 programas de esta serie en Lengua de Señas Mexicana para su transmisión en redes sociales.

Redes Formador- asesor –educando

Se realizaron las actividades para el desarrollo de la modalidad a distancia a través de las redes: formador-asesor-educando con la finalidad de favorecer la continuidad educativa mediante el aprendizaje colaborativo en familia, la comunicación, el desarrollo de competencias para aprender y para mejorar la convivencia. Los asesores integrados en la red de la modalidad a distancia brindan orientaciones a los educandos mediante la utilización de telefonía fija o móvil, computadora e internet, para realizar las actividades de los módulos educativos seleccionadas para el aprendizaje colaborativo del educando y alguno de sus familiares. La modalidad de asesoría a distancia ofrece atención a 52,645 educandos con el apoyo de 9,709 asesores y 1,431 formadores, de Institutos Estatales y Unidades de Operación

La modalidad de asesoría a distancia, se lleva a cabo con base en los lineamientos de la Guía para la formación de Redes: Formador-Asesor-Educando; misma que incluye actividades de los ejes básicos: lengua y comunicación, matemáticas y ciencias, y de los ejes diversificados: jóvenes y familia. Los Responsables de Servicios Educativos y de Formación de los Institutos Estatales y Unidades de Operación participaron en 15 talleres por videoconferencia, en el período de junio a diciembre para analizar y discutir los objetivos, la metodología y las actividades propuestas para el tratamiento de los contenidos de los ejes básicos y diversificados en las sesiones de asesoría a distancia. Ellos realizaron los talleres estatales de formación de formadores y asesores. En el mes de noviembre, se iniciaron las actividades para la integración de las redes Formador-asesor-educando que hablan lengua indígena; se realizaron dos talleres por videoconferencia para apoyar el análisis de la metodología y de las actividades para promover la continuidad educativa de los educandos indígenas.

Además, se elaboraron tres instrumentos electrónicos dirigidos a educandos, asesores y formadores que serán aplicados para acompañar y evaluar los alcances de esta modalidad

Fomento a la lectura

En relación con la Iniciativa Fomento a la lectura y escritura en espacios educativos de INEA y de la Estrategia Nacional de Lectura (ENL), se realizaron prácticas situadas de lectura y escritura, haciendo uso de las redes sociales para promover la participación de educandos, figuras educativas y personal institucional. Se cuenta con informes de 25 entidades, que subieron videos a diferentes redes sociales. Hasta el momento se identificó la participación

de 3,780 personas quienes han compartido más 3, 400 videos y textos en distintas redes sociales: Facebook, Twitter, TikTok, Instagram y YouTube; así como en las páginas de algunos Institutos Estatales.

También, se promovió la participación de figuras educativas del INEA en redes sociales, en respuesta a las convocatorias promovidas por la Secretaria de Cultura y la Dirección General de Bibliotecas utilizando los hashtag #Viralicemoslalectura #yomequedoencasaleyendo, entre otros. Además, se promovió la participación de personal institucional y figuras educativas en 13 emisiones del programa #RepúblicadeLectores, evento convocado por el Fondo de Cultura Económica

Oferta educativa a distancia. Aprendizaje y competencias básicas del MEVyT

En esta materia, están operando 32 entidades con las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual. En este período más de 5,000 educandos estudian en su casa en la plataforma del MEVyT en línea; además se está promoviendo la incorporación de educandos a esta modalidad con apoyo de las Mesas Estatales de Atención. Se elaboraron los guiones de tres tutoriales a fin de orientar a los educandos de nuevo ingreso acerca de la oferta del MEVyT en línea, navegación en la plataforma y apoyar el registro de educandos.

2) **Aprendizaje y competencias básicas del MEVyT**

Alfabetización para la Vida.

En relación con la nueva versión de Alfabetización que incorpora además de los contenidos para el desarrollo de la cultura escrita y nociones de matemáticas, contenidos relacionados con el mejoramiento de salud, la alimentación, del ambiente y de cultura digital, se concluyeron los materiales para el educando que integran el paquete modular Para empezar y Matemáticas para empezar. Está en proceso de elaboración el Módulo que integra contenidos para mejorar las condiciones de vida de los educandos del nivel inicial.

3) **Oferta educativa a distancia**

Modalidad educativa radiofónica para personas jóvenes y adultas.

La educación a distancia es un recurso necesario para asegurar la continuidad educativa, en este periodo de distanciamiento social. La radio es un medio efectivo para favorecer el aprendizaje en familia por su amplia penetración en hogares de comunidades rurales, suburbanas y urbano marginadas y porque sus mensajes se transmiten de manea cotidiana e interrumpida. Por ello, se están desarrollando diversas series radiofónicas para atender a diversos grupos de la población.

Se avanzó en la elaboración de 20 guiones radiofónicos de la **Serie Naturaleza y Sociedad: cuidemos la vida** dirigida a educandos de nivel intermedio que estudian el módulo: Vamos a conocernos, mismo que integra conocimientos de las ciencias naturales y sociales para favorecer la comprensión de hechos y fenómenos del entorno, mediante la presentación y análisis de situaciones de la vida cotidiana que posibiliten al radioescucha: la reflexión, la participación, individual y colectiva, la convivencia intergeneracional, al tiempo que amplía sus posibilidades de aprendizaje.

Además, promueve la realización de acciones en el entorno familiar y comunitario, para favorecer el bienestar comunitario, la transformación de prácticas que contribuya al cuidado de la salud, la valoración y preservación del patrimonio cultural y natural del país.

Modelo Indígena Bilingüe.

Se desarrolló la propuesta metodológica para la modalidad a distancia del nivel inicial del Modelo Indígena Bilingüe con apoyo de la radio. Se seleccionaron los ejes y se definieron 60 temas para la elaboración de las guías para la conducción de los programas de radio. Se realizó la estrategia para la operación de las sesiones de reforzamiento a distancia y presenciales. Esta modalidad se pondrá en práctica de enero a junio de 2021.

Atención a personas con discapacidad.

Se concluyó la elaboración de 30 guiones radiofónicos para la segunda etapa de la Serie Radiofónica, Diferentes pero Iguales, dirigidos a personas con discapacidad cuyos contenidos corresponden al MEVyT, estructurados en cinco ejes: Lengua y comunicación, Vida y salud, Vamos a promover el bienestar de la familia, La sociedad en la que queremos vivir y Por un mejor ambiente.

Actualización de módulos educativos digitales.

En relación al proceso de actualización del MEVyT en línea, se avanzó en la elaboración del diseño instruccional y multimedia para incorporar a esta modalidad educativa los paquetes modulares actualizados del MEVyT en línea: Leer y Escribir, Vamos a Conocernos y Somos mexicanos. Además, están en proceso de adecuación al lenguaje informático HTML5, 8 módulos educativos para su funcionalidad en los navegadores web actuales.

4) Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para personas con discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela.

En este período se continuaron las actividades con organizaciones de la sociedad civil que tienen experiencia en la atención de personas con discapacidad, con el fin de utilizar la

tecnología de la información para diversificar las actividades de aprendizaje y favorecer la atención de acuerdo a las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad

Además, en noviembre se realizó el Taller de sensibilización y concientización para mejorar la atención de las personas con discapacidad, en el que participaron especialistas de la OSC, los Directores de Institutos Estatales y Jefes de Unidades de Operación y los Responsables de Servicios Educativos y de Formación de figuras educativas: Este taller se está realizando a nivel estatal a partir de diciembre del presente año.

En este período se imprimieron en Braille, los 9 módulos de nivel inicial e intermedio para su distribución en el mes de enero de 2021, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, conjuntamente con la Guía de Apoyo al Orientador educativo de personas con discapacidad visual elaborada con base en el diseño universal para mayor accesibilidad en línea para impulsar la atención de esta población.

5) Formación de figuras educativas

En este período de distanciamiento social, se lograron importantes avances en la formación a distancia de figuras educativas ya que el personal de Servicios Educativos y de Formación de los Institutos Estatales y las Unidades de Operación, aplicaron los cursos y los materiales para sistematizar la formación de figuras con apoyo de diversas herramientas en la web, para poder realizar videoconferencias, cursos y talleres de formación, utilizando diversos recursos, como foros para intercambiar experiencias, entre otros. Al concluir el año, se logró la formación de manera presencial y principalmente a distancia de **21,766 asesores educativos y de 4,361 figuras educativas.**

En este período fue necesario vencer diversas dificultades para realizar la formación de figuras educativas y favorecer que los educandos pudieran continuar aprendiendo en modalidades a distancia. Los logros se deben al trabajo conjunto, a la capacidad de innovación y al compromiso del personal de la Dirección Académica y del personal de Institutos Estatales y Unidades de Operación.

6) Diseño gráfico y multimedia de materiales educativos

En relación al diseño gráfico de módulos para la atención a la población indígena, se concluyeron: Otomí de la Sierra MIBES 3 y MIBES 5 y Tseltal MIBES 1, 2a edición.

Se concluyó el diseño multimedia de 5 módulos del MEVyT en línea para eliminar los recursos flash y facilitar la continuidad de la oferta educativa en la plataforma del MEVyT en línea y están en proceso 5 Módulos.

En este período se realizó el seguimiento a la calidad de la impresión de 30 módulos de la vertiente hispanohablante, 34 de la vertiente indígena bilingüe y 9 módulos impresos en sistema braille para población con discapacidad visual.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Para el ejercicio 2020, la Dirección de Operación estableció dieciséis actividades específicas que permitirán alcanzar sus objetivos generales en el ámbito de su competencia.

En ese sentido, una de las metas principales de esta Dirección se enfoca en realizar reuniones de coordinación institucional para definir líneas de acción y políticas educativas en materia de educación para adultos a nivel nacional, mismas que incluyen las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Colegio de Directores Generales de los IEEA y Responsables de las Unidades de Operación del INEA, las Reuniones Regionales de Coordinación Operativa con Coordinadores Regionales y de Zona, así como también efectuar la representación del INEA ante órganos de Gobierno Estatales en los Institutos Estatales de Educación para Adultos.

Durante el cuarto trimestre de 2020, se llevaron a cabo un total de 48 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Aguascalientes (2), Campeche (2), Chiapas, Chihuahua (2), Coahuila, Durango (2), Guanajuato (3), Guerrero (2), Hidalgo (4), Jalisco, Morelos, Nayarit (3), Oaxaca (3), Puebla (3), Quintana Roo (2), San Luis Potosí, Sinaloa (2), Sonora (2), Tabasco (2), Tamaulipas, Tlaxcala (3), Veracruz (3), Yucatán (2) y Zacatecas (2), donde se tuvo participación por medio de videoconferencia.

Cabe mencionar que, la cantidad de Juntas de Gobierno del último periodo se fue al alta debido a que muchos Institutos Estatales aplazaron sus fechas debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, en cumplimento a cada uno de sus estatutos de creación se realizaron las sesiones que les corresponden al año.

En lo que respecta al seguimiento operativo en las entidades, esta actividad no ha podido reanudarse debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, se ha mantenido contacto con los Directores Estatales y se ha dado seguimiento a los temas que fueron surgiendo durante el periodo, como fue el caso de la jornada emergente de aplicación de exámenes que se implementó como estrategia para los educandos que debían de 1 a 4 módulos, misma que realizó en las Plazas Comunitarias de todo el país bajo las más estrictas prácticas de higiene según los protocolos de cada entidad.

Así mismo, se dio seguimiento y monitoreo a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y Unidades de Operación del INEA sobre las incidencias laborales y de salud del personal, que ocurren por la contingencia sanitaria provocada por el SARS-COV-2.

Todas las videoconferencias regionales programadas para el último trimestre de 2020, se llevaron a cabo en el periodo pasado, las cuales se denominaron videoconferencias regionales "Hacia una

reactivación pertinente, ordenada, gradual y cauta de los servicios educativos del INEA" cuyo objetivo fue fortalecer en el colectivo, el Plan de acción general presentado por la Dirección de Operación del INEA, para la reactivación de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas, que considere los preceptos de orden, progresividad y cautela dictados por el Gobierno Federal.

Por otro lado, se elaboraron resúmenes ejecutivos de educandos en activo y su presencia en alianzas estratégicas, subproyectos y dependencias del 1 de octubre, 1 de noviembre y 1 de diciembre.

De acuerdo a información obtenida del SASA de dichos meses, se elaboraron los prontuarios de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Sembrando Vida, Banco Compartamos, Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), CEFERESOS, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Bachoco y Ópticas Devlyn S.A. De C.V

Adicionalmente, se dio seguimiento a los Educandos en activo de las principales alianzas, programas y subproyectos mostradas en la página oficial del INEA de abril al 1ero de diciembre de 2020, por medio de un resumen ejecutivo de educandos en activo en dicho periodo.

En lo que respecta a Igualdad de Género y Derechos Humanos, se integró el reporte anual de acciones realizadas en atención a personas con discapacidad, solicitado por el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a la SEP.

Se realizó informe del "Avance de acciones comprometidas en el ámbito de las atribuciones del INEA, que contribuyen a la atención de las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

También se integró información al "Registro de Medidas para la Igualdad" correspondiente al segundo semestre de 2020, solicitado a la SEP por el CONAPRED.

Se realizó difusión de 3 conferencias impartidas por la SEP en conmemoración del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres"

Por solicitud de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se realizó campaña de difusión denominada ¡Yo exijo respeto! que forma parte de la estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes.

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales

Alianzas

En el periodo correspondiente al Cuarto Trimestre de 2020, se continuó cumpliendo con las medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud (SALUD) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) derivadas de la Pandemia del COVID-19. No obstante, se continuó con el establecimiento de alianzas que contribuyan a la atención educativa y el seguimiento de aquellas que puedan continuar.

Se firmó un convenio de colaboración con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), para otorgar becas a educandos del INEA que tengan de 10 a 17 años 11 meses de edad, mediante la vinculación a nivel estatal para la convocatoria y operación del programa. Este convenio ha estado en ejecución desde el mes de julio, dio inicio con el intercambio de información para identificar a posibles becarios y hasta la fecha, también se han establecido acciones de vinculación en varias entidades.

De igual forma, se llevaron a cabo los procesos de vinculación para promover acciones de educación a distancia como la serie radiofónica denominada “Diferentes pero Iguales” de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no Asisten a la Escuela.

En ese sentido, se formalizaron 18 alianzas con instituciones radiofónicas, a través de cartas de agradecimiento con: Sistema Sinaloense de Radio y Televisión; Universidad Autónoma de Aguascalientes; Universidad Autónoma de Occidente, Sinaloa; Universidad Autónoma de Sinaloa; Radio Universidad Autónoma de Tamaulipas; Coordinadora Estatal de Comunicación Social del Estado de Sinaloa a través de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES); Radio Universidad de Chihuahua; Radio Universidad Cuauhtémoc; Radio Sonora; Radio Cultura, La Voz del Hombre; Sistema Estatal Radio Tamaulipas denominado Radio y TV de Tamaulipas; Radio y TV de Aguascalientes; Instituto Radio y Televisión de Guerrero; Sistema Radio y Televisión de Nayarit a través de Radio Aztlán Nayarit; Radio Universidad Autónoma de Campeche; Radio Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Sistema Universitario de Radio de la Universidad Autónoma Coahuila y, Universidad de Sonora.

Para el caso específico de Radio Universidad de Chihuahua, cabe mencionar que esta alianza se concertó en el trimestre pasado, por lo cual, inició su operación, no obstante, la formalización de ésta se concretó el presente trimestre.

El seguimiento y monitoreo de cada programa radiofónico de las alianzas antes mencionadas es responsabilidad de la Subdirección de Comunicación Social de la DCyAE, como se detallará más adelante.

En el tema de alianzas próximas a establecerse, se cuenta con avances para la colaboración con instituciones que permitirán generar beneficios para el INEA, el primer caso es la empresa Microsoft; aliado con el que se ha venido trabajando desde el 2014, y con el cual, se está concertando mantener

el acceso a su plataforma Office 365 y correo electrónico de manera gratuita para la comunidad INEA.

Un segundo caso, es con cinco aliados con los que se tiene previsto promover la atención educativa entre su población objetivo, sin embargo, la firma de los convenios, se ha postergado derivado de la contingencia sanitaria que dificultaría su operación, pero se tiene previsto retomar los procesos de concertación: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); los Centros de Integración Juvenil (CIJ); el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

Otro punto a destacar, son las concertaciones que se han llevado a cabo:

- Reunión virtual con la empresa LALA a fin de promover la atención educativa del INEA entre sus trabajadores, por lo cual, se les presentó el esquema operativo del Instituto a fin de revisar áreas de oportunidad. Del encuentro se acordó establecer una alianza con LALA y realizar la vinculación del INEA con la Cámara Nacional de Industriales de la Leche (CANILEC).

- Reunión virtual con Bachoco para revisar la pertinencia de renovar el convenio de colaboración, ya que se venció en este trimestre.

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen las siguientes acciones:

- Compartamos Banco reportó la atención educativa de 74 beneficiarias y la entrega de 37 monederos electrónicos a las clientas que concluyeron su educación básica a nivel nacional. Asimismo, organizó un evento virtual en el que se motivó a las educandas en Querétaro a continuar con sus estudios de primaria y secundaria.

- Construyendo y Creciendo, A.C. dio a conocer que de octubre a noviembre se atendieron a 104 trabajadores de la construcción en 39 aulas, de las cuales, 4 son móviles, 33 fijas y 2 a distancia ubicadas en 10 entidades de la República mexicana. Cabe mencionar que las aulas a distancia están dirigidas a estudiantes que no concluyeron sus estudios durante el periodo que se llevó a cabo la obra, o bien a aquellos que no pudieron continuar porque la obra se suspendió por reporte de contagios por COVID – 19.

- Se realizó una reunión con el Instituto de Formación de Liverpool (IFL) en la que se informó que se creó un Programa de autoestudio en línea para brindar asesorías a sus colaboradores sobre contenidos educativos a través de su dispositivo móvil o en equipos de cómputo localizados en su centro de trabajo o en su hogar, en este momento las asesorías las brindan solo dos colaboradores del IFL, derivado de que este instituto ya no pudo absorber el pago de docentes profesionales.

- La Confederación Nacional Campesina (CNC) designó a un nuevo enlace nacional para seguir impulsando la alianza con el INEA.

- En el presente periodo se sostuvo una reunión con personal de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, en la que se revisaron oportunidades de colaboración para la atención educativa de jóvenes de entre 14 y hasta 24 años que no han logrado concluir su educación básica.

- Derivado de las acciones que el INEA realizó para beneficiar a los educandos que están por concluir su educación básica en medio del confinamiento por la pandemia, se invitó a participar a instituciones del sector público privado y social a las jornadas de aplicación de exámenes que se realizaron en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona a nivel nacional. De igual forma, se les invitó a participar en la aplicación de examen diagnóstico, dirigido a personas que están interesadas en realizar sus estudios de educación básica con el INEA.

Entre las acciones a destacar, se encuentran:

Los apoyos obtenidos a través de la alianza con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) serán un gran aliciente para los educandos del INEA de 10 a 17 años 11 meses, para continuar con sus estudios de primaria y secundaria.

Los dispositivos móviles que donará el INEGI al INEA contribuirán al mejoramiento del proceso educativo mediante el apoyo a Formadores Bilingües y Asesores.

La reunión con los nuevos enlaces del INAPAM para retomar las acciones orientadas a la elaboración del Programa de Trabajo a 2 años del Subcomité de Educación del Comité Técnico de Coordinación de la Política Nacional a Favor de las Personas Adultas Mayores, que tiene como finalidad promover una política educativa de atención integral a las personas de 60 años y más en México, asimismo, se retomó la orientación del documento a partir de la Guía para la Elaboración de Programas Derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Durante el periodo que se informa, se continuó con las medidas de prevención ante la contingencia sanitaria, lo que provocó una baja en los resultados derivado de la nula actividad en las Plazas Comunitarias en el Exterior, esto provocado porque el personal de las organizaciones y de los Consulados mexicanos en los Estados Unidos de América, mantuvieron el confinamiento, sumado a fallas técnicas para realizar actividades a distancia y por el periodo vacacional que comienza el día de Acción de Gracias, 26 de noviembre.

No obstante, se continuó con las actividades por medio del trabajo a distancia para atender las solicitudes de capacitación, de información sobre el trámite de certificados, la utilización de la página web para consultar los tutoriales y la orientación precisa para continuar con el proceso educativo de nuestros connacionales en los Estados Unidos de América.

En este marco se informa que se logró la firma de los siguientes Programas de Trabajo:

- Boston, Massachusetts. Universidad de Vermont y el Vermont Migrant Education Program.
- San Antonio, Texas. San Antonio I.S.D./Bilingual, ESL and Migrant Program.

Se amplió la cobertura de Plazas Comunitarias en el Exterior con la apertura de cuatro espacios educativos en los Consulados de:

- 1 Little Rock (Arkansas)
- 1 Raleigh (Carolina del Norte)
- 1 St. Paul (Minnesota)
- 1 Nueva York (Nueva York)

Asimismo, se reactivó una Plaza Comunitaria en el Exterior en el Consulado de Chicago, Illinois.

Como consecuencia de la crisis sanitaria, se dieron de baja tres Plazas Comunitarias en el Exterior en los siguientes Consulados:

- 1 en Atlanta (Georgia)
- 1 en Filadelfia (Pennsylvania)
- 1 en Detroit (Michigan)

Al cierre del cuarto trimestre, existen 251 Plazas Comunitarias en el Exterior activas en los Estados Unidos de América. A lo largo de la operación del Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior y con los datos del trimestre que se reporta, se han tenido 22,214 educandos en atención.

Educandos atendidos en EUA	
Alfabetización	5,279
Primaria	5,687
Secundaria	8,949
Servicios	2,299
Total	**22,214**

En este mismo periodo se revisaron e integraron solicitudes de certificados y constancias de primaria y secundaria:

Mes	Certificados	Constancias	Total
Octubre	28	52	80
Noviembre	11	29	40
Diciembre	9	0	9
Total	48	81	129

Se capacitó a distancia a 36 personas mediante 14 sesiones de trabajo, con los temas siguientes:

- Tres capacitaciones sobre introducción al INEA e invitación al curso en línea para el asesor del MEVyT.
- Nueve capacitaciones sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y emisión de certificados digítales.
- Dos sesiones de Fortalecimiento con la participación de doce Plazas Comunitarias de los Consulados de Filadelfia, Nueva York, Raleigh, Atlanta y Seattle.

Por otra parte, se participó en dos reuniones de trabajo en línea con el Instituto Nacional Electoral (INE). La primera de ellas, con el fin de coordinar un par de talleres para transmitir a los mexicanos residentes en EUA, mensajes claros y precisos para que puedan participar en las próximas elecciones de 2021. La segunda videoconferencia fue con motivo del 1er. Taller Virtual denominado "Credencialización, registro y voto desde el extranjero. Procesos Electorales Locales con Voto desde el extranjero 2020-2021", celebrado el 4 de diciembre de 2020. Se registraron 51 participantes de Plazas Comunitarias en el Exterior.

Estrategia Educación Sin Fronteras

Se realizó una reunión de concertación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organismo de las Naciones Unidas que se encarga de atender a la población en movilidad, con la finalidad de presentar la atención educativa que ofrece el INEA e identificar las áreas de colaboración. Se acordó que, en cuanto se reactiven las actividades presenciales, se vinculará a los IEEA y Unidades de Operación a través de sus enlaces estatales de ESF con las ventanillas de atención de personas migrantes, instaladas en colaboración con aliados de la OIM en Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Quintana Roo y Tamaulipas. También tienen proyectado instalar ventanillas en Chihuahua, Jalisco y San Luis Potosí.

Al cierre del año queda constancia de que se concretó un esquema de colaboración para atender a la población migrante con las siguientes organizaciones: el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Programa Casa Refugiados, Sin Fronteras IAP, Casa de Acogida

Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN), Asylum Access, Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI), Sociadad Activa A.C.

Acciones de seguimiento:

Con motivo de las jornadas de acreditación para garantizar la continuidad educativa de las y los educandos del INEA, celebradas a nivel nacional, se enviaron correos electrónicos a diez aliados de la Estrategia Educación Sin Fronteras para vincular a sus beneficiarios.

Asimismo, se mantuvo comunicación con Sociedad Activa A.C., para informarle sobre las acciones que está llevando a cabo el INEA y los IEEA para el acceso y la continuidad educativa de las personas jornaleras migrantes que son apoyadas por esa organización.

Por su parte, Asylum Access México, una organización de la sociedad civil fundada con la intención de apoyar a las personas refugiadas para que puedan integrarse en los países de acogida, con presencia en 6 estados: Baja California (Tijuana y Mexicali); CDMX; Chiapas (Palenque); Nuevo León (Monterrey); Tabasco (Tenosique) y Veracruz (Acayucan), manifestó su interés por formalizar una alianza con el INEA a través de la firma de un convenio, a lo cual se le informó que se profundizará en el tema una vez que se logre regresar a las actividades presenciales.

Se participó en la primera sesión de la "Mesa Temática sobre Inclusión Educativa" para la atención de personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiados y beneficiarios de la protección complementaria y, en la segunda sesión de la Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en seguimiento a los compromisos del Marco Integral Regional para la Protección de Soluciones (MIRPS).

Por otra parte, también se asistió a la sexta reunión del Grupo de Trabajo del Programa Paisano en donde el Instituto Nacional de Migración (INM) señaló la estrategia para la atención de las personas mexicanas migrantes que visitan el país en el periodo de invierno. Asimismo, el INM informó que el 30 de noviembre publicó en su portal de internet la Guía Paisano de Invierno, en el que se destaca la atención educativa que ofrece el INEA a través de la Estrategia Educación Sin Fronteras.

Centro de Documentación Paulo Freire

El Centro de Documentación Paulo Freire, debido a la contingencia sanitaria continúa con la actualización de la base de datos Sistema de Administración de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC9). Se realizaron 669 correcciones a la base de datos.

Subdirección de Comunicación Social

Estrategia de Comunicación Social

Derivado de la reducción de recursos en la partida 36101 que corresponde a gastos de difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, y a petición de la Dirección de Difusión de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, la Subdirección de Comunicación Social inició el trámite de cancelación de la Estrategia y Programa de Comunicación Social 2020, para efectos de documentar el cierre del Ejercicio Fiscal del presente año.

A través del oficio no. DCYAE/ SCS/ 47/2020, fechado el 30 de septiembre del año en curso, se solicitó la cancelación correspondiente al Director General de Comunicación Social de la SEP el mismo día, quedando a la espera del trámite correspondiente.

El Director de Comunicación Social de la SEP en carácter de coordinadora de sector, envió mediante oficio DGCS/174/2020 de fecha 12 de octubre de 2020 a la Secretaría de Gobernación la solicitud de cancelación de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2020 del INEA. La Secretaría de Gobernación respondió mediante oficio UNMC/DGNC/0894/2020 de fecha 23 de octubre de 2020 con la cancelación correspondiente.

Acciones realizadas durante la contingencia sanitaria

Entre las acciones realizadas para atender a la población vulnerable durante la Contingencia Sanitaria, se destaca la operación de la Alianza que estableció el INEA con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), para ejecutar el proyecto "Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas"; a partir del 24 de agosto se inició la segunda etapa de esta estrategia, en el marco del programa "Regreso a Clases, Aprende en Casa II".

En esta oportunidad, la Subdirección de Comunicación Social coordinó con la Dirección Académica del INEA y con la Gerencia de Operación de las radiodifusoras del INPI, el trabajo que se realiza antes, durante y después de la transmisión de los programas radiofónicos, que se difundieron en **14** estados, **22** lenguas indígenas y a través de **18** estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

Acciones realizadas antes de la transmisión:

Coordinación con el INPI para establecer fechas, horarios y lugares a fin de que los asesores educativos del INEA grabaran en sus radiodifusoras los programas de la serie.

Realización de los guiones, grabación y musicalización de **34** cortinillas de audio de entrada y salida para cada una de las emisiones.

Se coordinó el envío de **425** guiones a través de correo electrónico a los enlaces formadores y asesores bilingües del INEA, responsables de la traducción y conducción de los programas en los estados, a los directores de las estaciones del Sistema y a la gerencia de operación de las radiodifusoras en la Ciudad de México.

Acciones realizadas durante la transmisión:

Se realizó el monitoreo y grabación en vivo, a través de la plataforma digital de Ecos Indígenas, de **455** emisiones radiofónicas que se transmitieron en diferentes horarios de lunes a viernes, mientras que en las estaciones sin conexión de internet se estableció comunicación directa con los responsables de Comunicación Social de los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y la Unidad de Operación de Michoacán, así mismo, con los enlaces del Modelo Indígena Bilingüe en cada estado involucrado en la estrategia, para rescatar los programas que no fue posible grabar en vivo; del total de programas transmitidos los que no fue posible se pudieron grabar en vivo, hasta el momento, está en proceso la recuperación de 40 de ellos.

Acciones realizadas después de la transmisión

Por solicitud del Director General y en coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, durante el trimestre que se reporta, de lunes a viernes se presentó un informe detallado del monitoreo de los programas y se dio puntual seguimiento a las acciones de mejora continua, a través de **47** videoconferencias de evaluación de la Estrategia. En dichas reuniones participó el Director General del INEA y los directores de área que intervinieron en alguna parte del proceso. (La Dirección Académica, la Dirección de Operación para dar seguimiento ante necesidades en cada caso, la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, para informar la situación de la pandemia en cada uno de los estados involucrados y el acompañamiento de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas).

Serie radiofónica Diferentes peros Iguales

En seguimiento a la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela, en este trimestre se continuó la transmisión de la serie radiofónica “Diferentes pero Iguales”, a través de diversas frecuencias de radio, gracias a los acuerdos de colaboración logrados con **16** radiodifusoras relacionados en la siguiente tabla:

RADIODIFUSORA	ENTIDAD	PERIODO DE TRANSMISIÓN
Radio Universidad Pedagógica del Edo. Sinaloa (UPES)	Sinaloa	12 de octubre al 6 de noviembre

RADIODIFUSORA	ENTIDAD	PERIODO DE TRANSMISIÓN
Radio Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO)	Sinaloa	12 de octubre al 6 de noviembre
Radio Sinaloa	Sinaloa	12 de octubre al 6 de noviembre
Radio Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)	Sinaloa	19 de octubre al 13 de noviembre
Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Aguascalientes	19 de octubre al 13 de noviembre
Radio Universidad Autónoma de Tamaulipas	Tamaulipas	19 de octubre al 13 de noviembre
Radio y TV de Aguascalientes	Aguascalientes	26 de octubre al 20 de noviembre
Radio Cultura La Voz del Hombre, Sinaloa	Sinaloa	2 al 27 de noviembre
Radio y TV de Tamaulipas	Tamaulipas	2 de noviembre al 16 de diciembre
Radio Universidad Autónoma de Campeche	Campeche	2 de noviembre al 16 de diciembre
Radio Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Chiapas	2 al 27 de noviembre
Instituto de Radio y Televisión de Guerrero	Guerrero	9 de noviembre al 04 de diciembre
Radio Universidad Autónoma Coahuila	Coahuila	16 de noviembre al 11 de diciembre
Radio Universidad de Sonora	Sonora	9 de noviembre al 04 de diciembre
Radio Aztlán. Nayarit	Nayarit	9 de noviembre al 04 de diciembre
Radio Sonora	Sonora	23 de noviembre al 18 de diciembre

Acciones realizadas antes de la transmisión

- Grabación, musicalización y post producción general de los 20 programas.
- Coordinación con las radiodifusoras para su transmisión.

Acciones realizadas durante la transmisión

- Monitoreo y grabación de los programas de acuerdo con la pauta de cada radiodifusora.

Acciones realizadas después de la transmisión

- Se presentó un informe del monitoreo de los programas para su seguimiento y evaluación, a través de 47 videoconferencias con la presencia del Director General del INEA y Directores de área que participaron en la Estrategia.

Campaña de difusión de la Estrategia Nacional de Alfabetización para personas con Discapacidad.

En el INEA se están realizando los ajustes razonables en una de las vertientes del MEVyT, para brindar servicios educativos a las personas con alguna discapacidad: visual, auditiva, motriz, intelectual y psicosocial, con la finalidad de lograr su autonomía progresiva y mejorar su calidad de vida.

Por lo anterior se trabajó en una Campaña de Difusión para promover la Estrategia Nacional de Alfabetización para personas con Discapacidad, con el propósito de contar con el diseño conceptual y la propuesta de gráficos y videos, para su posible salida al aire a través de diferentes medios. Para tal fin se produjeron los siguientes materiales de comunicación alusivos al tema:

- 8 gráficos en formato horizontal
- 8 gráficos en formato vertical
- 5 cineminutos
- 6 spots de video de 30 segundos

Es importante mencionar que la concertación y alianzas con el Movimiento Tres Doce y las organizaciones de la sociedad civil que enfocan sus esfuerzos en apoyar a las personas con discapacidad, estuvo a cargo de la Dirección General del INEA, quien coordinó los trabajos de seguimiento, producción y autorización de todos los materiales de comunicación que integran esta Campaña.

Campaña de difusión del programa Aprende en Casa II, Educación para Adultos.

El INEA puso en marcha una Estrategia para invitar a las personas adultas mayores que acompañaban a sus nietos, hijas e hijos a seguir las clases por TV, para que se incorporaran a los cursos a distancia del INEA, ya que al reconocerles sus saberes y mediante la aprobación de un examen diagnóstico, tienen la oportunidad de acreditar su primaria o secundaria.

En este contexto del 12 de noviembre al 18 de diciembre, se realizó una Campaña de Difusión a través de Redes Sociales y por medio de la obtención de tiempo aire para transmitir dos spots de 50 segundos en **7** emisoras radiofónicas, con **21** estaciones y/o repetidoras, de **8** entidades de la República Mexicana, con el propósito de informar a este sector de la población sobre la oferta educativa del INEA. En este sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

Campaña en Redes Sociales:

RED SOCIAL	IMPRESIONES	LIKES	INTERACCIONES
FACEBOOK	253,607	4,055	13,108
TWITTER	39,603	1,032	2,645
INSTAGRAM	18,420	986	77

Spots transmitidos en estaciones radiofónicas.

No	ENTIDAD	RADIODIFUSORA	FECHAS DE TRANSMISIÓN	TOTAL DE SPOTS TRANSMITIDOS	TOTAL GENERAL
1	Sinaloa	90.5 FM **Radio Cultura**, La Voz del Hombre	Del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 2020	Total pautas diario: 11	286
2	Sinaloa	94.5 FM **Radio Sinaloa** Sistema Sinaloense de Radio y Televisión en Culiacán, Mazatlán y Mochis.	Del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 2020	Total, pautas diario por estación: **07** Por 3 estaciones junto con repetidoras**: 21**	546
3	Guerrero	97.7 FM **Instituto de Radio y Televisión de Guerrero** ***Trasmite en:** Acapulco/Zihuatanejo Chilpancingo Ometepec, Taxco Coyuca de Catalán.	Del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 2020	Pauta diaria por estación**: 04** Pauta por todas las estaciones: **16**	416

No	ENTIDAD	RADIODIFUSORA	FECHAS DE TRANSMISIÓN	TOTAL DE SPOTS TRANSMITIDOS	TOTAL GENERAL
4	Sinaloa	**Radio UPES** Radio Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.	Del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 2020	Total pautas diario**:** **03**	78
5	Sinaloa	89.3 FM **Radio UAdeO** Universidad Autónoma de Occidente.	Del 24 de noviembre -18 de diciembre de 2020.	Total pautas diario**:** **03**	78
6	Nayarit	550 AM **Radio Aztlán** Sistema de Radio y Televisión de Nayarit	Del 23 de noviembre al 18 de diciembre de 2020.	Total pautas diario**:** **10**	270
7	4 CDMX 3 Chiapas, 1Michoacán 1Oaxaca, 1Yucatán,	Instituto Mexicano de la Radio. **IMER**	Del 24 de noviembre al 7 de diciembre de 2020 (*Sólo se transmitieron durante 10 días)*	Total de pautas diario 10	100
				TOTAL DE SPOTS TRANSMITIDOS	**1,774**

Información y seguimiento de medios de comunicación

El seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales permitió hallazgos de material relevante sobre diversos temas con relación a la educación para jóvenes y adultos, al tiempo que proporcionó información oportuna para hacerla llegar a diversos colaboradores del Instituto.

Se elaboraron **70** resúmenes de información, enviados por correo electrónico a alrededor de 260 colaboradores del INEA: Dirección General, Direcciones de área de Oficinas Centrales, titulares de los 26 Institutos Estatales (IEEA) y 6 Unidades de Operación, así como a sus enlaces de Comunicación Social.

De igual forma, se realizó el monitoreo de los medios estatales y regionales para dar seguimiento a las notas que se generan en las entidades federativas donde operan Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y Unidades de Operación del INEA.

A través de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP, se generaron dos comunicados relativos al tema de educación para jóvenes y adultos, de dos eventos organizados por el INEA.

- “Aplicará INEA evaluaciones en Plazas Comunitarias para quienes deseen concluir la educación primaria.”
- “Presenta Esteban Moctezuma Barragán Estrategia Nacional para la Alfabetización y Fortalecimiento del MEVyT.”

Diseño de Imagen Institucional

Se atendieron las peticiones realizadas por las diversas áreas administrativas del INEA en el diseño y elaboración de materiales gráficos: imágenes para la “Revista Comunidad INEA”, imágenes para “Punto de Encuentro”, imágenes para Redes Sociales, presentaciones ejecutivas y cambio de imagen de diversos formatos. Durante el periodo se contabilizaron 30 órdenes de trabajo de producciones diversas.

Preproducción, producción y postproducción de materiales audiovisuales

Se realizaron 66 producciones audiovisuales, entre videos, spots, cortinillas y programas de radio, entre las que destacan

- 30 videos subidos a la plataforma de YouTube de los programas Comunidad INEA Radio
- 3 videos tutoriales de MEVyt en Línea para la Dirección Académica
- 2 cortinillas de entrada y salida para el programa de Aprende en Casa II de Durango en lengua O’dam.
- 1 grabación del mensaje de Director General del INEA para evento de aniversario de la Fundación Construyendo y Creciendo.
- 3 spots de radio sobre Salud Emocional, Relaciones personales y Derechos Humanos.

Comunicación interna.

Como parte del seguimiento a la difusión que se realiza de diversos materiales dirigidos a la Comunidad INEA, por instrucciones del Director General, a petición de la Subdirección de Recursos Humanos, respondiendo a solicitudes de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública y en coordinación con la Subdirección

Técnica de la Unidad de Administración y Finanzas, se enviaron diversos correos masivos a las cuentas institucionales del personal que labora en el INEA, para hacerles llegar información sobre diversos temas:

FECHA	ÁREA SOLICITANTE	TEMA
1 de octubre	Subdirección de Recursos Humanos.	Invitación a todo el personal a diversos cursos promovidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública.
15 de octubre	Subdirección de Recursos Humanos.	A petición de la Titular del Órgano Interno de Control en el INEA, se envió la Convocatoria al "Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2020".
20 de octubre	Subdirección de Recursos Humanos.	Difusión sobre el Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
21 de octubre	Subdirección de Recursos Humanos.	A solicitud de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, se enviaron nuevamente dos carteles digitales que informan sobre la "Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción".
22 de octubre	Subdirección de Recursos Humanos.	A solicitud de la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se envió nuevamente el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.
4 de noviembre	Dirección General	Como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes Campaña ¡Yo Decido! Se enviaron un spot de audio y un cartel, alusivos al tema.

FECHA	ÁREA SOLICITANTE	TEMA
6 de noviembre	Dirección General	Se enviaron dos mensajes más dirigidos a las y los adolescentes sobre la Campaña ¡Yo Decido!, como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
9 de noviembre	Dirección General	En seguimiento a las acciones de difusión de la Campaña ¡Yo decido!, se envió un video alusivo al tema como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
10 de noviembre	Dirección General	En continuidad a la Campaña ¡Yo Decido!, que impulsa la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población CONAPO, se enviaron otro video y un cartel dirigidos a las y los adolescentes y jóvenes, con información y recomendaciones diversas para mejorar su vida.
19 de noviembre	Subdirección de Recursos Humanos.	A solicitud de la Unidad de Ética Pública Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública, se reenviaron cuatro gráficos con información sobre el "Protocolo de Actuación con perspectiva de Género".
19 de noviembre	Dirección General.	Como parte de las acciones de difusión de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, promovida por la Secretaría de Gobernación, a través de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se enviaron un gráfico y un video alusivos a la Campaña ¡Yo exijo respeto!
19 de noviembre	Subdirección de Recursos Humanos.	A solicitud por parte de la Unidad de Ética Pública Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública, se reenviaron cuatro gráficos con información sobre el "Protocolo de Actuación con perspectiva de Género".

FECHA	ÁREA SOLICITANTE	TEMA
24 de noviembre	Dirección General	A petición de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, en el marco de la conmemoración del "25 de Noviembre, Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres" y de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, se envió invitación a participar en el Concurso de fotografías y carteles digitales: "Pinta el mundo de naranja", bajo la temática: Prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres durante la pandemia por Covid-19.
1 de diciembre	Dirección General	En seguimiento a las acciones de difusión de la Campaña ¡Yo exijo respeto!, que forma parte de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se envió un spot de audio y un gráfico alusivos al tema.
2 de diciembre	Subdirección de Recursos Humanos	A petición de la Secretaría de la Función Pública, se enviaron tres infografías sobre Compromisos de No Impunidad que promueve la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial, como parte de su Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.
4 de diciembre	Subdirección de Recursos Humanos.	A petición de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, con respecto a los Principios Legales que rigen a la Administración Pública en México se enviaron cinco gráficos alusivos al tema.

FECHA	ÁREA SOLICITANTE	TEMA
10 de diciembre	Subdirección de Recursos Humanos	A petición de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, se enviaron cuatro gráficos relativos al tema de la "actuación bajo conflicto de intereses".
11 de diciembre		En atención a las indicaciones del Director General, Rodolfo Lara Ponte y a petición de la Secretaría de la Función Pública, se envió un ejemplar digital del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.
14 de diciembre	Subdirección de Recursos Humanos	A petición de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, se enviaron nuevamente cinco gráficos relativos a los Principios Legales que rigen a la Administración Pública en México.
15 de diciembre	Subdirección de Recursos Humanos	A petición de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, se enviaron nuevamente cuatro gráficos sobre los Principios Legales que rigen a la Administración Pública en México.

Acciones relevantes del Programa Anual de Trabajo 2020

Comunidad INEA Radio

Se continuó con la producción semanal del programa radiofónico de 30 minutos en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que actualmente se transmite en su segunda temporada.

Se difundieron 13 programas a través de la estación de radio vía Internet, “Ecos Indígenas” y por medio de las 22 estaciones con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI. Los temas de los programas para este periodo fueron, entre otros:

- Día internacional de la no violencia
- Día de la Raza

- Materiales del INEA que hablan sobre las drogas y su prevención
- Álvaro Gálvez y Fuentes, promotor de la alfabetización
- Módulo somos mexicanos
- Tradición mexicana del Día de Muertos
- Día Internacional de la Tolerancia
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Día Mundial de los Derechos Humanos
- Día Internacional del Migrante
- Estudiar: uno de los mejores propósitos para el 2021

Revista Electrónica "Comunidad INEA Digital"

Se trabajó en la elaboración de contenidos para las ediciones de octubre, noviembre y diciembre de 2020, de la revista electrónica Comunidad INEA Digital y se publicaron las revistas mensuales correspondientes en el portal institucional.

Newsletter Digital "Punto de Encuentro"

Se publicaron 13 ediciones del Newsletter "Punto de Encuentro", que se encuentran alojadas en el sitio institucional. Esta publicación se elaboró con información que aportan las distintas áreas del Instituto, así como los Institutos Estatales (IEEA) y las Unidades de Operación.

Los temas tratados en estas publicaciones, entre otros, fueron los siguientes:

- Modelo Educación para la Vida y el Trabajo a Distancia: en línea o virtual, la opción del INEA en la época actual.
- INEA ofrece el módulo Manejo mis emociones desde su página de internet, de forma gratuita.
- Conoce el módulo *La educación de nuestros hijos e hijas.*
- *Organizo mi bolsillo y las finanzas familiares*, el módulo que te enseña a hacer rendir tu dinero.
- *Un hogar sin violencia*, módulo del INEA para sus educandos.
- INEA ofrece su módulo *Hablando se entiende la gente*, como un apoyo en el proceso de la expresión oral.
- Con las Mesas de Atención a Distancia, el INEA está cerca de sus educandos.
- Concluye la primera etapa de transmisión de la serie radiofónica, Diferentes pero Iguales.
- Ofrece INEA módulos de matemáticas para sus educandos.

Redes Sociales

Se generó información sobre la oferta educativa con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y se dio respuesta a las dudas y comentarios sobre los servicios a distancia.

Respecto a la actividad en Redes Sociales durante el presente trimestre, se logró obtener a través de mensajes, imágenes, animaciones y videos, los siguientes resultados:

- Facebook: 301
- Twitter: 141
- Instagram: 203
- YouTube: 30

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional:

- Se difundieron 147 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
- Se elaboraron y revisaron diversos instrumentos jurídicos entre los cuales destacan: 3 Contratos, 12 Convenios y validación de 5 Programas de Trabajo con distintas representaciones de México en el extranjero.
- Se participó en la etapa de fallo del procedimiento del servicio de conectividad ADSL para Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona 2020.
- Se solicitó información de 22 trámites de ISBN pendientes de otorgar por parte de dicha institución.
- Se atendieron 34 consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA, Unidades de Operación e Institutos Estatales.
- Se participó en 19 sesiones (entre ordinarias y extraordinarias) en 9 Comités.
- Se proporcionó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno, con la elaboración de 3 Dictámenes para ser integrados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020.

- Se asesoró en la ampliación de la demanda en materia Jurídico-Administrativa respecto del juicio de Responsabilidad Patrimonial del Estado.

- Se asesoró en el procedimiento de conciliación en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Se asesoró un recurso de revisión y análisis de 3 propuestas de contestación en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

<u>En el ámbito de lo Contencioso:</u>

- Derivado del Pliego Petitorio presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), con Emplazamiento a Huelga para las 12:00 horas (hora del Centro del País) del día 3 de marzo de 2021, solicitando un incremento general a los salarios del Contrato Colectivo de Trabajo por cuota diaria para todos los puestos y niveles en un 12 % (doce por ciento), se dio contestación a éste el 24 de diciembre de 2020.

- Se atendieron 84 audiencias laborales ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México y foráneas.

- En cumplimiento al Comunicado de fecha 01 de diciembre de 2020 emitido por la Secretaría General de Acuerdos, Conciliación y Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, se suspendieron actividades por el periodo comprendido del 3 de diciembre al 15 de diciembre de 2020. El disfrute del segundo periodo vacacional de las Juntas Federales se desarrolló del 16 al 31 de diciembre de 2020. Posterior a ello, reiteró el 22 de diciembre de 2020 la suspensión de actividades del 04 al 10 de enero de 2021.

- Se obtuvieron 5 laudos absolutorios y 5 condenatorios, de los cuales 3 están en Amparo.

- Se notificó y emplazó a juicio el INEA con 4 nuevas demandas de carácter laboral, de las cuales se elaboró la contestación correspondiente.

- No se concluyeron juicios de carácter laboral.

- Se elaboró 1 Informe Previo y 1 Justificado que rindió como Autoridad Responsable el Director General del INEA ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México dentro del expediente 782/2020.

- Se dio contestación a 1 escrito de ampliación de demanda dentro del expediente 26957/19-17-14-1 promovido por el C. Héctor Francisco Liceaga Ruibal, radicado ante la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

- Se presentó 1 escrito de Alegatos ante el Juzgado Tercero de Distrito con residencia en Morelia, Michoacán, relativos al Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018, promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros.

- Se dio seguimiento ante la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, al expediente 10073/18-07-03-3-OT iniciado con motivo de la demanda de SUVEN, S.A. de C.V., al amparo indirecto promovido en contra del Director General del INEA, mismo que se tramita bajo el número de expediente 230/2020 ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, así como a las carpetas de investigación FED/CDMX/SPE/0012252/2018 y FED/CDMX/SPE/0012253/2018.

- Se dio atención al requerimiento hecho por el Juzgado Trigésimo Segundo Familiar de la Ciudad de México dentro del expediente 353/20; a la solicitud del Juez de Primera Instancia en Materia Penal con residencia en Zamora, Michoacán, que conoce del proceso penal 164/2015; a lo ordenado por el Agente del Ministerio Público de la Federación con residencia en General Escobedo, Nuevo León, quien conoce de la carpeta de investigación FED/NL/ESC/0000686/2019 y del Agente del Ministerio Público de la Federación que conoce de la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0005305/2019.

- Se atendió un requerimiento hecho por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en el expediente iniciado con la queja de una extrabajadora de la entonces Delegación del INEA en el Estado de Querétaro, identificado con el número CONAPRED/DGAQ/1099/DQ/17/I/QRO/Q1099, así como la petición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dentro del expediente CNDH/6/2020/2822/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por una trabajadora de base de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán.

- Fueron atendidas 45 consultas y asesorías en materia laboral y contencioso provenientes de las Unidades Administrativas del Instituto, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subdirección de Recursos Financieros

La **Subdirección de Recursos Financieros** tiene como objetivo coordinar la gestión de los ingresos y el ejercicio de los egresos, de los recursos que le son suministrados al INEA para el cumplimiento de sus programas de trabajo.

Para cumplir con los objetivos, la Subdirección cuenta con los Departamentos de Contabilidad, Control Presupuestal, Presupuesto y Tesorería; de manera conjunta cubren las necesidades de pago y de comunicación con las diferentes Unidades Administrativas del Instituto.

En el cuarto trimestre, el **Departamento de Presupuesto** gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, con cifras preliminares, al cierre del mes de diciembre, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento.

En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Asimismo, se llevó a cabo el proceso de integración del anteproyecto de presupuesto 2021, en base al análisis por capitulo y partida, considerando los lineamientos y requerimientos establecidos por las autoridades hacendarias, planteando la propuesta presupuestaria y su calendarización con la finalidad de remitirla a nuestra Coordinadora Sectorial para su validación y/o aprobación.

Finalmente, se elaboró y enviaron, de manera mensual a la SEP, los formatos del Presupuesto Comprometido, Cartera de Inversión y Programas Sociales a solicitud de la Secretaría Técnica de Gabinete de Presidencia, y al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). De manera trimestral, Se está llevando a cabo la integración del Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2020 y los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) con cifras preliminares al 31 de diciembre y se envió el Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas, el **Departamento de Control Presupuestal** recibió, revisó, y dio trámite de manera electrónica, y a distancia, las siguientes solicitudes:

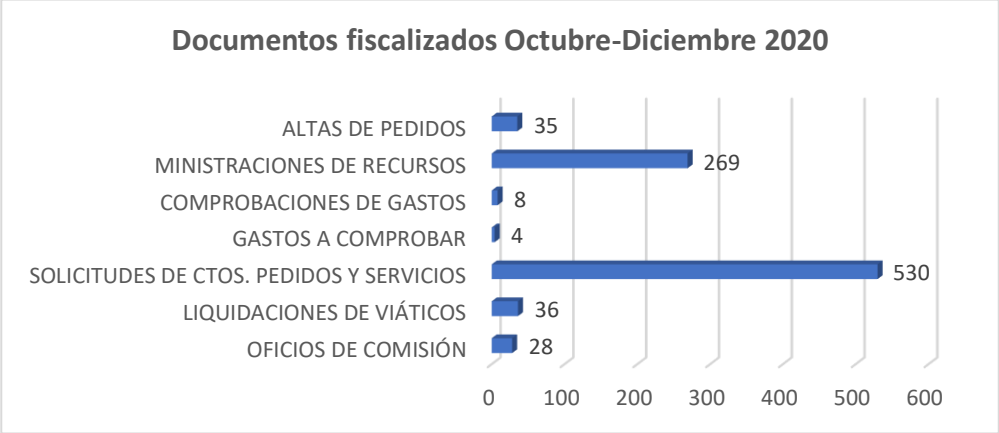

Por cuarto trimestre consecutivo, el **Departamento de Tesorería**, operó a distancia, derivado de la pandemia del COVID-19; dando cumplimiento a la normativa establecida y adecuando todos los procesos, se logró realizar en tiempo y forma, el pago de todos los compromisos contraídos por el Organismo, sin generar subejercicios presupuestarios y dando como resultado el cumplimiento de las ministraciones de recursos a nuestras estatales; atención de la totalidad de pagos a proveedores y prestadores de Servicios; pago de las nóminas de Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, así como el pago a terceros; derivados de las mismas, se llevó a cabo el pago de impuestos federales y el entero de rendimientos a la federación.

El Departamento de Contabilidad elaboró los cierres contables mensuales y los estados financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Asimismo, presentó de manera puntual el entero de las retenciones mensuales de Impuesto sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas y solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Subdirección de Recursos Humanos

Departamento de Remuneraciones

Con motivo de la extensión a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19, en apego a la salvaguarda de la salud de los trabajadores del INEA y sus familias, el Departamento de Remuneraciones hace frente a dicha contingencia sanitaria mediante el trabajo a distancia y presencial en su caso de sus actividades, dando continuidad ininterrumpida, salvaguardando los derechos laborales y de prestaciones de los trabajadores.

Realizando durante el cuarto trimestre del ejercicio las siguientes actividades:

1. Se realizó el pago de Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias, se pagaron oportunamente las nóminas quincenales así como el pago de los retroactivos y prestaciones derivadas del contrato colectivo de trabajo y prestaciones de fin de año como gratificación anual, prima vacacional, puntualidad, mensual, puntualidad perfecta, días económicos y entrega de tarjetas electrónicas como medida de fin de año, se pagaron pensiones alimenticias y prestaciones individuales y colectivas derivadas del contrato colectivo de trabajo.

2. Entero de cuotas aportaciones y retenciones, se enteraron las cuotas de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE, así como FONAC y amortización de descuentos por créditos hipotecarios y cuotas sindicales al SNTEA, FSTSE y Sección Sindical.

3. Se dio cumplimiento a las Obligaciones Fiscales, realizando los cálculos respectivos de ISR de nóminas ordinarias, extraordinarias primas vacacionales, gratificación anual y pagos especiales, así como se realizó el cierre anual del ejercicio y se validaron los xml enviados al SAT de oficinas centrales y unidades de operación.

4. Se realizaron los trámites para solicitar la ampliación en monto y vigencia a los contratos del seguro de vida y el servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina).

5. Se entregó información solicitada por la Auditoría Externa y se dio cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia con la carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).

Departamento de Admisión y Movimientos.

1. Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. - Se llevó a cabo la Planeación ECCO 2020 mediante Videoconferencia con los “Coordinadores Auxiliares”, así como la difusión, invitación a participar y aplicación de la Encuesta.

2. Declaración Patrimonial y de Intereses 2020, en su modalidad de Modificación. - Apoyo y seguimiento de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses 2020, en su modalidad de Modificación al personal del INEA.

Departamento de Formación y Desarrollo.

1. Coordinar la participación en el cuestionario de sondeo sobre la percepción del Código de Ética de la Función Pública.

2. Se gestionó la incorporaron 6 jóvenes para realizar Servicio Social, dentro de la modalidad a distancia (Home Office), las entrevistas se llevaron a cabo en conjunto con los responsables de cada área mediante Skype conforme a los siguiente:

   - Subdirección de Delegaciones e Institutos Estatales
   - Departamento de Información y Medios
   - Departamento de Proyectos Educativos y Cultura Digital
   - O.I.C/Auditoría para el desarrollo y mejora de la gestión pública.

3. Se realizó la estructura financiera y el comprobante para el pago correspondiente de becas de 36 prestadores de Servicio Social y 1 de Prácticas Profesionales.

4. Se coordinó la evaluación del desempeño, realizada por parte del personal de mando al personal operativo, evaluados 302, de las cuales 73 obtuvo calificación de 100 puntos, 137 obtuvieron calificación de 90 a 99 puntos, 79 con calificación de 76 a 89 puntos, 6 con calificación de 70 a 75 puntos y 7 con calificación 60 a 69 puntos. Se otorgaron 18 estímulos y 1 recompensa.

5. Se gestionó la capacitación mediante las plataformas de la Secretaría de la Función Pública, INMUJERES, CONOCER y MexicoX:

   - De la Secretaría de la Función Pública: las personas servidoras públicas, obtuvieron 91 acreditaciones en temas de ética y conflicto de intereses; en temas de ortografía y redacción 7 acreditaciones.
   - De INMUJERES: las personas servidoras públicas obtuvieron en temas de prevención de hostigamiento sexual y acosos sexual 14 acreditaciones.
   - De CONAPRED: temas de igualdad y no discriminación 93 acreditaciones.
   - De MéxicoX (SHCP): diplomado “evaluación de políticas y programas públicos 2020”, obtuvieron su diploma 6 personas servidoras públicas.
   - Plataforma capacítate para el empleo (Fundación Carlos Slim): tema de Liderazgo, obtuvieron su certificado 22 personas servidoras públicas adscritas al OIC.

Departamento de Gestión Presupuestal de Servicios Personales.

1. La SFP comunicó al INEA la aprobación de la Estructura 2019, incluyendo la cancelación de 29 plazas de personal de mando, así como las actualizaciones, derivadas de la normatividad vigente, a las Unidades internas del INEA, por lo que estamos en espera de la notificación de manera oficial.

2. Con el acuerdo INEA-COMERI-SE-01/2020, en la primera sesión extraordinaria 2020, de fecha 25 de noviembre del presente año, el Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA aprobó las modificaciones presentadas al Manual General de Organización 2020.

3. Con el acuerdo 7.3 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno, de fecha 30 de noviembre del presente año la Junta de Gobierno del NEA aprobó las modificaciones al Manual General del INEA.
   Por lo antes descrito, se solicitará a la CONAMER la aprobación del Manual General del INEA y una vez que se encuentre publicado en el DOF se comunicará a las áreas internas del INEA para su estricta observancia.

Subdirección Técnica

En el cuarto trimestre de 2020, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas del SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2019.

Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF y el sistema de gestión administrativa (SIA). Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2019 y 2020.

Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 198 layouts en el 2019; en comparación con el mismo periodo de 2020, donde se entregaron un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información.

Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC, SIACE y SSA; así como la actualización de portales institucionales en 2020 al igual que en 2019. Derivado de la contingencia COVID-19 se realizó el desarrollo de formularios para registro en línea de educandos y para la estrategia Aprende en casa, así como los reportes de seguimiento correspondientes, en el último trimestre de 2020.

Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020. Derivado de la contingencia COVID-19, se realizó la programación de nóminas y reportes con criterios especiales para los meses de octubre, noviembre (liberando gratificaciones por productividad) y diciembre 2020. En el cuarto trimestre 2019, se liberaron los apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC

y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, liberando las nóminas y reportes correspondientes.

Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el cuarto trimestre de 2020 se atendieron 155 reportes, en 2019 en el cuarto trimestre se atendieron 188 reportes.

Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el cuarto trimestre 2020, se brindó el soporte para la realización de 289 videoconferencias y en el mismo periodo del 2019 se atendieron 79 videoconferencias.

Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 5,680 recibos de nómina y pago de prestaciones en el cuarto trimestre 2020 y en el mismo periodo del 2019 se timbraron 5,819 recibos.

En el cuarto trimestre 2020, de los 13 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2020; se cancelaron 9 proyectos de TIC y se autorizaron dos Estudios de Factibilidad por parte de la UGD que estaban pendientes.

En el mismo periodo del 2019, se registró un Estudio de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC y se autorizó por parte de la UGD.

Se realizó la supervisión de 7 servicios de TIC; cómputo, impresión y digitalización, Centro de Datos Externo, comunicaciones de voz IP en Oficinas Centrales, red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona a nivel nacional, en 2020 al igual que en 2019.

Asimismo, para el cuarto trimestre de 2020 se obtiene la autorización de contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para el nuevo periodo el cual comprende del 01 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2023, por lo cual se elabora el expediente para realizar el proceso de licitación para la contratación de los servicios para este nuevo periodo. Sin embargo, derivado del Oficio No. 307-A.-2095 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 05 de octubre de 2020 donde se dan a conocer las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2020", indicando que no se podrán iniciar procedimientos de contratación después del 09 de octubre de 2020, el Departamento de Adquisiciones informa que no es posible realizar el proceso de licitación para la contratación de un nuevo servicio, por lo anterior para tener continuidad en el servicio se elabora el expediente para realizar un convenio modificatorio para cubrir el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020 a su vez y debido a que este servicio es necesario para la continuidad de la operación del Instituto, se procede a elaborar otro expediente para realizar el Convenio Modificatorio del contrato actual para cubrir el primer trimestre de 2021 y tener con ello la continuidad del servicio.

Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo

documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el cuarto trimestre 2019 y 2020.

Subdirección de Recursos Materiales

- Se realizó el Inventario Físico anual al 100% del 07 al 11 de diciembre de 2020.

- Se realizaron los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que fueron solicitados por las áreas directivas del Instituto.

- Se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

- Se actualizó el Programa de Inventario Físico de Activo Fijo 2020 (Oficinas Centrales y Almacén), a fin de cumplir con la meta anual establecida, así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las altas realizadas por el Instituto (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.

- Se continúa con la actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP)
- Se continúa con el seguimiento a los acuerdos del Comité de Bienes Muebles, y con el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2020 con relación a los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.

- Se realizó el trámite del pago pendiente a la aseguradora, que se le adjudico la Póliza de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.

- Con relación a los procedimientos de contratación de los servicios previstos para el ejercicio fiscal 2021. El personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), encargada de llevar a cabo los procesos para la contratación consolidada, del servicio de las pólizas de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales, retomó el proceso indicando que la vigencia de contratación será por 24 meses iniciando el 01 de julio del 2021.

- Durante este periodo se recibió el reporte de 5 siniestros; los cuales se encuentran pendientes por documentar por parte de las Unidades Administrativas e Institutos Estatales.

- Por lo que corresponde a los 9 siniestros pendientes de trimestres anteriores; de 3 de estos se entregó la documentación a la aseguradora para su análisis y los otros 6 se encuentran pendientes de documentar por parte de las Unidades Administrativas e Institutos Estatales.

- Se continúa con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 30 de junio del 2020, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales, Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.

- Durante el cuarto trimestre se realizaron varias acciones, entre ellas los pagos correspondientes de los siguientes servicios de: mantenimiento integral al aire acondicionado, aire lavado, subestación eléctrica, reparación de pararrayos, alarma contra incendios y planta de emergencia, se concluyó con los servicios de vigilancia, limpieza y combustible, al igual que la supervisión y sus pagos correspondientes de los servicios.

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN.

Subdirección de Acreditación

A continuación, se presentan las actividades relevantes que, durante el Cuarto trimestre del 2020, realizó la Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje:

- Se da atención a los correos recibidos en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando.

- Se atendieron 3,802 llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, proporcionando información y apoyo en los siguientes temas:
  - Registro a los servicios educativos
  - Reanudación del proceso educativo
  - información del programa 10 - 14
  - Realizar la solicitud de un duplicado de certificado.
  - Mesas de Atención
  - Curos MEVyT
  - Aprende en Casa

- Se dio apoyo y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de aplicación de exámenes en línea, realizadas con base en las siguientes premisas:

- Estos eventos fueron programados para educandos de los niveles de secundaria y primaria que adeudan de 1 a 4 módulos, para que obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo.

- Población objetivo: 49,761 educandos de primaria y 101,311 educandos de secundaria.

- Fechas: Para educandos de secundaria del 23 al 25 y 29 al 31 en octubre; y 20 al 22 de noviembre. Para primaria del 6 al 8 y 13 al 15 de noviembre.

- Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de Zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en línea.
- Los resultados se resumen en el siguiente cuadro:

Nivel	Resultados Obtenidos				
	Educandos que presentaron examen	Exámenes presentados	Exámenes acreditados	Índice de acreditación	Personas que concluyeron nivel
Primaria	14,921	23,383	22,136	95%	8,687
Secundaria	45,541	70,348	58,953	84%	22,328
Gran Total	**60,462**	**93,731**	**81,089**	**87%**	**31,015**

Evaluación del Aprendizaje

- Se generaron y revisaron dos baterías para el MEVyT de exámenes básicos, diagnósticos y diversificados, incluye la generación de exámenes de 20 reactivos diversificados, 176 exámenes.
- Se generaron dos baterías para el MIB, tomando como base baterías elaboradas con anterioridad. Se generaron 392 exámenes.

- Se generó una batería para Braille: Ciegos y otra para Débiles Visuales incluye Diagnósticos, es decir 56 exámenes.

- Actualización del Sistema de Aprendizaje de Exámenes en Línea

- Se prepararon el Banco de Reactivos de Introducción al uso de la Computadora, incluye formato, imágenes, construcción.

    1. Se revisó el formato de cada reactivo.
    2. Se armó un banco de imágenes para cada módulo, en formato jpeg.
    3. Se prepararon los bancos para su migración, cuando se cerró el sitio de producción, se continuaron haciendo en el sitio de pruebas.
    4. Se migró para MEVyT hispanohablante y MEVyT 10-14, cargaron las especificaciones y criterios de asignación de calificaciones.
    5. Se realizó la revisión de la migración de cada reactivo.

Normatividad

- Se enviaron comentarios a las "Normas de control escolar para los servicios de educación primaria y secundaria para personas adultas", solicitadas por DGAIR. Se está a la espera de la actualización de las Normas, para que, en ese marco, se realice la actualización de los Lineamientos.

- Con base en lo registrado en el sistema informático de control escolar, se tiene un avance en el trimestre del 73% de educandos con expediente digitalizado.

Administración de Exámenes

- De acuerdo con lo registrado en el SASA, en el acumulado anual se han presentado 425,039 exámenes en línea, lo que representa un avance a nivel nacional del 29%, de los 1,477,316 exámenes en línea programados para 2020.

- En el acumulado anual registrado en el SASA a nivel nacional, el 51.4% de los exámenes se califican con el proceso automatizado, de los 663,431 de exámenes presentados en el periodo reportado, 340,942 se ha calificado de manera automatizada.

- Se atendieron 39 dispensas de edad, los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA enviaron por la situación de contingencia las solicitudes de dispensas de edad de manera digital. Atendiendo la situación de contingencia se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo.

Administración de Certificados

- Se llevó a cabo la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Tabascos y Campeche. Se revisaron 1,066 expedientes

- Derivado de la contingencia se atendieron de manera electrónica 1,038 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 60 días establecidos.

- Se realizó la emisión de 57 certificados y 58 Constancias de conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

- De manera electrónica se atendieron 407 casos especiales.

- Se revisaron y desbloquearon 13 registros, derivado de la confronta SEP - INEA

- Se realizó el análisis a los Institutos Estatales y Unidades de operación del INEA, respecto de la emisión y entrega de certificados, se registró una emisión de certificados del 93% de los cuales se han entregado el 68.1%.

- Se revisaron 12,779 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, se identificaron y reportaron incidentes en su envío.

Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto

Durante el cuarto trimestre se envió el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2020-2024 a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP para su aprobación, mismo que fue aprobado mediante oficio DGPPyEE/495/2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, posteriormente fue presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno para su presentación y aprobación de este órgano colegiado.

Para la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el PIMP 2020-2024 se envió para su aprobación a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), mismo que fue aprobado por esta Comisión mediante oficio CONAMER/20/5009 el 9 de diciembre.

Se realizó el envío a los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA, la solicitud de integración del Reporte Programático Presupuestario Mensual (RPPM), de los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Se recibieron 204 RPPM´s correspondientes a las 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA, sumando un total anual de 352 archivos recibidos.

Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades de Contraloría Social:

1. De manera mensual se solicitó el reporte de quejas y denuncias a las Instancias Ejecutoras, posteriormente se envió a la SFP.

2. Se atendieron las recomendaciones de la SFP referentes al apartado de Contraloría Social.

3. Se capacitó al personal de las Instancias Ejecutoras.

4. Se concluyó la carga de los documentos normativos solicitados y validados por la SFP.

5. Se realizó una planeación para fortalecer la difusión de las actividades de la Controlaría Social, mediante los portales y redes institucionales, misma que se ejecutará a partir del 2021.

6. El directorio de Instancias Ejecutoras se envió a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles.

7. Se atendieron dudas y se asesora al personal encargado de Contraloría Social en las Instancias Ejecutoras.

8. El informe trimestral fue enviado a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles."

Subdirección de Información y Estadística

Se les dio atención a las solicitudes de información referentes al analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

Se realizó la estimación del rezago educativo con base en la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017. Así como las estimaciones del rezago educativo de padres con hijos en edad escolar de la Encuesta Intercensal 2015.

Se llevaron a cabo reuniones virtuales con el personal de los tres Departamentos y el Subdirector de Información y Estadística donde se revisó la metodología de la Estimación del Rezago Educativo Anual y sus posibles mejoras de cálculo.

Se elaboraron las notas informativas "Consulta pública para realizar ajustes Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en Hogares (ENDIREH) 2021", "Contenidos-programas de estudio disponibles en el INEA en materia de educación económico-financiera" y "Censo de Población y Vivienda 2020".

Mediante oficio, el 19 de octubre se entregó al órgano Interno de Control (OIC) la información de la atención de 14 numerales del cuestionario de la Auditoría 04/20 en materia de archivos. El 22 de octubre, se entregó al OIC, de manera oficial, un alcance al oficio referido, donde se hacen comentarios sobre cada uno de los numerales del cuestionario que no se reportaron en la primera entrega.

El resultado inicial de la Auditoría 04/20 fue de seis hallazgos, el Área Coordinadora de Archivos (ACA) justificó uno de ellos, quedando como resultado final cinco hallazgos, que deben complementarse en el primer trimestre del 2021.

Se actualizó la propuesta de contratación del personal especializado en materia de archivos para el 2021.

Mediante oficio, se solicitó el Inventario Documental y la Guía Simple, ambas del 2021, a todas las unidades administrativas del INEA.

"El Director General del INEA, autorizó el oficio donde hace del conocimiento del Director General del Archivo General de la Nación (AGN), las designaciones para integrar el Sistema Institucional de Archivos del INEA.

No obstante que se reiteró de manera oficial al AGN la solicitud sobre las asesorías para la actualización del Catalogó de Disposición Documental (CADIDO) (conforme al calendario del AGN al INEA LE correspondía el mes de octubre), no se recibió respuesta durante el trimestre.

Se recibieron oficios de designación por parte de las unidades administrativas del INEA para conformar el Grupo Interdisciplinario de Archivos del INEA. Al no recibir respuesta del AGN, se reprogramó su primera reunión para el primer trimestre de 2021"

"Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros.

Se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar.

Se llevó a cabo la Integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Integración de resultados estadísticos para los indicadores de la MIR e integración mensual de resultados estadísticos para los indicadores del MEI.

Se integró información para la Junta de Gobierno.

Se proporcionó información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP y solicitudes especiales de información.

Se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA, Incorporación Alfabetización, Seguimiento Conclusión de Etapa Alfabetización y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).

Se atendió el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) (Reporte General, por Municipio y por Localidad, de Educandos Atendidos y UCE-UCNs)

En seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020 del INEA y por medio de los cursos presenciales a distancia (videoconferencia), se recibieron cinco constancias de participación al curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; una constancia de participación al curso de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, dos constancias de participación al curso Marco Normativo en Materia de Archivos y una al curso Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales en el Sector Público. El enlace de capacitación del INEA-Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal, asistió de manera virtual, al Taller de Balance de Resultados 2020.

En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2020, mediante oficios circulares DPAyE/SIE/038/2020 a Titulares de las Unidades de Operación del INEA, DPAyE/SIE/039/2020 a Directores de Área y Secretario Particular de la Dirección General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y DPAyE/SIE/040/2020 a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación. Se recibieron cuatro respuestas en las que se indica que no se generó índice de expedientes reservados, estando pendiente las restantes.

Con relación a las solicitudes de información, en el periodo octubre-noviembre de 2020 se recibieron 20 solicitudes, de las cuales se respondieron 19.

Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística y se coordinó con las áreas la carga de información del tercer trimestre de 2020, y se atendieron dudas de las áreas referentes a la carga en el SIPOT.

En el mes de noviembre el INAI informó que este Instituto ha obtenido por segundo año consecutivo un puntaje del cien por ciento (100%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, por lo que se atendió a cabalidad los criterios sustantivos y adjetivos previstos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Se recibió en tiempo y forma la información del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al tercer trimestre de 2020. Se capturó el avance en la aplicación web ""Evaluación SCII"" de la Secretaría de la Función Pública. Mediante oficio, el 22 de diciembre se solicitó a los Enlaces de Riesgos el avance del PTAR al cuarto trimestre.

Con Oficio DPAyE/444/2020 del 18 de noviembre de 2020, dirigido a Directoras y Directores de Área del INEA, Titular del Órgano Interno de Control se hizo la invitación a formalizar el Grupo de Trabajo para el proceso de Administración de Riesgos 2021 con la finalidad de definir las acciones a seguir

para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021. Se solicitó la propuesta de los posibles Riesgos para el ejercicio 2021 y la designación o ratificación de los Enlaces de Riesgos. Se llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con los Enlaces de Riesgos, en la que presentaron los Riesgos identificados y se resolvieron dudas en el llenado de la Matriz de Riesgos. Una vez revisada la información, el Coordinador de Control Interno presentó al Director General la propuesta de los Riesgos con la intención de contar con su visto bueno. Se capturó en la aplicación web ""Evaluación SCII"" la Matriz de Riesgos, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos de los siete Riesgos que conforman el ejercicio 2021."

La solicitud para la entrega de información sobre los avances en los compromisos e indicadores, correspondiente al tercer trimestre de 2020, fue enviada el 30 de septiembre de 2020 (Oficio Circular DPAyE/014/2020), con la petición de que la información fuera entregada a más tardar el 09 de octubre, para estar en condiciones de realizar la carga en el sistema de la SHCP (MSSN), en tiempo y forma, ya que estaría abierto para reportar avances, únicamente, del 01 al 15 de octubre.

Al igual que en los trimestres anteriores, con el Oficio Circular DPAyE/014/2020 se adjuntó un formato en Excel para que el envío de la información de cada área responsable fuera más fácil de manejar, además de contar con notas que ayudan a generar los reportes de manera correcta, dados los requisitos del sistema.

También se compartió el Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 del Órgano Interno de Control en el INEA, correspondiente al segundo trimestre de 2020, con la finalidad de que las áreas dueñas de la información tomaran en cuenta las recomendaciones contenidas en el mismo.

El Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC, compartió con el enlace institucional, a través de un correo de fecha 07 de octubre de 2020, documentos actualizados a junio de 2020 (una guía y tres instructivos), ya que la SEP no envió los documentos actualizados a pesar de haberlos solicitado en una reunión virtual previa y a través de un correo electrónico que, a la fecha de la elaboración de este documento, no ha sido respondido por parte de la SEP. Estos documentos fueron enviados a los enlaces para que los consideraran en sus reportes.

Sobre el compromiso CI.7 Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas, a través del Oficio Circular DPAyE/015/2020, enviado el 30 de septiembre de 2020, se solicitó a los Directores/as de Área y Titulares o Encargados/as de las Unidades de Operación del INEA su información numérica para poder integrar un informe institucional sobre el compromiso CI.7, como fecha límite de entrega se especificó también el 09 de octubre.

Las respuestas de las diferentes áreas del Instituto se fueron revisando y cargando en el Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) y para el 15 de octubre del año en curso se tenía cargada toda la información correspondiente a los compromisos e indicadores del segundo trimestre que reportaron las áreas responsables. Algunas de las áreas no entregaron su información en tiempo, así que se enviaron diferentes correos recordatorios.

Para este trimestre se reportaron todos los compromisos e indicadores, incluida la información del compromiso CI.7, aunque sin la información de dos áreas que no proporcionaron su respuesta.

Se cargó en el sistema MSSN de la SHCP la información correspondiente a 47 indicadores y los seis indicadores correspondientes al tercer trimestre de 2020.

Subdirección de Evaluación Institucional

- Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2020, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

- Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma.

- Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).

- Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.

- Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).

- Se revisaron las Reglas de Operación vigentes, para generar las Reglas de Operación 2021.

- Se realizó la captura e información de la MIR SIMIR- COFEMER.

- Derivado de los resultados de las sesiones del COMERI, se actualizarán las normas contenidas en el inventario de normas del sistema SANI.

- Derivado de la actualización del inventario de normas en el SANI, se procedió a realizar los cambios correspondientes en el apartado normateca del sitio web del INEA, a solicitud del Secretario Técnico del COMERI.

- Se realizó la actualización de la norma "Lineamientos para la prestación del Servicio Social y Prácticas Profesionales en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos".

- Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.

- Se integraron los apartados de Síntesis ejecutiva; Diagnóstico; Resumen de Actividades; Examen de Resultados; Esfuerzos de Superación y Perspectivas, para el Tercer Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2020, periodo enero-septiembre 2020.

- Se integró el Informe de Ejecución periodo Enero-diciembre 2020, requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.

- Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos enero-septiembre; enero-octubre; enero-noviembre 2020.

- Se integró la información de tres archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Tercer trimestre 2020.

COMPARATIVO EJERCICIO 2019 VS 2020

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN.

Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
SNEA	**SNEA**
	Se solicitó a los Institutos Estatales y Unidades Operación la creación de Mesas de Atención a distancia conformadas por personal de las áreas de informática, acreditación, servicios educativos, además de los responsables de MEVyT en línea y MEVyT virtual.
	Se elaboraron manuales y diagramas que describen los procesos de inscripción y vinculación para apoyar a las mesas de atención a distancia.
	Se llevaron a cabo videoconferencias con la participación de las áreas de acreditación e informática de los Institutos Estatales y Unidades de Operación, con el fin de retroalimentar los siguientes puntos: Registro en línea; Inscripción y reincorporación de educandos; Vinculación de módulos.
	Se da atención a los correos recibidos en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando
	Se atendieron 6,572 llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, proporcionando información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Reanudación del proceso educativo; Información del programa 10 - 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
	Se emitieron y entregaron 722 constancias de estudios a educandos que tenían acreditados al menos 5 módulos, inscritos en el concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana 2020
	Se enviaron comentarios a las "Normas de control escolar para los servicios de educación primaria y secundaria para personas adultas", solicitadas por DGAIR. Se está a la espera de la actualización de las Normas, para que, en ese marco, se realice la actualización de los Lineamientos de control escolar del INEA
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	**EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**
	Participación en la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas. Apoyo elaboración de Guiones Aprende en Casa, se desarrollaron Programas de Radio para Lengua Indígena, en los siguientes temas; Derechos Lingüísticos para O´Dam; Derechos Lingüísticos para Tepehuano; Leyendas para Náhuatl de la Huasteca; Leyendas para Tlapaneco. Para cada programa fue necesario realizar las siguientes actividades: Selección de la lectura de apoyo; Realzar la traducción a la lengua; Diseñar el desarrollo del programa, tomando como base la metodología del modelo.
Se analizaron 12,995 reactivos, obteniendo 11,965 reactivos válidos en 198 exámenes, teniendo un porcentaje de validación del 92.1%	Se analizaron 4,712 reactivos, obteniendo 4,508 reactivos validos en 191 exámenes, teniendo un porcentaje de validación del 95.7%
Se analizaron los exámenes diagnósticos y los de PEC, para desarrollar versiones de examen equiparables, así como que integren las actualizaciones que se realizaron al MEVyT, que se vean reflejadas en estas modalidades de examen.	Se generó y reviso la batería para el MEVyT de exámenes básicos y diversificados, incluye la generación de exámenes de 20 reactivos para exámenes diversificados
Se realizó el análisis de las especificaciones de los módulos que se han actualizado por parte de la Dirección Académica, con el fin de depurar el Banco Nacional de Reactivos y establecer las estrategias más urgentes de elaboración de reactivos.	Se realizó el análisis de las especificaciones de los reactivos evaluados para los módulos diversificados, se elevó el número de reactivos evaluados a 20 reactivos a los 13 exámenes diversificados con mayor demanda, incluyendo los módulos incluidos en las nuevas rutas de atención de la Dirección Académica

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Se integraron dos baterías de exámenes para su aplicación a los ciegos y débiles visuales, la cual considera los módulos básicos de primaria y secundaria y seis módulos diversificados, en total se construyeron 46 exámenes. Una de las baterías considera una versión ampliada del examen destinada para los débiles visuales	Se elaboró el documento para la operación de la acreditación de la Modalidad Braille, tanto para Ciegos como Débiles visuales, un aspecto importante es que las tablas de equivalencias varían porque el módulo de La Palabra no se aplica para esta población. Se realizó el análisis para la elaboración de tablas de especificaciones para los Exámenes diagnósticos Braille tanto para los ciegos como para los débiles visuales. Se generó una batería para Braille: Ciegos y otra para Débiles Visuales incluye Diagnósticos, es decir 56 exámenes.
Se llevó a cabo un taller para la elaboración de reactivos para MIBES 1, 3, y 5 de las lenguas Tepehuano y Huichol Se realizaron 2 talleres para la elaboración de exámenes en lengua: con Veracruz se trabajaron 8 lenguas, se desarrollaron 72 exámenes y 960 reactivos nuevos. Michoacán se trabajó una lengua con 4 exámenes y 51 reactivos.	No se tienen programados para este periodo
Se renovaron 198 exámenes con sus criterios de calificación abiertas Al periodo se han elaborado 2,822 reactivos nuevos.	Se elaboraron los reactivos cerrados, así como la estandarización del número de ejercicios para la Autoevaluación de Módulos básicos y diversificados
Se generaron dos baterías de examen para MEVyT, PEC e Indígena	Se generaron y revisaron 2 baterías de exámenes MEVyT para módulos básicos y diversificados.
Se construyeron tres baterías de exámenes finales y diagnósticos para las diferentes vertientes del MEVyT Hispanohablante y tres baterías para primaria y secundaria de la oferta de acreditación del Programa de Certificación.	Se generó y revisó la batería para el MEVyT de exámenes básicos y diversificados, incluye la generación de exámenes de 20 reactivos diversificados

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Se elaboró una nueva batería de exámenes para la vertiente indígena, considerando los módulos Empiezo a leer y escribir en mi lengua, Leo y Escribo en mi Lengua, Uso la Lengua Escrita y Escribo mi lengua, en total son 198 exámenes	Se generaron dos baterías para el MIB, tomando como base baterías elaboradas con anterioridad. Se generaron 392 exámenes.
Se depuraron los bancos de reactivos en el LXR TEST conforme a las actualizaciones de módulos, depurando los reactivos que no cuentan con un análisis estadístico válido	No se tienen programados para este periodo
Se realizaron pruebas de funcionalidad y revisión de los criterios de examen en la aplicación de exámenes para los módulos de Alfa-Tec	Se prepararon el Banco de Reactivos de Introducción al uso de la Computadora, incluye formato, imágenes, construcción, para lo cual: Se revisó el formato de cada reactivo; Se armó un banco de imágenes para cada módulo, en formato jpeg.; Se prepararon los bancos para su migración, cuando se cerró el sitio de producción, se continuaron haciendo en el sitio de pruebas; Se migró para MEVyT hispanohablante y MEVyT 10-14, cargaron las especificaciones y criterios de asignación de calificaciones; Se realizó la revisión de la migración de cada reactivo.
Se llevaron a cabo visitas a la Unidad de Operación de Querétaro, se visitó un centro de ciegos y débiles visuales, a fin de mejorar las aplicaciones de exámenes para esta población. Al INAEBA, en Guanajuato con el fin de conocer el esquema de atención para niños 10-14 y desarrollar un esquema de evaluación del aprendizaje acorde con esta población. Se visitaron 10 círculos de estudio, se entrevistaron a 30 jóvenes, 10 orientadores educativos y 4 enlaces.	No se tienen programados para este periodo

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
	Se llevó a cabo las pruebas y los criterios operativos para el SAEL; para realizar su actualización. Para la actualización del Sistema dse realizan las siguientes actividades: Revisión del banco de cada módulo: construcción de reactivos, se creó un banco de imágenes por cada módulo, se generó el archivo para la migración a SAEL, se cargaron los objetivos, numero de reactivos y criterios de asignación de calificaciones, se realizó la revisión de la migración de cada reactivo, imágenes, formato, respuestas correctas. Se tienen listos 8 bancos para migrar a SAEL.
	Se desarrolló la Propuesta de Ejercicios de Autoevaluación para 21 módulos, entre básicos y diversificados.
	Actualización del Sistema de Aprendizaje de Exámenes en Línea: Se prepararon los bancos de reactivos con la misma metodología, incluye formato, imágenes, construcción.
	Se generaron y revisaron dos baterías para el MEVyT de exámenes básicos, diagnósticos y diversificados, incluye la generación de exámenes de 20 reactivos diversificados, lo que representa 176 exámenes.
NORMATIVIDAD	**NORMATIVIDAD**
Se envió a los Institutos Estatales y Delegaciones el avance en el proceso de digitalización con el detalle por Coordinación de Zona y beneficiario	Respecto al proceso de digitalización de expedientes de educandos en el acumulado al segundo trimestre se reporta a este periodo que el 73% de los educandos activos cuentan con su expediente digital completo. Se está dando seguimiento puntual con los Estados, para promover la integración del expediente digital en los sistemas de control escolar.
Respecto al proceso de digitalización de expedientes de educandos se registra que el 64% de los educandos activos cuentan con su expediente digital completo, se está dando seguimiento puntual con los Estados, para promover la integración del expediente digital en los sistemas de control escolar	

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre del 2018 y tres trimestres de 2019.	Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2019 respecto a las verificaciones a los procesos de inscripción, acreditación y certificación que realizan las Unidades de Calidad en los estados.
En 2018 se superaron las metas establecidas en 130% para Expedientes de Inscripción; 102% en Sedes de aplicación; 106% en Exámenes en línea y 137% en Expedientes de UCN.	
De la muestra verificada, el 94% de Expedientes de inscripción; el 80% de Sedes de aplicación; el 99% de Exámenes en línea y el 94% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.	Se elaboró el informe ejecutivo del primer trimestre de 2020. De la muestra verificada, el 92% de Expedientes de inscripción; 79% de Sedes de aplicación; 98% de Exámenes en línea y 97% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
El avance obtenido en las metas trimestrales establecidas fue del 98% en el indicador Expedientes de Inscripción; 95% en Sedes de aplicación; 86% en Exámenes en línea y 100% en Expedientes de UCN.	
	A partir de abril no se llevó a cabo, debido a la suspensión de actividades para el cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19
Se envía el formato para que el área de acreditación estatal elabore el Plan de Acción para atender los factores críticos de calidad reportados por la UCIAC	Se envía el formato para que el área de acreditación estatal elabore el Plan de Acción para atender los factores críticos de calidad reportados por la UCIAC
Se está en espera del Plan de Acción de cada uno de los estados para atender los factores críticos de calidad reportados por la UCIAC en la verificación de los procesos	Se está en espera del Plan de Acción de cada uno de los estados para atender los factores críticos de calidad reportados por la UCIAC en la verificación de los procesos
Se envió por correo electrónico el detalle de los Pre-registros en línea de junio 2019, solicitando la atención que se le ha brindado a estos casos	Respecto al seguimiento de los Pre-registros en línea que realizan en el portal institucional, los interesados en iniciar o concluir su educación básica, esta información fue canalizada a los estados para su localización y seguimiento.

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Respecto al seguimiento de los Pre-registros en línea que realizan en el portal institucional, los interesados en iniciar o concluir su educación básica, esta información fue canalizada a los estados su localización y seguimiento	A partir de abril no se llevó a cabo, debido a la suspensión de actividades para el cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19
Para dar seguimiento a la continuidad educativa de los educados alfabetizados durante 2018, se enviaron oficios a las 32 entidades para realizar 630 visitas domiciliarias, 315 a educandos alfabetizados que no tienen acreditado ni vinculado el módulo Para empezar y Matemáticas para empezar y 315 a educandos alfabetizados que tiene más de 2 meses vinculado el módulo Para empezar y Matemáticas para empezar y no han presentado examen, con el propósito de conocer las causas por las que no continuaron con su proceso educativo y motivar a los beneficiarios, para que retomen sus estudios en el INEA	No se llevó a cabo, debido a la suspensión de actividades para el cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19
Resultado del seguimiento a los alfabetizados 2018, respecto al 1er trimestre, se tuvo una reducción del 61% de educandos alfabetizados que no tenían acreditado ni vinculado el módulo Para Empezar y/o Matemáticas para Empezar. Los Alfabetizados de 2018 que están activos en nivel inicial son: 58,827 equivale al 23%, los que están activos en nivel intermedio son: 83,227 equivale al 33%.	

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
A partir de los análisis de Patrones de No Aleatoriedad, se envió el oficio DAS/1434/2019 a los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, para revisar en cada entidad un promedio de 63 beneficiarios con: Exámenes finales del mismo módulo y las mismas calificaciones; así como la revisión de un promedio de 3 sedes de aplicación con Altos porcentajes de acreditación de exámenes, del 85 al 100% de exámenes aprobados. Las acciones que han llevado a cabo algunos estados son la capacitación de las figuras involucradas en los procesos de acreditación, la cancelación de exámenes y la baja, rotación e incorporación de aplicadores	
Se entregó a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) la base de datos con la situación de los aspirantes INEA al concurso de asignación a la Educación Media Superior	Se entregó a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) la base de datos con la situación de los aspirantes INEA al concurso de asignación a la Educación Media Superior
	Para dar cumplimiento al programa Registro Nacional de Visitas Domiciliarias, se llevó acabo el registro de las inspecciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios
	En el Registro en Línea, se incluyó el texto: Todos los servicios que ofrece el INEA son gratuitos.
Se entregó a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) la base de datos con la situación de los aspirantes INEA al concurso de asignación a la Educación Media Superior	Se entregó a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) la base de datos con la situación de los aspirantes INEA al concurso de asignación a la Educación Media Superior

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES Se elaboró e informó a las 32 entidades la meta nacional de exámenes en línea para el 2019, que es de 1’327,547 exámenes. Durante el periodo que se reporta, se registra un avance en el cumplimiento de la meta de exámenes en línea del 101% con 1,342,513 exámenes presentados	**ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES** Se elaboró e informó a las 32 entidades la meta nacional de exámenes en línea para el 2020, que es de 1’477,316 exámenes En el acumulado al periodo que se reporta se presentaron 425,253 exámenes en línea lo que representa un avance a nivel nacional del 29%, de la meta anual 2020
Se atendieron 3,834 dispensas de edad, en cuanto a reincorporaciones de educandos de CERESOS / CEFERESOS, se tramitaron 303 solicitudes que cumplían con los requisitos normativos	Se atendieron 947 dispensas de edad y 89 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS que cumplían con los requisitos normativos Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA enviaron las solicitudes de dispensas de edad de manera digital, lo cual permitió disminuir los tiempos de atención. Atendiendo la situación de contingencia se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo
Se realizaron las gestiones para enviar 154,800 sobres expediente, para los Institutos y Unidades de Operación de las Entidades Federativas de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas. Se enviaron 838,000 credenciales, para todos los Institutos y Unidades de Operación del INEA	Se realizaron las gestiones para el envío de 10 mil sobres expediente al Instituto Estatal de Aguascalientes
Para el calificado automatizado de hojas de respuesta, se realizó en junio una prueba de impresión y calificado de las hojas de respuesta para identificar los ajustes técnicos y operativos que requiere el proceso para generalizarse a partir del tercer trimestre del 2019. De los 3,068,494 de exámenes presentados en el periodo enero - diciembre, 961,995 se ha calificado de manera automatizada lo que representa el 31% del total	En el acumulado anual registrado en el SASA a nivel nacional, el 51.4% de los exámenes se califican con el proceso automatizado, de los 663,431 de exámenes presentados en el periodo reportado, 340,942 se ha calificado de manera automatizada
Se dio seguimiento a las Jornadas Estatales realizadas por los IEEA de San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán	Se dio apoyo y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de aplicación de exámenes en línea, realizadas con base en las siguientes premisas:

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Se dio seguimiento a jornadas estatales en los estados de Zacatecas en el mes de agosto, para cumplir una meta de 1,500 conclusiones de nivel; Oaxaca en el mes de septiembre para cumplir una meta de 7,441 conclusiones y Estado de México en el mes de septiembre con el fin de avanzar en la meta asignada de conclusiones de nivel para 2019. Se está dando seguimiento a los logros obtenidos para fortalecer las estrategias locales implementadas para el logro de los objetivos institucionales	Estos eventos fueron programados para educandos de los niveles de secundaria y primaria que adeudan de 1 a 4 módulos, para que obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo.
Se apoyó el desarrollo de la Primera Jornada Nacional de Acreditación y Certificación, la cual se llevó a cabo los días 08, 09 y 10 de noviembre, obteniendo los siguientes resultados:	Población objetivo: 49,761 educandos de primaria y 101,311 educandos de secundaria.
4,138 sedes de aplicación habilitadas en 31 entidades del país.	Fechas: Para educandos de secundaria del 23 al 25 y 29 al 31 en octubre; y 20 al 22 de noviembre. Para primaria del 6 al 8 y 13 al 15 de noviembre.
La meta en Alfabetización fue de 7,210 obteniendo un logro de 4,553 (63%).	Los resultados obtenidos fueron: 60,462 educandos presentaron examen; 93,731 exámenes presentados; 81,089 exámenes acreditados; 31,015 UCN de los cuales 8,687 fueron de primaria y 22,328 fueron de secundaria.
La meta de UCN Primaria y Secundaria fue de 32,632 obteniendo un logro de 21,281 (65%).	
Se dio seguimiento a la reutilización de cuadernillos de examen, de manera particular y conforme al procedimiento vigente, se hizo del conocimiento de los IEEA y las DEEA las baterías autorizadas de acuerdo con su inventario disponible	Para realizar un uso eficiente de cuadernillos de examen, se programó el uso de los que tienen en inventario los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA,
Se elaboró el programa de impresión de materiales de examen para el 2019, que incluye fechas de requerimiento, impresión y reutilización de materiales de, que tienen en inventario los Institutos estatales y Unidades de Operación del INEA.	Se elaboró el calendario de impresión de exámenes para el 2020, considerando las fechas para requerimiento, impresión y entrega de materiales impresos, así coma las baterías a utilizar para la aplicación de exámenes.

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Se produjeron 1’692,140 exámenes para su aplicación en los meses de agosto, septiembre y octubre, considerando a la población indígena, hispanohablante, exámenes para braille y braille ampliado y para la aplicación del Programa de Certificación.	No se llevó a cabo, debido a la suspensión de actividades para el cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19.
	Participación en la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas. Apoyo en la elaboración de Guiones para la Estrategia Aprende en Casa. Elaborar guiones en Tlapaneco, Cora, Rarámuri y Yokotán para los programas de radio de la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas.
	Participación en la Estrategia radiofónica para Personas con Discapacidad. Elaborar guiones para los programas de radio de la Estrategia radiofónica para Personas con Discapacidad en los ejes: Vamos a promover el bienestar de la familia; El afecto, el juego y la comunicación en familia y Por un mejor ambiente.
	Se elaboró una propuesta para la aplicación de exámenes en la nueva normalidad, considerando la participación de las Coordinaciones de Zona, Técnicos docentes y Aplicadores de exámenes
ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	**ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS**
Se dio seguimiento a la emisión y entrega de certificados respecto de los UCN registrados al periodo que se reporta, UCN = 529,523	Se realizó el análisis a los institutos estatales y unidades de operación del INEA de la emisión y entrega de certificados, respecto de los UCN a diciembre del 2020 se registran. UCN = 136,477

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Certificados emitidos = 464,416 / Porcentaje de certificados emitidos = 87.7% Certificados entregados= 380,567 /Porcentaje de certificados entregados = 81.9% Se dio seguimiento a la emisión y entrega de certificados 2019, se enviaron bases de datos con información detallada que apoya a los IEEA Y DEEA a tomar acciones correctivas y preventivas para cumplir con los tiempos establecidos en los lineamientos para la emisión y entrega de certificados.	Certificados emitidos = 131,094 / Porcentaje de certificados emitidos = 96.1% Certificados entregados = 99,413 /Porcentaje de certificados entregados= 75.8%
Se realizó la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Durango, Coahuila, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Sonora, así como la Unidad de Operación del INEA en Querétaro. Se verificó una muestra de 2,600 expedientes de certificados	Se llevó a cabo la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Sinaloa, Nayarit Chiapas, Zacatecas, Colima, Hidalgo, Aguascalientes, Tlaxcala, Tabasco y Campeche, se revisaron 4,120 expedientes.
Se realizaron las acciones de concertación necesarias con la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), para la actualización del formato de certificación electrónica con la nueva imagen institucional, así como el calendario para la emisión de certificados del periodo julio 2019 – junio 2020. Las fechas del calendario de emisión de certificados para el periodo julio 2019-junio 2020 y el nuevo formato de los certificados con la nueva imagen institucional se notificaron a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA mediante los oficios SNEA/1278/2019 y SNEA/1306/2019	En coordinación con personal de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP, se realizaron las acciones necesarias para la actualización de: Los formatos de certificados y certificaciones del INEA con la imagen institucional autorizada. Calendario de emisión de certificados y certificaciones para el periodo julio 2020 – junio 2021. Las fechas del calendario de emisión de certificados para el periodo julio 2020-junio 2021 y el nuevo formato de los certificados con la nueva imagen institucional se notificaron a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA mediante correo electrónico.

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Se llevaron a cabo las gestiones con DGAIR para la solicitud de alta y baja en SICEDI de los titulares de los Institutos Estatales de Chihuahua, Sinaloa y Oaxaca, así como de las Delegaciones de la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro	Se llevaron a cabo las gestiones con DGAIR para la solicitud de alta y baja en SICEDI de los titulares de los Institutos Estatales de Aguascalientes, Tabasco Coahuila y Tamaulipas.
Se atendieron 2,222 trámites de control escolar, de los cuales se resolvieron dentro de los 60 días el 98 % de estos.	Se atendieron de manera electrónica 1,803 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 60 días establecidos en la norma.
Se atendieron 7,672 casos especiales relacionados con el registro de los educandos en el sistema de control escolar del INEA.	Derivado de la contingencia se atendieron de manera electrónica 1,832 casos especiales relacionados con el registro de los educandos en el sistema de control escolar del INEA.
Se realizó la emisión de 535 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 254 se emitieron dentro de los 30 días hábiles.	Se realizó la emisión de 232 certificados para Comunidades Mexicanas en el Exterior, que se emitieron dentro de los 30 días, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.
Se emitieron 391 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior.	Dentro del periodo establecido, se emitieron 164 Constancias de conclusión de Nivel para Comunidades Mexicanas en el Exterior.
Se dio atención a 67 casos de bloqueados por la confronta SEP. -INEA, se desbloquearon 57 beneficiarios	Se atendieron 93 solicitudes de confronta de documentos de certificación en las bases de datos de la SEP e INEA
Se entregó al Órgano Interno de Control en tiempo y forma, la atención a las cuatro observaciones y recomendaciones que resultaron de la Auditoría 06/19 Al Desempeño del proceso de Certificación. Las observaciones y recomendaciones identificadas corresponden a partes del proceso que no ponen en riesgo la operación del servicio de certificación que ofrece el Instituto	No hubo requerimientos por parte del OIC en el periodo reportado

31 diciembre del 2019	31 diciembre del 2020
Se revisaron los criterios con los que se realiza la verificación del proceso, para incluir el envió por correo electrónico de la notificación de certificado emitido. Se dio seguimiento a la implementación del envío por correo electrónico de la notificación de certificado emitido a los beneficiarios que manifestaron tener acceso a Internet, en el mes de agosto se enviaron 11,941 correos de notificación de certificado emitido	Se revisaron 43,618 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, de los cuales se identificaron y reportaron al área técnica para su atención 2,140 incidentes, como correos duplicados, enviados después de 03 días hábiles posteriores a su emisión.
	En el texto del correo electrónico de notificación de certificado emitido que se envía a los beneficiarios, se incluyó el mensaje: Si te condicionaron o pidieron algo a cambio de la entrega de tu certificado o de cualquier otro servicio DENÚNCIALO. Tu denuncia es confidencial y nos permitirá ofrecerte un mejor servicio. Se integra al texto del correo el número 01 800 del INEA, así como las ligas de acceso a los portales de internet de los Institutos Estatales, Unidades de Operación y plazas comunitarias para dirigir las denuncias.
	Para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que ofrece el uso de las tecnologías de la información, en este caso del correo electrónico para notificar al beneficiario que se emitió su certificado, se elaboró una encuesta enviada a 20 entidades, de las 277 encuestas solicitadas se aplicaron 193 en 17 entidades, se destaca que: La motivación para entrar al INEA fue para obtener el certificado. No se reportaron actos fuera de la norma Para el 45% de los encuestados el servicio que recibieron fue excelente.
	Se elaboró el formato descargable en línea, para que el usuario registre la información necesaria para iniciar la solicitud de trámite especial de duplicado de certificado
	Se realizó la legalización de 23 certificados de beneficiarios que van a estudiar en el extranjero

Subdirección de Información y Estadística

Tanto en el cuarto trimestre de 2019 como en el cuarto trimestre de 2020 se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Unidades de Operación del INEA e instancias externas; en el cuarto trimestre de 2020, se realizaron las estimaciones del rezago educativo con base en la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017 y las estimaciones del rezago educativo de padres con hijos en edad escolar de la Encuesta Intercensal 2015; se realizaron reuniones virtuales con el personal de los tres Departamentos y el Subdirector de Información y Estadística, donde se revisó la metodología de la Estimación del Rezago Educativo Anual y sus posibles mejoras de cálculo y se tomaron las sesiones virtuales de inducción al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), del INEGI.

En el cuarto trimestre de 2019, se realizó el seguimiento y reporte mensual de logros y avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa, así como para el cuarto trimestre de 2020; se integraron los padrones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con la estructura de la Secretaría de Bienestar, en el cuarto trimestre de 2019, así como para el cuarto trimestre de 2020; se realizó la carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), tanto del cuarto trimestre de 2019 como de 2020.

Se actualizaron los archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA, Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación); tanto en el cuarto trimestre de 2019 como en el cuarto trimestre de 2020.

En el cuarto trimestre de 2020 se envió el oficio de parte del Director General del INEA, donde hace del conocimiento del Director General del AGN, las designaciones para integrar el Sistema Institucional de Archivos del INEA, en 2019 se envió en trimestres anteriores.

No obstante que, durante el cuarto trimestre de 2020, se reiteró de manera oficial al AGN, la solicitud sobre las asesorías para la actualización del Catálogo de Disposición Documental (Cadido), que según el calendario del AGN le correspondía el mes de octubre al INEA, no se recibió respuesta alguna durante este trimestre. En 2019 no se tenía contemplado aún la actualización del Cadido, ya que faltaba actualizar el Manual General de Organización del INEA.

Durante el cuarto trimestre de 2020 se entregó al Órgano Interno de Control (OIC), la información requerida para la Auditoría 04/20 en materia de archivos. El resultado final fue de cinco hallazgos, que deben cumplimentarse en el primer trimestre del 2021. En 2019 no existió una auditoría al respecto.

Tanto en el cuarto trimestre de 2019 y 2020, se solicitó el Inventario Documental y la Guía Simple, a todas las unidades administrativas del INEA, con la intención de actualizar su publicación en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) del INAI.

En seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020 del INEA y por medio de los cursos presenciales a distancia (videoconferencia), se recibieron cinco constancias de participación al curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; una constancia de participación al curso de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, dos constancias de participación al curso Marco Normativo en Materia de Archivos y una al curso Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales en el Sector Público. Cabe señalar que el 2020 fue un año diferente a 2019 derivado de la contingencia sanitaria, por lo que en 2020 solo se pudieron tomar cursos virtuales. En el cuarto trimestre de 2019 se obtuvieron cuatro constancias del curso presencial Introducción a la Ley Federal de Transparencia y cuatro constancias de cursos en línea.

Respecto del índice de expedientes reservados del segundo semestre de cada año, en el cuarto trimestre de ambos años (2019 y 2020), se solicitaron a las Unidades Administrativas del INEA su índice de expedientes reservados.

En el periodo de octubre a diciembre de 2020, se recibieron 20 solicitudes, mientras que en el mismo lapso durante 2019 se recibieron 15 solicitudes; por otra parte, en el cuarto trimestre de 2020 se recibió y atendió un recurso de revisión, lo que contrasta con el mismo periodo de 2019, donde se recibieron cuatro recursos de revisión.

Durante el cuarto trimestre de 2019, se actualizaron las fracciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondientes al tercer trimestre de 2019; en el cuarto trimestre de 2020, se actualizaron las fracciones del tercer trimestre de 2020 correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística; se coordinó la carga de información respectiva en ambos trimestres con las áreas de Oficinas Centrales y con las Unidades de Operación; en ambos años se obtuvo un puntaje del cien por ciento (100%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

Durante el cuarto trimestre de 2020 se realizaron las acciones necesarias para integrar la información comprometida por el INEA para dar atención al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, información que se cargó en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio, MSSN) en tiempo, correspondiente al tercer trimestre de 2020. Posteriormente, se envió el Oficio Circular DPAyE/540/2020, con fecha 22 de diciembre, con la solicitud a las diferentes áreas dueñas de compromisos e indicadores que reportaran sus avances del cuarto trimestre a más tardar el lunes 11 de enero de 2021. Cabe señalar que durante 2019 aún no comenzaban las acciones a reportar al Programa.

Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto

PUNTO	OBSERVACIÓN
Programa Institucional de Mediano Plazo	Una vez publicado el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 el 12 de julio de 2019, comenzaron los trabajos de colaboración con SEP para la integración del Programa Sectorial de Educación de SEP, dentro de las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2019, el Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de SEP, el Mtro. Alberto Mayorga Ríos mediante correo electrónico comparte la versión del Programa Sectorial de Educación 2019-2024 registrada en la plataforma desarrollada por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (Sistema para la Dictaminación y Aprobación de Programas Derivados del PND 2019-2024, SIDIAP-PPND), e informa que esta versión atiende observaciones y comentarios formulados por SHCP, PNUD, Coneval, Sedatu, Semarnat, Conapred, Inmujeres, INPI, Conadis e Injuve. Por lo que solicita se haga una validación final del Programa a más tardar el 15 de noviembre, para proceder una vez aceptado por Hacienda, solicitar el dictamen correspondiente.
"Desarrollar e integrar el Programa Institucional de Mediano Plazo 2020-2024 de acuerdo con la normatividad aplicable para la planeación democrática."	En atención al correo antes mencionado, se remiten las modificaciones al Mtro. Alberto Mayorga Ríos el 12 de noviembre, considerando los planteamientos recientes vertidos por la Secretaria de Educación en el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana en el sentido de una educación para toda la vida.
Durante el tercer trimestre se elaboró el proyecto del PIMP 2020-2024, es importante mencionar que el proyecto fue compartido con las Direcciones de área para su conocimiento y en su caso hacer las recomendaciones pertinentes para enriquecer el Programa	Durante el cuarto trimestre 2020 se envió el PIMP 2020-2024 a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de SEP para su aprobación, mismo que fue aprobado mediante oficio DGPPyEE/495/2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, posteriormente fue presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno para su presentación y aprobación de este órgano colegiado. Como tercer paso el PIMP 2020-2024 se solicita a CONAMER la exención de presentación del análisis de impacto regulatorio, mismo que fue aprobado por esta Comisión mediante oficio CONAMER/20/5009 el 9 de diciembre.

PUNTO	OBSERVACIÓN
Planeación y Programación de Material Didáctico "Instrumentar la metodología para la planeación y programación de los módulos educativos en las Entidades Federativas y Coordinaciones de Zona " Se elaboró la Programa de impresión de módulos educativos de acuerdo con los nuevos criterios de Planeación y Programación de Material didáctico, es importante mencionar que el Programa Editorial prioriza la producción de material del MEVyT en sus vertientes Indígena e hispano, y la consecución de las metas de Opciones de Acreditación Intermedia, Adultos Mayores e Hispanohablante.	Durante el cuarto trimestre de 2019 se programaron 1,522,050 módulos de los cuales 1,479,600 fueron del MEVyT Hispanohablante y 42,450 del MEVyT Indígena a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA. Durante el cuarto trimestre de 2020, se realizaron las últimas modificaciones a la Planeación y Programación de material didáctico, además de ser comunicadas a la Unidad de Administración y Finanzas para lo conducente, las modificaciones se, debieron principalmente a los recortes presupuestales que se tienen ante la contingencia sanitaria que vive el país por el COVID-19.
Asignación de Recursos Programático - Presupuestarios "Asignar metas por modalidad educativa, grupo vulnerable, rutas intermedias y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 Ramo 11 a todas las entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales" Durante el primer trimestre se elaboraron y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las entidades y 26 Guías Presupuestarias para los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA's). Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios de los IEEA's correspondientes al cierre del ejercicio 2019 y 24 Convenios Específicos para el ejercicio 2020, es necesario aclarar que los estados de Campeche y Guanajuato han presentado demora en la entrega de su convenio específico, por lo que no se les han ministrado recursos del Ramo 11, además se ha reiterado el envío de dicho documento, en respuesta han expresado que las complicaciones para la entrega, se debe al retraso en el proceso de firma del Convenio por parte de las autoridades de la Secretaria de Finanza de su entidad.	Esta actividad no estaba en 2019 y en 2020, esta actividad fue concluida en el primer trimestre del año.
Reporte Programático - Presupuestal	Al finalizar el cuarto trimestre de ejercicio fiscal 2019, se concluyó con el proceso de recepción y análisis del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM) de las 32 entidades federativas.

PUNTO	OBSERVACIÓN
"Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM)." Durante el primer trimestre se realizó la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático Presupuestal Mensual(RPPM). Como parte del proceso de elaboración he implementación de nuevas mejoras al Reporte Programático Presupuestal Mensual se ha determinado la información necesaria que integrar el archivo electrónico, en el cual los 26 IEEA´s y las 6 Unidades de Operación del INEA realizarán la captura de datos.	Para el cuarto trimestre del ejercicio 2020, se realizó el envío a los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA, la solicitud de RPPM´s de los meses restantes, recibiendo un total de 204 reportes, sumando un total anual de 352 archivos recibidos, la información recabada fue integrada a la base de datos con la finalidad de concluir con la revisión final del avance programático presupuestario del ejercicio 2020.
Monitoreo, control y seguimiento estadístico de los apoyos a Figuras Solidarias que atienden el Programa de Educación para Adultos (INEA). "Obtener información de los apoyos a las Figuras Solidarias por Entidad Federativa, Coordinación de Zona, Tipo de Figura, Conceptos de Pago, Etapa o nivel de atención." Se han dado inicio a la elaboración de los documentos Anexo técnico y Justificación, mismos que son parte de la documentación solicitada por el área de Adquisiciones para integrar la solicitud de contratación del proyecto: “Monitoreo, control y seguimiento estadístico de los apoyos a Figuras Solidarias que atienden el Programa de Educación para Adultos (INEA)”.	Esta actividad no estaba en 2019.
Apoyo y seguimiento al proceso de descentralización en 6 entidades federativas pendientes de concluir "Apoyar los procesos de planeación para efectuar el proceso de descentralización y conjunción de acciones interinstitucionales"	Esta actividad no estaba en 2019.

PUNTO	OBSERVACIÓN
Al circular en las Direcciones de Área los convenios signados con anterioridad, con el objeto de cada área desde el ámbito de su competencia realizará las observaciones al clausulado en la estructura operativa para efectuar la descentralización, se informa que se está realizando al análisis de las observaciones recabadas con el propósito de actualizar el modelo de convenio al entorno actual del INEA, para precisar aquellos puntos críticos que pudieran tener como efecto alguna controversia legal y/o operativa. Otra acción desarrollada es el requerimiento de información a las actuales Unidades de Operación en el rubro de servicios personales para conocer el estado actual de cada Unidad de Operación, análisis que llevará a delimitar el impacto presupuestal y administrativo por consecuencia del proceso. Aspecto que ya había señalado en la anterior sesión es el relativo a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 los recursos que comprenden el Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) fue retirada la cantidad de 138.5 millones de pesos correspondientes a las entidades federativas: Baja California, México, Michoacán y Querétaro, lo que resulta ser un punto crítico para dar continuar a la descentralización de los servicios educativos, se continua con la gestión en la recuperación de los citados recursos.	
Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social. "Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas."	Para el cuarto trimestre de 2019, ya se habían integrado y realizado varias actividades establecidas en el PACTS. Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades de Contraloría Social: 1.- De manera mensual se solicitó el reporte de quejas y denuncias a las Instancias Ejecutoras, posterior envió a la SFP

PUNTO	OBSERVACIÓN
Una vez que fueron validados los documentos normativos (6 de julio del 2020), se difundieron con las instancias ejecutoras para su conocimiento e iniciar el acompañamiento para su planeación (designación de responsable, elaboración de los PETCS, plan de reuniones, solicitud de informe de quejas y denuncias, entre otras)	2.- Se atendieron las recomendaciones de la SFP referentes al apartado de Contraloría Social. 3.- Se capacitó al personal de las Instancias Ejecutoras. 4.- Se concluyó la carga de los documentos normativos solicitados y validados por la SFP. 5.- Se realizó una planeación para fortalecer la difusión de las actividades de la Controlaría Social, mediante los portales y redes institucionales, misma que se ejecutará a partir del 2021. 6.- El directorio de Instancias Ejecutoras se envió a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles. 7.- Se da atención dudas y se asesora al personal encargado de Contraloría Social en las Instancias Ejecutoras. 8.- El informe trimestral fue enviado a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles.

Subdirección de Evaluación Institucional

4to trimestre 2019	4to trimestre 2020
• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2019, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. • Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2019, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. • Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma. • Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT). • Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento. • Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).	• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2020, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. • Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2020, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. • Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma. • Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT). • Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.

4to trimestre 2019	4to trimestre 2020
• Se revisaron las Reglas de Operación vigentes, para generar las Reglas de Operación 2020.	• Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).
• Derivado de los resultados de las sesiones del COMERI, se actualizarán las normas contenidas en el inventario de normas del sistema SANI.	• Se revisaron las Reglas de Operación vigentes, para generar las Reglas de Operación 2021.
• Derivado de la actualización del inventario de normas en el SANI, se procedió a realizar los cambios correspondientes en el apartado normateca del sitio web del INEA, a solicitud del Secretario Técnico del COMERI.	• Derivado de los resultados de las sesiones del COMERI, se actualizarán las normas contenidas en el inventario de normas del sistema SANI.
• Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.	• Derivado de la actualización del inventario de normas en el SANI, se procederá a realizar los cambios correspondientes en el apartado normateca del sitio web del INEA, por lo que se informará en el próximo trimestre el avance.
• Se integraron los apartados de Síntesis ejecutiva; Diagnóstico; Resumen de Actividades; Examen de Resultados; Esfuerzos de Superación y Perspectivas, para el Tercer Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2019, periodo enero-septiembre 2019.	• Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11. • Se integraron los apartados de Síntesis ejecutiva; Diagnóstico; Resumen de Actividades; Examen de Resultados; Esfuerzos de Superación y Perspectivas, para el Tercer Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2020, periodo enero-septiembre 2020.
• Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos enero-septiembre; enero-octubre; enero-noviembre 2019.	
• Se integró la información de tres archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Tercer trimestre 2019.	• Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos: enero-junio, enero-julio, enero-agosto del 2020.

4to trimestre 2019	4to trimestre 2020
	• Se integró la información de tres archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Segundo trimestre 2020.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subdirección Técnica

- En el cuarto trimestre de 2020, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2019.

- Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF y el sistema de gestión administrativa (SIA). Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2019 y 2020.

- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 198 layouts en el 2019; en comparación con el mismo periodo de 2020, donde se entregaron un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información.

- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC, SIACE y SSA; así como la actualización de portales institucionales en 2020 al igual que en 2019. Derivado de la contingencia COVID-19 se realizó el desarrollo de formularios para registro en línea de educandos y para la estrategia Aprende en casa, así como los reportes de seguimiento correspondientes, en el último trimestre de 2020.

- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020. Derivado de la contingencia COVID-19, se realizó la programación de nóminas y reportes con criterios especiales para los meses de octubre, noviembre (liberando gratificaciones por productividad) y diciembre 2020. En el cuarto trimestre 2019, se liberaron los apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, liberando las nóminas y reportes correspondientes.

- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el cuarto trimestre de 2020 se atendieron 155 reportes, en 2019 en el cuarto trimestre se atendieron 188 reportes.

- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el cuarto trimestre 2020, se brindó el soporte para la realización de 289 videoconferencias y en el mismo periodo del 2019 se atendieron 79 videoconferencias.

- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 5,680 recibos de nómina y pago de prestaciones en el cuarto trimestre 2020 y en el mismo periodo del 2019 se timbraron 5,819 recibos.

- En el cuarto trimestre 2020, de los 13 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2020; se cancelaron 9 proyectos de TIC y se autorizaron dos Estudios de Factibilidad por parte de la UGD que estaban pendientes.

  En el mismo periodo del 2019, se registró un Estudio de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC y se autorizó por parte de la UGD.

- Se realizó la supervisión de 7 servicios de TIC; cómputo, impresión y digitalización, Centro de Datos Externo, comunicaciones de voz IP en Oficinas Centrales, red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona a nivel nacional, en 2020 al igual que en 2019.

- Asimismo, para el cuarto trimestre de 2020 se obtiene la autorización de contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para el nuevo periodo el cual comprende del 01 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2023, por lo cual se elabora el expediente para realizar el proceso de licitación para la contratación de los servicios para este nuevo periodo. Sin embargo, derivado del Oficio No. 307-A.-2095 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 05 de octubre de 2020 donde se dan a conocer las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2020", indicando que no se podrán iniciar procedimientos de contratación después del 09 de octubre de 2020, el Departamento de Adquisiciones informa que no es posible realizar el proceso de licitación para la contratación de un nuevo servicio, por lo anterior para tener continuidad en el servicio se elabora el expediente para realizar un convenio modificatorio para cubrir el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020 a su vez y debido a que este servicio es necesario para la continuidad de la operación del Instituto, se procede a elaborar otro expediente para realizar el Convenio Modificatorio del contrato actual para cubrir el primer trimestre de 2021 y tener con ello la continuidad del servicio.

- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e

irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el cuarto trimestre 2019 y 2020.

Subdirección de Recursos Materiales

- Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de $114,421,332.89, mientras que, al 31 de diciembre de 2019, se contaba con 10 bienes inmuebles por un monto de $108,403,417.69.
- Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un registro de 330,535.00 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto de $940,537,890.73 mientras que, al 31 de diciembre de 2019, se contaba con 330,463.00 bienes muebles por un monto de $940,417,448.48

Subdirección de Recursos Humanos

2019	2020
✓ **Revisión Salarial:**	✓ **Revisión Salarial y Contractual:** ✓ Con fecha 11 de septiembre y como resultado de las pláticas conciliatorias entre la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el día 11 de septiembre del presente año, se celebró ante la H. Junta de Conciliación y Arbitraje, el Convenio por la Revisión Salarial, en consecuencia el SNTEA se desistió del emplazamiento a huelga formulado a este Instituto, ratificándolo ante la Secretaría Auxiliar de Emplazamiento a Huelga de la citada Entidad, con el acuerdo del 3.4% de incremento salarial y del 1.8% en prestaciones, así mismo se obtuvo la autorización de los incrementos en prestaciones ✓ **Estructura Organizacional:** ✓ La SFP comunicó al INEA la aprobación de la Estructura 2019, incluyendo la cancelación de 29 plazas de personal de mando, así como las actualizaciones, derivadas de la normatividad vigente, a las Unidades internas del INEA, por lo que estamos en espera de la notificación de manera oficial. ✓ Con el acuerdo INEA-COMERI-SE-01/2020, en la primera sesión extraordinaria 2020, de fecha 25 de noviembre del presente año, el Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA aprobó las modificaciones presentadas al Manual General de Organización 2020. ✓ Con el acuerdo 7.3 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno, de fecha 30 de noviembre del presente año la Junta de Gobierno del NEA aprobó las modificaciones al Manual General del INEA. ✓ Por lo antes descrito, se solicitará a la CONAMER la aprobación del Manual General del INEA y una vez que se encuentre publicado en el DOF se comunicará a las áreas internas del INEA para su estricta observancia.

2019	2020
✓ **Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales**: • Se dio atención en materia de asistencia, a los 383 trabajadores que registran en lectoras de huella: 296 de base, 58 de confianza y 29 eventuales; • Se realizaron 3 carteles, para atención a las siguientes estrategias: • Se envió vía correo electrónico para dar a conocer los criterios de asistencia a observar con motivo de fin de año. • Se actualizó en el área donde se encuentran las lectoras de huella, el cartel que indica el horario de recepción de la documentación en la Subdirección de Recursos Humanos. • Se envió vía correo electrónico la información respecto al segundo periodo vacacional 2019. • 54 Celebraciones de contratos individuales por tiempo determinado y 02 terminaciones de contrato eventual; Ingresar los movimientos de contratación en tiempo y forma para que se genere la nómina del personal eventual oportunamente. 52	✓ **Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales**: • Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente: 01 Baja por Renuncia 01 Baja por Defunción 06 Cambios de Nivel • 10 oficios de baja de personal, 4 reportes de periodos quincenales de movimientos, 1 oficio de cambio de banco, 2 constancias de finiquito. • Actualización en promedio de 2310 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán y Baja California, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”. • Seguimiento al control de asistencia por medios electrónicos en atención a la información proporcionada por cada área administrativa, permitiendo cumplir con los pagos de Puntualidad y Días Económicos para el personal de Base, de conformidad con los acuerdos celebrados entre el Instituto y Sindicato para el pago de Prestaciones 2020. • Elaboración de 54 contratos por tiempo determinado (eventuales), registro de bajas en el SSA para su actualización, recepción de solicitudes de contratación, así como documentación actualizada para ingreso en su expediente. contestar requerimientos del OIC de prestadores de servicios profesionales por honorarios, así como de eventuales. • Seguimiento de los 62 de Contratos Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios como: Solicitar vía telefónica remitan los formatos Informes y Registros en las fechas que se establece. • Recepción de los correos electrónicos de los Informe y Registro de Actividades realizadas por los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios. • Elaboración de listados de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios para solicitar por correo electrónico la liberación de pagos quincenales. • Preparación de archivo para el registro en el SIPOT. Registro de 62 Contratos de Honorarios en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública (SIREHO). • Elaboración de listados para la liberación de la parte proporcional de gratificación anual de los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios.

2019	2020
Celebraciones de contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios y 04 terminaciones anticipadas de contrato honorarios; • Actualización en promedio de 2290 registros de personal de las Oficinas Centrales, Delegaciones de Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán y Baja California, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP". • Elaboración de 09 Constancias de no adeudo a diferentes áreas, 32 oficios de aviso de baja a varias áreas, 05 bajas de honorarios,15 Oficios de aviso de baja del personal de Honorarios, 06 verificaciones de persona, 04 aperturas de cuenta de Nómina de HSBC, 17 oficios de solicitud de depósito de nómina a diferentes bancos, 04 oficios de solicitudes de depósito vía cheque, 6 reportes de periodos quincenales de movimientos, 30 reportes de movimientos a diferentes áreas, 12 oficios de movimientos a diferentes áreas, 02 reportes mensuales de probables accidentes de trabajo al área de recursos materiales y servicios, Se recibieron 1,122 justificantes de incidencias. • Elaboración de la base de datos de vacantes de plazas de estructura y excedentes • Movimientos de 12 nuevos ingresos, 8 bajas, 1 promoción, 1regularización de nombramiento, 3 cambios de adscripción, 2 cambios de horario, 3 licencias por incapacidad médica, 4 reingresos, 3 reanudaciones de labores, 1 incapacidad por dictamen médico por accidente de trabajo, 1 licencia pre pensionaria y 1 reanudación de sueldo completo. • Se aplicaron, calificaron e interpretaron 21 baterías psicométricas, asimismo se elaboró el reporte psicométrico de cada uno de los participantes. • Se realizó la compra de vales de despensa como medida de fin de año. • Se solicitó a Adquisiciones la elaboración del Convenio Modificatorio por la ampliación del Servicio de Timbrado. • Se realizó el cálculo de para el ajuste anual del ISR y cierre. • Se realizó el cálculo para el pago de la prima vacacional.	• Prórroga a las licencias concedidas en términos de la cláusula 77 fracciones I y II y de la cláusula 137 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, de los treinta y tres Comités Directivos Seccionales y Subcomisiones de Vigilancia y de Honor y Justicia del SNTEA hasta el mes de marzo de 2020. • Con motivo de la extensión a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19, el Departamento de Remuneraciones hace frente a dicha contingencia sanitaria mediante el trabajo a distancia de sus actividades, dando continuidad ininterrumpida, salvaguardando los derechos laborales y de prestaciones de los trabajadores. • Se llevó acabo el cálculo y el cierre anual del ejercicio 2020. • Se llevó a cabo el trámite para la compra de vales de despensa en Tarjetas Electrónicas para la entrega de la medida de fin de año y estímulos por productividad. • Se llevó acabo el pago de las prestaciones que son colectivas como Jornadas culturales, comida de fin de año, y que derivado de la contingencia sanitaria por única ocasión se pagaron de forma individual en una nómina extraordinaria, así como los complementos originados por el incremento salarial, día del trabajador INEA, lentes y canastilla materna. • Se realizó el cálculo y pago del retroactivo derivado del incremento salarial personal de base y confianza. • Se realizó el cálculo y el pago de la gratificación anual y su impuesto sobre la renta correspondiente (ISR). • Se realizó el cálculo de la prima vacacional e impuesto sobre la renta respectivo (ISR). • Se realizó el cálculo y el pago de los días económicos y puntualidad mensual y perfecta. • Se realizó la entrega de tarjetas electrónicas de vales como medida de fin de año y vales por productividad, para lo cual se establecieron protocolos de seguridad para la higiene y salud del personal. • Se respaldaron 22450 XML de nóminas de oficinas centrales y unidades de operación • Se elaboraron y entregaron 52 constancias de retenciones a los trabajadores que las solicitaron por segunda ocasión. • Se realizaron 3 conciliaciones contables. • Se elaboró información para la conciliación en las unidades de operación 18 en total.

2019	2020
• Se realizó el cálculo y pago del Aguinaldo y Gratificación de fin de Año. • Se realizó el cálculo y el pago del incremento a las prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo y fin de año. • Cálculo de 3 licencias médicas de personal de base • En el mes de octubre, se atendió el Oficio Circular 307-A.-2150, a efecto de que esta Institución, así como sus seis Unidades de Operación, sean considerados para la adhesión de a la póliza que contrata la SHCP para el Seguro Colectivo de Retiro • Integración de 156 fichas de depósito para pagos del FONAC ciclo 30° de los Institutos Estatales y Delegaciones. • Integración de 156 fichas de depósito para pagos al SNTEA de las cuotas sindicales de los Institutos Estatales • Integración y revisión de 156 fichas de depósito para pagos a la FSTSE de las cuotas sindicales de los Institutos y/o Delegaciones Estatales. • Se tramitó el pago de 62 liquidaciones anticipadas de FONAC ciclo 31°. • Atención a 3 requerimientos de pensión alimenticia. • Elaboración de 18 Cálculos contables y elaboración de solicitudes de Pagos Especiales retroactivo de sueldo, prestaciones, aguinaldo, finiquitos por termino de licencia pre-pensionaria y renuncia voluntaria, gastos de defunción y cancelaciones de nómina personal de base y confianza • Concentración de bases de datos con comprobantes de pago del seguro de retiro a nivel nacional • Cálculo y trámite de las líneas de captura para el pago de aportaciones al SAR-FOVISSSTE correspondientes al 5° bimestre • Análisis ejercido 2019 del Estado de México de septiembre, octubre, noviembre y diciembre (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera) • Cálculo y trámite para pago de 3 Laudos • Integración de información en una base de datos, de expedientes personales, nóminas y tabuladores para realizar el análisis de antigüedad del personal en activo para cálculos de	• Se elaboraron tres resúmenes de Impuesto Sobre Nóminas. • Se realizaron 30 capturas de presupuesto ejercido. • Se capturaron en el sistema SSA 14 pagos especiales. • Se elaboraron dos reportes trimestrales de prestaciones. • Se elaboró un oficio de solicitud de ampliación presupuestal. • Se brindó asesoría para la elaboración de nóminas, finiquitos y retroactivos al Instituto de Puebla. • Se actualizó el pasivo laboral. • Se elaboraron 2 cálculos contables para determinar salarios caídos e indemnización sobre laudos y propuestas proporcionadas por UAJ • Se elaboró un oficio de contestación al ISSSTE para reconocimiento de antigüedad. • Se elaboraron 9 resúmenes contables de nóminas y un resumen contable para pago por fuera y cancelaciones • Se realizaron 4 revisiones al presupuesto ejercido correspondientes 2 de la Unidad Operacional Michoacán y 2 de la Unidad Operacional Baja California • Se tramitó una solicitud de recursos para el pago de un laudo laboral. • Se tramitaron 156 pagos por concepto de pensión alimenticia. • Se elaboró una solicitud de recursos para el pago por fuera de gastos de defunción. • Se realizaron los cálculos contables y elaboración de 3 solicitudes correspondiente al pago de incremento salarial del personal dado de baja por término de licencia pre pensionaria. • Elaboración de un cálculo contable y trámite de solicitud de recursos correspondiente al pago de incremento salarial y prestaciones de un trabajador. • Se realizaron 6 revisiones al presupuesto ejercido correspondientes a las Unidades Operacionales de Nuevo León y Querétaro. • Aplicación de movimientos en nómina: • 48 Compensación por Antigüedad. • 5 Prima Quinquenal • 4 apoyo para lentes • 471 movimientos FONACOT • 252 Estímulos por productividad vales. • 18 para pago de becas • 1 canastilla materna

2019	2020
prima quinquenal, compensación por antigüedad, prima de antigüedad, finiquitos y liquidaciones. • Se realizaron los cálculos contables y solicitudes de recursos de 10 Pagos Especiales y su captura en el SSA • Elaboración de 1 oficio sobre contestación de requerimientos documentales de juicios laborales. • Elaboración de 7 cálculos contables para determinar salarios caídos e indemnización sobre laudos y propuestas proporcionadas por UAJ • Se realizaron 3 conciliaciones contables. • Elaboración de 1 constancia de retención. • Conciliación de suficiencia presupuestal capítulo 3000. (2) • Captura de presupuesto ejercido (18) • Se realizó un trámite de terminación de relación laboral • Revisión de presupuesto ejercido delegaciones 2018 • Elaboración de 3 resúmenes del Impuesto sobre nómina de oficinas centrales. • Elaboración de 1 oficios para solicitud de ampliación de suficiencia presupuestal. • Se realizaron 521 Movimientos afilia torios de los trabajadores ante el ISSSTE, altas, bajas y modificaciones salariales. • Se realizó la emisión de 45 Hojas Únicas de Servicios y ratificación de 5. • Elaboración y Certificación de 8 préstamos del ISSSTE • Obtener información de 15 expedientes del personal de Base, Confianza, Mando, Eventuales y Honorarios • Conciliación de la base de datos para el pago de la prestación de día de Reyes y Comida de Fin de año. • Aplicación de movimientos en nómina : • Compensación por Antigüedad. • Prima Quinquenal • Ayuda para lentes • Movimientos a FONACOT • Becas • 1 Baja de descuento FOVISSSTE	• 6 Créditos personales ISSSTE • 3 movimientos a crédito FOVISSSTE • 2 movimientos pago útiles escolares. • Generación de 168 productos de nómina • Generación e impresión de 45 concentrados y listados de nóminas para trámite de pago. • Generación y envío electrónico de 45 concentrados y listados de nóminas para validación • Generación e impresión de 45 solicitudes de recursos. • Generación e impresión de 16 listados de nómina para pago de pensión alimenticia. • Generación e impresión de 45 pólizas de nómina para trámite de pago. • Validación de 45 nóminas de base, confianza, mandos medios, eventuales y honorarios, nominas ordinarias, extraordinarias y gratificación anual. • Validación de 45 pólizas de base, confianza, mandos medios, eventuales y honorarios. • 11 Requerimientos atendidos del sistema de nómina SSA • Se validaron 5,743 recibos de nómina para timbrado. • Se realizó la emisión de 11 Hojas Únicas de Servicio. • Solicitud de Ordenes de Descuento de préstamos al ISSSTE del mes de octubre y noviembre. • Elaboración de 30 atentas notas personalizadas a trabajadores que tienen orden de descuento del ISSSTE y fueron favorecidos en sorteos de préstamos personales con inicio de descuento. • Se realizaron 3 trámites de pago de primas de seguro de vida. • Se realizaron 6 trámites de pago de primas de seguro de retiro. • Se concentraron 78 bases de datos con comprobantes de pago del seguro de retiro a nivel nacional. • Diciembre, se llevó acabo la solicitud de ampliación en monto y vigencia del Seguro de Vida Institucional con vigencia del 01 de enero al 11 de febrero de 2021 • Integración de 156 fichas de depósito para pagos del FONAC ciclo 32° de los Institutos Estatales y Delegaciones • Integración de 156 fichas de depósito para pagos al SNTEA de las cuotas sindicales de los Institutos Estatales

2019	2020
• Generación e impresión de 48 concentrados y listados de nóminas para validación • Generación e impresión de 48 pólizas de nómina para validación • Generación e impresión de 48 solicitudes de recursos para validación • Generación e impresión de 10 listados de pensión alimenticia • Generación e impresión de 167 productos de nómina • Validación de XML para timbrar nóminas y pagos especiales. • Validación de 5882 recibos de nómina. • Validación de 48 nóminas de base, confianza, mandos medios, eventuales y honorarios • Validación de 48 pólizas contables de nóminas de base, confianza, mandos medios, eventuales y honorarios • Validación de 48 Solicitudes de Recursos de nóminas de base, confianza, mandos medios, eventuales y honorarios • Se tramitaron las siguientes solicitudes de recursos para efectuar los pagos de: • 12 FONAC Delegaciones e Institutos • 12 SNTEA Delegaciones e Institutos • 12 FSTSE Delegaciones e Institutos • 12 Cuotas al ISSSTE • 1 SAR-FOVISSSTE. • 6 Retenciones por Créditos hipotecarios FOVISSSTE • 6 Retenciones por seguro de daños FOVISSSTE • 3 FAR-SNTEA • 3 Ayuda de pasajes SNTEA • 2 Gastos de Operación SNTEA • 1 Gestión Sindical • 3 Pago de Renta SNTEA • 8 Prima de Seguro de Retiro • 3 Prima de Seguro de vida • 48 Pagos de nóminas • 156 Pago de pensión Alimenticia. • Elaboración y envío de 6 formatos 511, 512 y 513 (SII) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DE LA SHCP • 7 requerimientos atendidos del Sistema de nómina SSA	• Integración y revisión de 156 fichas de depósito para pagos a la FSTSE de las cuotas sindicales de los Institutos y/o Delegaciones Estatales. • Se realizó el cálculo y el trámite de pago de la parte proporcional de gratificación anual de 2 personas de la nómina de honorarios. • Se realizó el cálculo para el entero de las cuotas y aportaciones correspondientes al 5 y 6 bimestres del SAR FOVISSSTE, cesantía en edad avanzada y ahorro solidario. • Se realizó el trámite para la ampliación del contrato del Servicio de timbrado. • Análisis presupuesto ejercido 2020 del Estado de México de los meses marzo a agosto (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera) • Elaboración de calendarios para el pago de nóminas y a terceros institucionales • Elaboración de resúmenes contables para pagos por fuera y cancelaciones • Se tramitaron las siguientes solicitudes de recursos para efectuar los pagos de: • 12 pagos al SNTEA de cuotas sindicales de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. • 12 pagos a la FSTSE de cuotas sindicales de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. • 6 Pago de FONAC de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. • 7 Cuotas al ISSSTE • 1 SAR-FOVISSSTE Oficinas Centrales • 8 Retenciones por Créditos hipotecarios FOVISSSTE Oficinas Centrales • 8 Retenciones por seguro de daños FOVISSSTE Oficinas Centrales • 3 FAR-SNTEA • 3 Ayuda de pasajes SNTEA • 3 Pago de Renta SNTEA • 1 Pago por gestión sindical • 6 Prima de Seguro de Retiro • 3 Trámite de pago primas de seguro de vida • 2 Gastos de operación • 156 por pensión alimenticia • 3 FONACOT •

2019	2020
• Entrega de formatos con las cifras del FONAC a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. • Elaboración y envío de reportes: • 6 Reportes al ISSSTE de nóminas cifras de control y ordenes de descuento de prestamos • 5 Se atendieron diversos requerimientos de información INAI, ISSSTE, Unificación de Cuentas y Jurídico. • 6 reportes quincenales para movimientos en nómina de préstamos personales del ISSSTE. • Información auditores externos • 3 reportes de pasivo laboral • 3 reporte de cotizantes al ISSSTE • 6 reportes para pago de seguros • 1 Envío de nóminas del personal al OIC • Respuesta a consultas de las Delegaciones e Institutos y apoyo al personal. • 04 asesoría en materia de ISSSTE • 52 Asesoría en materia de seguros. • 23 Asesoría en materia de Impuestos • Escaneo de 24 expedientes de solicitudes de recursos, finiquitos y sueldos. ✓ **Clima y Cultura Organizacional**: • Se dio seguimiento a la solicitud de evidencias de las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional establecidas en los Programas de las Direcciones de Área y Delegaciones del INEA. • Registro de los avances y evidencia en el Tablero de Control de Prácticas establecidas en los Programas.	• Elaboración y envío de reportes: • 6 Reportes al ISSSTE de nóminas cifras de control y ordenes de descuento de prestamos • 6 reportes de pago de créditos FOVISSSTE en el sistema SICIOD • 3 reporte de cotizantes al ISSSTE • 6 reportes para pago de seguros • 3 envío de nóminas del personal al OIC • Análisis presupuesto ejercido 2020 del Estado de México de los meses marzo a agosto (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera) • Elaboración de calendarios para el pago de nóminas y a terceros institucionales • Elaboración de resúmenes contables para pagos por fuera y cancelaciones • Se tramitaron las siguientes solicitudes de recursos para efectuar los pagos de: • 12 pagos al SNTEA de cuotas sindicales de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. • 12 pagos a la FSTSE de cuotas sindicales de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. • 6 Pago de FONAC de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. • 7 Cuotas al ISSSTE • 1 SAR-FOVISSSTE Oficinas Centrales • 8 Retenciones por Créditos hipotecarios FOVISSSTE Oficinas Centrales • 8 Retenciones por seguro de daños FOVISSSTE Oficinas Centrales • 3 FAR-SNTEA • 3 Ayuda de pasajes SNTEA • 3 Pago de Renta SNTEA • 1 Pago por gestión sindical • 6 Prima de Seguro de Retiro • 3 Trámite de pago primas de seguro de vida • 2 Gastos de operación • 156 por pensión alimenticia • 3 FONACOT • Elaboración y envío de reportes: • 6 Reportes al ISSSTE de nóminas cifras de control y ordenes de descuento de prestamos

2019	2020
• Solicitud y Registro de las Cédulas de Evaluación del Esmero, Eficiencia y Conducta Ejemplar del Trabajador de Base del segundo trimestre 2019. • Coordinación en la planeación, difusión y aplicación de la ECCO-2019. • Reunión de trabajo y Conferencia con los coordinadores auxiliares de la ECCO-2019. ✓ **Sistema de Gestión de la Calidad**: • Reuniones de trabajo con los responsables del Sistema de Gestión de la Calidad, para determinar los indicadores. • Se documentó el registro de Hallazgos de dos Hallazgos derivados de la Auditoría externa de Calidad 2018 para su envío al SGC y que se proceder al cierre de los mismos. ✓ **Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:** • Se analizaron los Factores de Actuación Profesional de las Cédulas de Evaluación del Desempeño 2018 para determinar un diagnóstico de la organización para el Programa Anual de Capacitación 2019. • Reunión con las unidades administrativas del INEA a fin de presentarles los resultados del análisis de los Factores de Actuación Profesional y de cómo estos, fueron un factor determinante para definir el Programa Anual de Capacitación, ya que el diagnóstico arrojó áreas de atención inmediata. • Se analizó el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno de México para alinear el Programa Anual de Capacitación a lo mandatado en el tema referente a la Regeneración de la Ética Pública en la Administración Pública Federal. • Registro e inscripción a los cursos de Capacitación por medio de un tablero Interactivo compartido al personal de mando.	• 6 reportes de pago de créditos FOVISSSTE en el sistema SICIOD • 3 reporte de cotizantes al ISSSTE • 6 reportes para pago de seguros • 3 envío de nóminas del personal al OIC. • Se realizaron, en el SICOP, los compromisos y solicitudes, para las Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación en los Estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, para el pago de las nóminas del año 2020, para los pagos de ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, cesantía, impuestos, finiquitos, defunción, honorarios, aguinaldo, medida de fin de año, días económicos, puntualidad mensual y perfecta, así como la elaboración de las solicitudes de ministración en el Sistema interno del INEA (SSA). • Se realizaron los calendarios del presupuesto 2021, del Capítulo 1000 “Servicios Personales”, con las cifras autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tanto para el Ramo 11 “Educación Pública”, como para el Ramo 33 “Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. ✓ **Clima y Cultura Organizacional**: • Se llevó a cabo la Planeación ECCO 2020 mediante Videoconferencia con los “Coordinadores Auxiliares”, así como la difusión, invitación a participar y aplicación de la Encuesta. ✓ **Declaración Patrimonial y de Intereses 2020:** • Apoyo y seguimiento de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses 2020, en su modalidad de Modificación al personal del INEA. • Seguimiento a la implementación de la ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES: ¡En 2020, yo declaro, tú declaras, declaramos todos, (elaboración de 42 oficios)! • -Asesoría y seguimiento para que compañeros que presentaron dudas, realizaran correctamente ante la SFP la Declaración Patrimonial. • -En algunos casos, se realizó asesoría para que se presentaran ante la SFP las notas aclaratorias, para la corrección correspondiente de errores que se presentaron.

2019	2020
• Programación de los cursos de capacitación para el personal operativo y de mando. • Inicio y conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas Civiles 2019 del Sistema de Evaluación del Desempeño. • Se coordinó en el mes de noviembre el evento para que el personal participara en la aplicación del Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, con las siguientes acciones: • Difusión, Oficios de invitación a las Áreas, Solicitud de la instalación del Módulo e Informes del Avance de Participación. • Se Coordinó en el mes de diciembre el Evento "Elección de nuevos Integrantes del Comité de Ética", con las siguientes acciones: • Oficios de invitación a las Áreas, • Logística para instalar el módulo. • Las acciones de participación del personal en la nominación y elección de candidatos	✓ **Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:** • Coordinar la participación en el cuestionario de sondeo sobre la percepción del Código de Ética de la Función Pública. • Envió de correos al personal de Oficinas Centrales y Almacén, para invitarlos a capacitarse por medio de los cursos en línea ofertados. • Se coordinó la evaluación del desempeño, realizada por parte del personal de mando al personal operativo, evaluados 302, de las cuales 73 obtuvo calificación de 100 puntos, 137 obtuvieron calificación de 90 a 99 puntos, 79 con calificación de 76 a 89 puntos, 6 con calificación de 70 a 75 puntos y 7 con calificación 60 a 69 puntos. • Se otorgaron 18 estímulos y 1 recompensa. • Se gestionó la capacitación mediante las plataformas de la Secretaría de la Función Pública, INMUJERES, CONOCER y México: • 1) De la Secretaría de la Función Pública: las personas servidoras públicas, obtuvieron 91 acreditaciones en temas de ética y conflicto de intereses; en temas de ortografía y redacción 7 acreditaciones. • 2) De INMUJERES: las personas servidoras públicas obtuvieron en temas de prevención de hostigamiento sexual y acosos sexual 14 acreditaciones. • 3) De CONAPRED: temas de igualdad y no discriminación 93 acreditaciones. • 4) De MéxicoX (SHCP): diplomado "evaluación de políticas y programas públicos 2020", obtuvieron su diploma 6 personas servidoras públicas. • 5) Plataforma capacítate para el empleo (Fundación Carlos Slim): tema de Liderazgo, obtuvo su certificado 22 personas servidoras públicas adscritas al OIC. • Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público Tercer Trimestre 2020, Formato 1158, Formato 1159. • Recepción de solicitudes de inscripción a cursos del CONAPRED, envío de constancias a las personas que acreditaron cursos.
✓ **Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.** • Se recibieron 217 solicitudes de consultas y préstamos de expedientes, se realizaron 18 aperturas de nuevos ingresos, 18 ingresos del consentimiento individual para el seguro de vida, 12 altas, 5 de bajas y 230 modificaciones del ISSSTE, de las 45 hojas únicas de servicios, 436 ingresos de tarjetas de tiempo, 560 incidencias del personal (formato de justificación). 925 Reproducciones de copias fotostáticas. • Se realizaron 1 Solicitudes de apoyo en convenios de terminación laboral a la Unidad de Asuntos Jurídicos, 4 solicitudes de INAI, 14 solicitudes 1 consultas al área Jurídica, 1 Convocatoria para Procesos Escalafonarios.	✓ **Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.** • Se dio cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos y avances establecidos en el Programa Anual (PA), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Atención a Riesgos (PTAR). • Se recibieron 10 solicitudes de consultas y préstamos de expedientes, 14 hojas únicas de servicios, 375 Reproducciones de copias fotostáticas.

2019	2020
• Se elaboró el 3er. informe trimestral 2019 del PA, SGC y el PTAR. • Se brindó atención a la Auditoría 07/19, "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público". • Se apoyó en la atención a la Auditoría Superior de la Federación, organizando y foliando información documental de cada uno de los expedientes solicitados. • Se elaboró la Matriz y el mapa de riesgos de PTAR; así como los riesgos para el 2020. • Carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia): Reporte 3er trimestre 2019 de los formatos: 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.	• Atención a 2 requerimientos de la Auditoria Superior de la Federación, 2 requerimientos del Órgano Interno de Control, 8 requerimientos del INAI. • Se integró y proporciono información correspondiente al Departamento de Remuneraciones a la Auditoría Externa. • Elaboración y envío de 6 formatos 511, 512 y 513 (SII) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DE LA SHCP. • Carga de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia): Reporte 3er trimestre 2020 de los formatos: 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Acciones sustantivas 2019:

- Al final de 2019 se definieron las acciones académicas en el Modelo educativo: actualización de las vertientes hispanohablante, indígena, de adultos mayores y para los niños y jóvenes de primaria 10-14.

- El INEA participó activamente en la Estrategia Nacional de Lectura y Escritura, con la Iniciativa Construyamos espacios para transformar, que incluyó visitas a bibliotecas.

- En materia del uso de las tecnologías se avanzaron las pruebas acotadas de los módulos de nivel inicial para adultos mayores y también se reforzaron las acciones en materia de atención educativa a través del MEVyT en línea.

- Para la formación de figuras educativas durante el 2019 se efectuaron acciones en formación de asesoría especializada en los ejes del MEVyT, se concluyeron diplomados en línea para formadores y asesores, y la formación continua presencial se efectuó en más de 65 mil acciones.

Acciones sustantivas 2020:

- Durante el último trimestre del 2020, como parte de las actividades desarrolladas por la pandemia del COVID en materia educativa el INEA participó en el **Programa Aprende en Casa II** con diversas acciones: la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas, la serie radiofónica *Diferentes pero iguales* dirigida a personas con discapacidad y la conformación de redes de formadores-asesores- educandos.

- La **oferta educativa a distancia** se logró ampliar modalidades educativas radiofónicas para personas jóvenes y adultas, para población hispanohablante, población indígena y personas con discapacidad. También se retomó la actualización de módulos del MEVyT en línea para ofrecer este servicio digital a la población que no puede recibir atención presencial en este período.

- Se inició el desarrollo de la **Estrategia de educación inclusiva para las personas con discapacidad** de 10 años y más que no asisten a la escuela.
- En materia de formación a figuras educativas, a pesar de las condiciones de aislamiento, se logró la formación de **21,766 asesores educativos y de 4,361 figuras educativas**.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

1er trimestre

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
-Durante el primer trimestre de 2020, se tenía programada la Primera Sesión la última semana de marzo en la ciudad de Zacatecas, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria del país, no pudo ser efectuada, quedando fecha abierta en la misma sede para ser realizada una vez reanudadas las actividades.	-Durante el primer trimestre de 2019, se realizó la primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA el 23 de enero en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, contando con la participación de 26 Directores Estatales, 1 Delegada del INEA y 5 Enlaces de las Delegaciones, donde se definieron las principales líneas de acción a ejecutar durante dicho ejercicio. Durante el primer trimestre de 2019, se llevaron a cabo 4 Reuniones Regionales de Coordinación Operativa y 4 Foros Regionales, en donde participaron Coordinadores de Zona, Personal Operativo y Administrativo Estatal y Directores Generales: El 5 de febrero en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la Reunión Regional Sureste con la participación de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Para el primer trimestre de 2020, al igual que con la Primera Sesión del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA, las Reuniones Regionales de Coordinaciones de Zona que se tenían programadas para el primer trimestre de 2020, fueron suspendidas hasta nuevo aviso, sin embargo, se ha mantenido una comunicación directa con Titulares de los Institutos Estatales para reportar tanto la suspensión de servicios como los mecanismos de reactivación una vez que la contingencia sanitaria concluya.	·El 21 de febrero en Mazatlán, Sinaloa, la Reunión Regional Norte, con la participación de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. El 7 de marzo en Guadalajara, Jalisco, la Reunión Regional Centro, con la participación de los estados de Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí. El 13 de marzo en Acapulco, Guerrero, la Reunión Regional Suroeste, con la participación de las entidades de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Durante el primer trimestre de 2019, se participó en 14 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales, en Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, San Luis Potosí, Durango, Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo y 1 extraordinaria en Jalisco, dando un total de 15 Juntas de Gobierno durante el periodo.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Durante el primer trimestre de 2020, se tuvo participación en 21 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Sinaloa, Durango, Veracruz, Oaxaca, Nayarit (2), Coahuila, Aguascalientes, Morelos, Hidalgo, Puebla, Jalisco, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Quintana Roo, Tabasco, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Chihuahua. De las cuales Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Zacatecas y Guanajuato se llevaron a cabo por videoconferencia.	
En el primer trimestre de 2020, se realizaron visitas de seguimiento operativo en las entidades de Tabasco, Oaxaca y Quintana Roo y se llevó a cabo un CIDAP en la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México con todo el personal administrativo y operativo en la entidad,	Durante el primer trimestre de 2019, se participó en las Reuniones de Balance Operativo en las 9 coordinaciones de zona de Quintana Roo, con la participación de casi 150 personas operativas, en donde se revisaron avances del 2019 y establecieron compromisos a fin de cumplir la meta asignada, así mismo, se realizaron reuniones de balance operativo durante las visitas en Tabasco, San Luis Potosí. Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Ciudad de México, Nayarit, Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, Guerrero e Hidalgo, donde se revisaron resultados y se establecieron líneas de acción para fortalecer la atención en primaria y secundaria en las entidades donde es prioridad estos niveles en rezago educativo.
Adicionalmente, se realizó una reunión de trabajo para el fortalecimiento del MEVYT, organizada por la Dirección Académica, en la ciudad de Puebla, donde la Dirección de Operación tuvo participación en la revisión de avances y estrategias para la región Sur-Sureste.	

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
En lo que respecta a Alianzas Estratégicas en primer trimestre de 2020, la Dirección de Operación en coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas ha efectuado acciones de apoyo en la instrumentación operativa de alianzas con el sector público y privado para lo cual se tuvieron reuniones internas de trabajo con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas para darle continuidad a la elaboración del plan de trabajo a la alianza INEA-Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) derivado de la firma del convenio que se realizó a finales de noviembre. En lo que respecta a equidad de género y derechos humanos, durante el primer trimestre de 2020, se diseñó el Programa de Trabajo para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en el INEA para dicho ejercicio.	Durante el primer trimestre de 2019, el 19 de marzo se participó en la Reunión en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para la revisión de los avances y problemáticas en el registro de los/las jóvenes becarios/as del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. También se participó en la Primer Reunión de Planeación Operativa con el Coordinador Nacional del Programa Sembrando Vida, el 27 de febrero en Chetumal, Quintana Roo, para la implementación del Programa de trabajo conjunto. El 25 de marzo de 2019, se realizó la Reunión con el Responsable Regional del proyecto para implementar la atención educativa de los beneficiarios del programa Sembrando Vida en los municipios de Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Bacalar.
Así mismo, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Recursos Humanos se invitó a todo el personal a participar en los cursos en línea que realiza el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, atendiendo la línea de acción de diseño y desarrollo de programas de sensibilización, capacitación y formación dirigidos a todo el personal.	

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
También, en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos, se difundió el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, misma que se dirigió a todo el personal de las oficinas centrales del INEA, así como las Unidades de Operación y los Institutos Estatales de Educación para Adultos. Finalmente se difundió el acuerdo por la Igualdad entre Hombres y Mujeres firmado por el C. Presidente Andrés Manuel López Obrador y se realizó una reunión informativa dirigida a mandos en la cual se dio a conocer la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con Discapacidad.	En lo que respecta a equidad de género y derechos humanos, durante el primer trimestre de 2019 se difundió entre el personal de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos manual y video para el uso del lenguaje incluyente, se realizaron tres campañas (una mensualmente) para promover la erradicación de la violencia contra las mujeres por medio de la invitación a sumarse al "Día naranja" , se diseñó un glosario de términos sobre derechos humanos, igualdad, no discriminación y violencia de género; se promovieron cursos en línea que imparte el CONAPRED sobre inclusión y no discriminación. - Para el tercer trimestre de 2019, se realizó la 3a Sesión Ordinaria del Colegio de Directores y Enlaces del INEA el 12 y 13 de julio, en Chihuahua. Con la presencia de los 26 Directores Estatales de los IEEA y 6 Enlaces del INEA, donde se dio seguimiento a las principales líneas de acción en materia de educación educativa para la operación del ejercicio 2019 presentadas en la primera y segunda sesión ordinaria.

2do trimestre

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Durante el segundo trimestre de 2020, se llevó a cabo la primera videoconferencia informativa y de trabajo con los 26 titulares de los IEEA y 6 responsables de las Unidades de Operación donde se revisaron aspectos relevantes de la actual suspensión de actividades y prospectivas para la próxima reactivación de servicios en las entidades. Durante el segundo trimestre de 2020, se llevaron a cabo 12 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Aguascalientes (2), Guanajuato, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Hidalgo, Morelos, Jalisco, Zacatecas Tabasco y Quintana Roo, mismas que fueron realizadas durante el presente periodo se llevaron a cabo por videoconferencia. En el segundo trimestre de 2020 no se llevó a cabo ninguna visita de seguimiento operativo en las entidades, derivado de las indicaciones de las autoridades sanitarias, sin embargo, se mantuvo contacto directo con los titulares de los IEEA y Unidades de Operación por medio de vías remotas para atender aspectos importantes que fueran surgiendo durante dicho periodo.	Para el segundo trimestre de 2019, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA el 25 y 26 de abril en San Luis Potosí, contando con la participación de 26 Directores Estatales, 1 Delegada del INEA y 5 Enlaces de las Unidades de Operación, donde se dio seguimiento a las principales líneas de acción implementadas en la primera sesión.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Sin embargo, se fortalecieron los canales de comunicación con los IEEA y Unidades de Operación dadas las circunstancias sanitarias del país, por lo que se trabajó en conjunto con éstas, una serie de información para generar informes de instrumentación de estrategias focalizadas de atención, sin embargo, aún se encuentran en proceso de construcción debido a que se está considerando información de la cuarentena en las entidades para poder completarlos de manera más por región considerando aspectos de la nueva normalidad para la reactivación de servicios.	Durante el segundo trimestre de 2019, se participó en 9 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales, en Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Durante el segundo trimestre de 2019, se participó en 3 reuniones de seguimiento operativo y visita a plazas comunitarias y círculos de estudio en Nayarit, Coahuila, Baja California, y 5 Consejos Internos de Administración y Planeación en Nayarit, Sonora, Chihuahua, Cd. Juárez y Zacatecas, donde se realizó la presentación y entrega de la herramienta de seguimiento creada por la DDyCIE, a Directores Generales, Personal Directivo y Coordinadores de Zona. Se avanzó en el proyecto de impulso al uso de las TIC en las Plazas Comunitarias en reuniones realizadas en: Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Tlaxcala y Yucatán.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
En el segundo trimestre de 2020, las actividades de alianzas se enfocaron principalmente al Seguimiento y monitoreo a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos y Unidades de Operación del INEA sobre las incidencias que ocurren por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.	Así mismo, se fortaleció la comunicación y el trabajo con los Institutos Estatales y Unidades de Operación por medio de videoconferencias. El 20 de junio de 2019, se realizó la primera Videoconferencia Regional Norte, con la participación del personal de informática, plazas comunitarias, coordinador regional, planeación, acreditación, académica y alianzas de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, en la que se revisó el avance en los logros de las metas en alfabetización, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas, solicitándose a los participantes el formato de líneas de acción y estrategias y alianzas. En el mes de abril de 2019 se realizó una videoconferencia con la totalidad de los responsables estatales de las plazas comunitarias, para analizar los criterios de gratificación, compartir la herramienta simuladora de gratificaciones, analizar los criterios de programación para el cálculo de gratificaciones de figuras solidarias de plazas comunitarias y análisis de conectividad en las plazas. En el mes de mayo, se realizó una videoconferencia para dar seguimiento a la situación de conectividad en plazas comunitarias, para solventar peticiones de conexión en sitio. En junio, se realizó una videoconferencia con Coordinadores de Zona del estado de Yucatán, sobre el seguimiento a la operación del SIBIPLAC.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
	Durante el segundo periodo de 2019, se trabajó en coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas por lo que el 09 de abril se participó con Grupo Soriana en reunión de trabajo para revisión de alianza en Monterrey, Nuevo León. El 17 de abril se participó en reunión de trabajo con empresa maquiladora de marcapasos MASIMO en Mexicali, B.C., para creación de plaza comunitaria en instalaciones de la empresa. El 03 de junio se participó en reunión de trabajo y visita a centros comunitarios de Grupo México en Cananea, Esqueda y Nacozari, para alianza y propuesta de plazas comunitarias, puntos de encuentro y círculos de estudio. Así mismo, se solicitó a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas a fin de detectar las áreas de oportunidad y acciones que la Dirección de Operación podía realizar para fortalecer las alianzas estatales y nacionales. Durante el segundo trimestre de 2019 se actualizaron los enlaces de Institutos y Delegaciones para coordinar acciones en materia de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación, se realizaron tres campañas internas sobre Derechos Humanos, Inclusión de personas con discapacidad y no discriminación; se realizaron tres campañas para promover la no violencia contra las mujeres: "Día Naranja".

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Durante el segundo trimestre de 2020, en coordinación con la Dirección Académica se atendió la solicitud de información por parte de la Secretaría de Educación Pública respecto al seguimiento que da el INEA a la Estrategia Nacional para prevenir el Embarazo en Adolescentes. Se atendió solicitud de información por parte de la Secretaría de Educación Pública, respecto a las acciones que realiza el INEA a fin de brindar atención pública adecuada y pertinente a la población LGBTI. En coordinación con Subdirección de Recursos Humanos se invitó a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a que participarán en el curso virtual “Súmate al Protocolo” como parte de la implementación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, diseñado por el Instituto Nacional de las mujeres. A fin de continuar con las actividades de difusión sobre el Protocolo contra el Hostigamiento sexual y el Acoso sexual, se envió vía correo electrónico a todo el personal que tiene cuenta institucional liga del vídeo “Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual”. En coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas y por solicitud del CONAPRED y la Secretaría de Educación Pública, se difundió vía correo electrónico a todo el personal, Boletín “COVID-19” con un enfoque de equidad de inclusión, equidad de género y no discriminación.	Adicionalmente, se integró el informe trimestral del Programa Nacional para la Inclusión y el Desarrollo de Personas con Discapacidad. Se integró información a la Plataforma SISOBSERVANCIA de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre convenio INEA-INMUJERES.

3er trimestre

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Durante el tercer trimestre de 2020 se llevaron a cabo un total de 23 Juntas de Gobierno en los Institutos Estatales de Coahuila, Veracruz, Guanajuato, Aguascalientes, Nayarit, Baja California Sur, Puebla, Guerrero, Quintana Roo, Jalisco, Yucatán, Durango, Tamaulipas, Morelos, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Tabasco, Zacatecas, Sonora y Yucatán.	Durante el tercer trimestre de 2019 se tuvo participación en 34 Juntas de Gobierno de las cuales 29 fueron Sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias, de estas últimas una se efectúo vía videoconferencia y corresponde al estado de Nayarit. Las Sesiones Ordinarias se llevaron a cabo en los estados de Guanajuato, Baja California Sur, Hidalgo, Coahuila, Morelos, Chiapas, Nayarit, Puebla, Aguascalientes, Guerrero, Quintana Roo, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Yucatán, Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Durango, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas y Tabasco, mientras que las Extraordinarias se llevaron a cabo en Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit, Puebla y Jalisco. En el tercer trimestre de 2019, se organizó, coordinó y participó en las mesas de trabajo en 2 Reuniones Regionales de Alianzas Estratégicas y Coordinación Operativa, en donde participaron Director General y Enlaces Estatales, Coordinador Regional, Coordinador de Zona, Responsable de Alianzas, Responsable de Comunicación Social, Responsable de Plazas Comunitarias, Técnico Docente: El 15 y 16 de agosto en San Miguel de Allende, Guanajuato, la Reunión Regional Centro con participación de los estados de CDMX, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí, México, Michoacán y Morelos.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
	El 11 y 13 de Septiembre en Hermosillo, Son., la Reunión Regional Norte con participación de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, san Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas. En el tercer trimestre de 2019, se llevaron a cabo visitas de seguimiento en el Estado de México, visitando 8 Coordinaciones de Zona. Se realizó seguimiento de la situación de alfabetización en el estado de Jalisco, donde se realizó una reunión de trabajo con Directivos del Instituto y Coordinadores de Zona. Se participó en 3 reuniones de seguimiento operativo y 7 Consejos Internos de Administración y Planeación en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, a fin de dar seguimiento operativo, identificar áreas de oportunidad y continuidad educativa para lograr las metas. Se visitaron Coordinaciones de zona y plazas comunitarias en Aguascalientes (2), Nayarit(1) y Oaxaca(1). Durante el periodo, se efectuaron visitas de Seguimiento Operativo y reuniones de balance en la ciudad de Campeche, en las Coordinaciones de Zona de Holpechèn, Calakmul y se realizó una sesión de trabajo con el área de operación de la entidad para determinar la metodología para el seguimiento operativo a través de las CZ.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
	Adicionalmente, en la Región Sureste se efectuaron visitas de Seguimiento en Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca y Veracruz, donde se llevaron a cabo reuniones de balance operativo, visitas a coordinación de Zona y Círculos de Estudio. Se avanzó en proyecto de impulso al uso de las TIC en las Plazas Comunitarias en reuniones realizadas en: Campeche, Durango y Nayarit. Finalmente, se realizó la primer videoconferencia Regional Centro, con la participación de los Coordinadores Regionales y responsables del seguimiento operativo de los estados de CDMX, Colima, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y San Luis Potosí, en donde se revisó el avance de logros, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas. Se realizó la segunda videoconferencia Región Sureste, donde se revisaron resultados y avances durante el tercer trimestre de 2019
Durante el tercer trimestre de 2020 y como parte del seguimiento operativo a las entidades durante el presente periodo, se implementó un proyecto denominado comunidad de aprendizaje entorno a las Plazas Comunitarias como un mecanismo para generar conocimiento por medio de la metodología del caso práctico.	

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Así mismo; se llevaron a cabo las videoconferencias regionales "Hacia una reactivación pertinente, ordenada, gradual y cauta de los servicios educativos del INEA" cuyo objetivo fue fortalecer en el colectivo, el Plan de acción general presentado por la Dirección de Operación del INEA, para la reactivación de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas, que considere los preceptos de orden, progresividad y cautela dictados por el Gobierno Federal. Las primeras videoconferencias realizadas sobre el tema se efectuaron de la siguiente manera: 7 julio, Región Sur Sureste; 8 de julio, Región Centro; 9 de julio, Región Norte. Segundas videoconferencias del Plan de Retorno: 14 julio, Región Sur Sureste; 15 julio, Región Centro; 16 julio, Región Norte. Finalmente, se han implementado una serie de estrategias digitales focalizadas en cada entidad de los educandos que adeudan de uno a dos módulos, con el objetivo de que puedan concluir nivel.	

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Finalmente, se han implementado una serie de estrategias digitales focalizadas en cada entidad de los educandos que adeudan de uno a dos módulos, con el objetivo de que puedan concluir nivel. Así mismo, para el tercer trimestre de 2020, se realizaron resúmenes ejecutivos de educandos en activo que tienen presencia en alianzas estratégicas, subproyectos y dependencias del 20 de julio, 6 de agosto y 2 de septiembre. De acuerdo a información obtenida del SASA de dichos meses, se elaboraron los prontuarios de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Sembrando Vida, Banco Compartamos, Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), CEFERESOS, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Bachoco y Ópticas Devlyn S.A. De C.V. Para el tercer trimestre de 2020 se integró la matriz de Acciones Puntuales del Proigualdad 2020, en esta primera etapa la Secretaría de Educación Pública solicitó la identificación de las acciones puntuales que serían del ámbito de competencia del INEA, como resultado se identificaron 36 acciones puntuales de las 59 que integran el Programa al cual le dará seguimiento la SEP. Así mismo, personal del Departamento de Igualdad de Género y Derechos Humanos se capacitó en el curso "Súmate al Protocolo que imparte el Instituto Nacional de las mujeres.	

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Adicionalmente se difundió vía correo electrónico dirigido a todo el personal, el Informe Ejecutivo del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) 2019, cabe resaltar que dicho informe contiene información sobre las acciones que el INEA realiza en contribución a la prevención del embarazo en adolescentes por medio del PROMAJOVEN. Finalmente, por solicitud de la Secretaría de Educación Pública, se difundió vía correo electrónico a todo el personal, "Hackatón 2020: mujeres y niñas post COVID-19"	Para el tercer trimestre de 2019, Por solicitud de la Secretaria de Educación Pública se integraron dos líneas de acción al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2019-2024 (PIPASEVM). Se participó en la “Mesa Temática de Educación” convocada por la Secretaría de Educación Pública a fin de realizar una identificación diagnóstica de los programas, estrategias y/o acciones que contribuyen a la atención de las recomendaciones emitidas por el Comité Para La Eliminación De La Discriminación Contra La Mujer (CEDAW). Se atendió solicitud de la Auditoria Superior de la Federación sobre “Evaluación de la Política Pública para el Combate a la Discriminación” número 1571-GB. Se integró el 2° Informe en atención a la Agenda Sectorial (SEP) para la Inclusión de Personas con Discapacidad Se difundió información sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres dirigida a todo el personal del INEA.

4to trimestre

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
	Se organizó, coordinó y participó en las mesas de trabajo en la Tercera Reunión Regional de Alianzas Estratégicas y Coordinación Operativa, en donde participaron Director General y Enlaces Estatales, Coordinador Regional, Coordinador de Zona, Responsable de Alianzas, Responsable de Comunicación Social, Responsable de Plazas Comunitarias, Técnico Docente de los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, que se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca el 24 y 25 de Octubre. Se participó en 34 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales de las cuales 28 fueron ordinarias y 4 extraordinarias en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tabasco Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. 5 de estas Juntas se atendieron por Videoconferencia con los Institutos de Aguascalientes, Durango, Nayarit y Veracruz. Se participó en 2 reuniones de seguimiento operativo con los Institutos de Baja California Sur y Chihuahua y 2 Consejos Internos de Planeación y Administración con los Institutos de Colima y Zacatecas.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
	Así mismo se efectúo una agenda de trabajo integral en la ciudad de Tabasco, donde se realizó una reunión de trabajo con personal del Instituto y visita la Plaza Comunitaria de Macuspana en la entidad. El 16 de octubre se realizó la Segunda Videoconferencia Regional Norte, con la participación del personal de informática, coordinador regional, coordinadores de zona, planeación, acreditación, académica de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, en la que se revisó el avance en los logros de las metas en alfabetización, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas para el cierre del año. El 29 de noviembre, se realizó reunión por videoconferencia para el fortalecimiento de las estrategias operativas de atención y continuidad educativa en alfabetización Oaxaca, Hidalgo y Veracruz. Se realizó la entrega electrónica mensual (36 ocasiones - 3 por Estado) de la herramienta de seguimiento operativo, para el seguimiento a nivel alfabetización a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, a Director General, Secretario Técnico y Coordinador Regional para su análisis y apoyo en la toma de decisiones, diseño de líneas de acción y estrategias de atención educativa.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Durante el cuarto trimestre de 2020, se llevaron a cabo un total de 48 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, donde se tuvo participación por medio de videoconferencia.	Se llevó a cabo una primera reunión con el equipo de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), encabezados por la Directora Académica, Adriana Olvera López, para identificar necesidades, compartir información, delimitar alcances de la alianza y diseñar la manera en que se pueden generar enlaces en todos los niveles para que sea una alianza bien establecida. Actualmente el convenio se encuentra en revisión por el área jurídica de la (SEMS) y no hay fecha para llevar a cabo la firma de la alianza.
Debido a la contingencia sanitaria, durante 2020, no se pudieron reanudar las visitas de seguimiento operativo en las entidades, sin embargo se dio seguimiento y monitoreo a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y Unidades de Operación del INEA sobre las incidencias laborales y de salud del personal, que ocurren por la contingencia sanitaria provocada por el SARS-COV-2.	Se coordinó un plan de trabajo con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) derivado de la firma del convenio que se realizó a finales de noviembre.
	De acuerdo a información obtenida del SASA en el mes de octubre, se elaboraron los prontuarios de las siguientes alianzas: Construyendo y Creciendo A.C. INAPAM, IMJUVE, Soriana, Compartamos Banco y Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)
Adicionalmente, se dio seguimiento a la jornada emergente de aplicación de exámenes que se implementó como estrategia emergente para los educandos que debían de 1 a 4 módulos, misma que realizó en las Plazas Comunitarias de todo el país bajo las más estrictas prácticas de higiene según los protocolos de cada entidad.	Se participó en 2 reuniones de seguimiento operativo con los Institutos de Baja California Sur y Chihuahua y 2 Consejos Internos de Planeación y Administración con los Institutos de Colima y Zacatecas.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
	En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de las Mujeres y Niñas, se coordinó la Conferencia "Violencia contra las mujeres" impartida por personal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y dirigida a personal de oficinas centrales, asimismo, la presentación de dicha conferencia se envió a los enlaces de género y derechos humanos de los Institutos y Unidades Operativas del INEA a fin de que fuera difundida entre su personal. Como parte de los 16 días de activismo en contra de la violencia contra las mujeres, se montó una muestra fotográfica de mujeres mexicanas que han sobrelido en diferentes disciplinas. Se integró el 3er. Informe en atención a la Agenda Sectorial (SEP) para la Inclusión de Personas con Discapacidad. Dentro de la campaña permanente sobre erradicación de la violencia contra las mujeres se realizaron tres difusiones sobre el "Día Naranja" y Derechos Humanos dirigida a todo el personal del INEA. Personal de la Dirección de Operación participó en el curso internacional de alta formación "Desafíos y Propuestas para una Educación inclusiva y de Calidad" impartido por el CONAPRED. Se concluyó la actualización del directorio de enlaces de Igualdad de Género y Derechos Humanos de los Institutos Estatales y Unidades Operativas del INEA. Se compartió la presentación utilizada por la ponente que impartió la conferencia sobre "Violencia contra las Mujeres" a fin de que fuera difundía entre su personal.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
	El 30 de octubre de 2019, se realizó una videoconferencia donde se presentó proyecto de cartografía de plazas comunitarias. Durante noviembre, se realizó videoconferencia de seguimiento a los procesos de conectividad y productividad en plazas comunitarias El 13 de noviembre de 2019, se realizó una videoconferencia de seguimiento a los acuerdos de las reuniones regionales de Guanajuato, Sonora y Oaxaca. Se realizó durante el mes de noviembre una reunión Estatal Operativa en el Estado de Guanajuato, en la que la Subdirección tuvo participación con la ponencia "Impulso a la Educación Tecnológica", en la que se expuso la definición de las sociedades de la información y su antecedente, la importancia de las Tecnologías de la Información en la Educación de Adultos, y la postura de los organismos internacionales como marco de referencia para la construcción de modelos educativos centrados en la era de la información. Se realizaron las actividades necesarias para la impresión de 1,108 letreros con la nueva imagen de plazas comunitarias.

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Se elaboraron resúmenes ejecutivos de educandos en activo que tienen presencia en alianzas estratégicas, subproyectos y dependencias del 1 de octubre, 1 de noviembre y 1 de diciembre. De acuerdo a información obtenida del SASA de dichos meses, se elaboraron los prontuarios de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Sembrando Vida, Banco Compartamos, Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), CEFERESOS, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Bachoco y Ópticas Devlyn S.A. De C.V Así mismo se dio seguimiento a los Educandos en activo de las principales alianzas, programas y subproyectos mostradas en la página oficial del INEA de abril al 30 de noviembre, por medio de un resumen ejecutivo al 1ero de diciembre del 2020. Se elaboró un resumen ejecutivo de educandos en activo de abril al 1 de diciembre del 2020. Se integró el reporte anual de acciones realizadas en atención a personas con discapacidad, solicitado por el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a la SEP.	

Enero- Diciembre	
2020	**2019**
Se realizó informe del "Avance de acciones comprometidas en el ámbito de las atribuciones del INEA, que contribuyen a la atención de las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Se integró información al "Registro de Medidas para la Igualdad" correspondiente al segundo semestre de 2020, solicitado a la SEP por el CONAPRED. Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos y Dirección Académica, participaron en tres conferencias que realizó la SEP en conmemoración del 25 de noviembre, día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres. Personal del Departamento de Igualdad de Género y Derechos Humanos se capacitó en los cursos Inducción a la Igualdad entre Hombres y Mujeres e Inclusión y Discapacidad impartidos en línea por el INMUJERES y el CONAPRED l, respectivamente. Se realizó difusión de 3 conferencias impartidas por la SEP en conmemoración del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres" Por solicitud de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se realizó campaña de difusión denominada ¡Yo exijo respeto! que forma parte de la estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes.	

En el tema de Plazas Comunitarias, se reporta lo siguiente:

Plazas Comunitarias en Operación

Clave	Estado	Diciembre de 2019	Diciembre de 2020
1	Aguascalientes	52	53
2	Baja California	40	40
3	Baja California Sur	35	31
4	Campeche	33	32
5	Coahuila	72	72
6	Colima	51	51
7	Chiapas	109	109
8	Chihuahua	86	86
9	Ciudad de México	52	54
10	Durango	90	91
11	Guanajuato	116	139
12	Guerrero	107	107
13	Hidalgo	107	107
14	Jalisco	161	162
15	México	185	180
16	Michoacán	106	97
17	Morelos	53	53
18	Nayarit	33	33
19	Nuevo León	61	63
20	Oaxaca	133	132
21	Puebla	138	126
22	Querétaro	64	64
23	Quintana Roo	63	63
24	San Luis Potosí	101	101
25	Sinaloa	56	57
26	Sonora	77	77
27	Tabasco	43	41
28	Tamaulipas	67	65
29	Tlaxcala	44	44
30	Veracruz	113	113
31	Yucatán	75	75
32	Zacatecas	73	73
Total		**2,596**	**2,591**

Al cierre de diciembre de 2020, el número de Plazas Comunitarias en Colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas en operación fue 2,591, cifra inferior en cinco plazas respecto al periodo anterior (2,596), lo que representa un 0.2% de disminución, debido a situaciones propias de la operación y a la contingencia sanitaria por COVID-19. Sin embargo, Guanajuato destaca con un incremento neto de 23 plazas de nueva creación en operación. En números absolutos, se identifican los siguientes estados con mayor número de plazas en operación a cierre de 2020: Estado de México (180), Jalisco (162), Guanajuato (139), Oaxaca (132) y Puebla (126).

Plazas Comunitarias de Servicios Integrales en operación

Clave	Estado	Diciembre de 2019	Diciembre de 2020
1	Aguascalientes	12	12
2	Baja California	3	3
3	Baja California Sur	20	20
4	Campeche	13	13
5	Coahuila	20	20
6	Colima	12	12
7	Chiapas	23	22
8	Chihuahua	14	14
9	Ciudad de México	44	46
10	Durango	16	16
11	Guanajuato	24	25
12	Guerrero	5	5
13	Hidalgo	55	55
14	Jalisco	NA	NA
15	México	25	25
16	Michoacán	22	25
17	Morelos	11	11
18	Nayarit	7	7
19	Nuevo León	16	16
20	Oaxaca	15	16
21	Puebla	15	16
22	Querétaro	9	9
23	Quintana Roo	17	17
24	San Luis Potosí	14	14
25	Sinaloa	9	15
26	Sonora	24	24
27	Tabasco	20	20
28	Tamaulipas	10	10
29	Tlaxcala	13	13
30	Veracruz	18	18
31	Yucatán	7	7
32	Zacatecas	31	31
Total		**544**	**557**

Fuente. SINAPLAC

De enero a diciembre de 2020, se contó con 557 Plazas Comunitarias de Servicios Integrales en operación, cifra superior en 13 (2.4%), respecto al mismo periodo anterior (544), esto, debido al impulso que ha tenido la creación de este tipo de unidades operativas en los últimos tres años, en beneficio de la población objetivo. Sobresalen: Hidalgo (55), Ciudad de México (46), Zacatecas (31), Guanajuato (25) Estado de México (25), Michoacán (25) y Sonora (24).

Conectividad en Plazas Comunitarias en Operación

Clave	Estado	Diciembre de 2019	Diciembre de 2020
1	Aguascalientes	45	45
2	Baja California	33	33
3	Baja California Sur	31	28
4	Campeche	28	27
5	Coahuila	56	56
6	Colima	44	45
7	Chiapas	88	88
8	Chihuahua	72	68
9	Ciudad de México	45	47
10	Durango	82	83
11	Guanajuato	105	109
12	Guerrero	72	74
13	Hidalgo	83	83
14	Jalisco	148	147
15	México	177	172
16	Michoacán	97	92
17	Morelos	46	49
18	Nayarit	29	29
19	Nuevo León	58	58
20	Oaxaca	107	107
21	Puebla	102	103
22	Querétaro	42	42
23	Quintana Roo	47	47
24	San Luis Potosí	86	86
25	Sinaloa	49	49
26	Sonora	64	64
27	Tabasco	31	30
28	Tamaulipas	64	62
29	Tlaxcala	40	40
30	Veracruz	69	78
31	Yucatán	56	55
32	Zacatecas	68	68
Total		**2,164**	**2,164**

Fuente. SINAPLAC

Así, mismo, de enero a diciembre de 2020, se contó con 2,164 Plazas Comunitarias en Operación con Conectividad, cifra mismo número que el periodo homólogo de 2019; aunque la cifra total es igual en ambos ciclos, en diversos estados ha habido variación en números debido a una actualización de registros de información de plazas con conectividad en el Sistema Nacional Plazas Comunitarias. Destacan: Estado de México (172), Jalisco (147), Guanajuato (109), Oaxaca (107), además y Puebla (103).

Promedio de atención de educandos en Plazas Comunitarias

Promedio de atención en Plazas comunitarias			
Clave	**Estado**	**Enero a Diciembre de 2019**	**Enero a Diciembre de 2020**
1	Aguascalientes	67	209
2	Baja California	119	103
3	Baja California Sur	26	38
4	Campeche	76	69
5	Coahuila	141	127
6	Colima	91	87
7	Chiapas	121	111
8	Chihuahua	87	65
9	Ciudad de México	98	73
10	Durango	67	67
11	Guanajuato	141	146
12	Guerrero	136	102
13	Hidalgo	81	49
14	Jalisco	138	114
15	México	143	128
16	Michoacán	194	139
17	Morelos	128	101
18	Nayarit	93	68
19	Nuevo León	72	57
20	Oaxaca	144	115
21	Puebla	163	136
22	Querétaro	183	156
23	Quintana Roo	56	55
24	San Luis Potosí	203	179
25	Sinaloa	92	81
26	Sonora	153	167
27	Tabasco	52	69
28	Tamaulipas	79	75
29	Tlaxcala	112	85
30	Veracruz	86	77
31	Yucatán	59	47
32	Zacatecas	94	107
TOTAL		**123**	**109**

El promedio de atención de educandos en Plazas Comunitarias al durante el periodo enero a diciembre de 2020, fue de 109, cifra inferior en 11%, respecto al mismo periodo del año anterior (123). Esto debido a ajustes en la operación derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19. Sobresalen: Aguascalientes (209), San Luis Potosí (179), Sonora (167), Querétaro (156) y Guanajuato (146).

Logros de educandos que concluyen nivel educativo en Plazas Comunitarias

Clave	Estado	Enero a Diciembre de 2019	Enero a Diciembre de 2020
1	Aguascalientes	4,980	2,797
2	Baja California	3,750	1,380
3	Baja California Sur	2,065	570
4	Campeche	1,816	543
5	Coahuila	14,280	3,936
6	Colima	3,897	1,082
7	Chiapas	8,302	1,612
8	Chihuahua	7,466	1,750
9	Ciudad de México	2,082	628
10	Durango	10,840	2,599
11	Guanajuato	26,804	5,103
12	Guerrero	5,175	1,082
13	Hidalgo	1,563	261
14	Jalisco	13,507	4,273
15	México	15,402	4,594
16	Michoacán	13,988	4,450
17	Morelos	2,553	1,101
18	Nayarit	2,524	842
19	Nuevo León	5,393	1,403
20	Oaxaca	10,556	3,260
21	Puebla	12,108	4,972
22	Querétaro	8,663	2,438
23	Quintana Roo	3,902	1,116
24	San Luis Potosí	17,346	5,495
25	Sinaloa	6,611	2,495
26	Sonora	16,268	5,099
27	Tabasco	2,320	875
28	Tamaulipas	5,852	1,287
29	Tlaxcala	2,967	625
30	Veracruz	5,398	1,390
31	Yucatán	1,679	1,213
32	Zacatecas	7,163	2,092
Total		**247,220**	**72,363**

Fuente. SINAPLAC

Por otro lado, de enero a diciembre de 2020, 72,363 educandos concluyeron un nivel educativo en Plazas Comunitarias, 174,857 menos que el periodo anterior (247,220), lo que representó una disminución del 71 %. Esto debido a la suspensión de actividades regulares debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, lo que afectó la productividad y ha generado un notable decremento en los Usuarios que han Concluido Nivel. Sobresalen: San Luis Potosí (5,495), Guanajuato (5,103), Sonora (5,099), Puebla (4,972), Estado de México (4,594), Michoacán (4,450) y Jalisco (4,273).

Plazas Comunitarias (Módulos vinculados del MEVyT en línea.)

MEVyT Vinculados			
Clave	**Estado**	**Enero a Diciembre de 2019**	**Enero a Diciembre de 2020**
1	Aguascalientes	3,748	1,206
2	Baja California	2,851	1,200
3	Baja California Sur	763	197
4	Campeche	1,440	500
5	Coahuila	6,268	2,063
6	Colima	5,084	1,408
7	Chiapas	3,067	1,157
8	Chihuahua	794	430
9	Ciudad de México	5,090	1,574
10	Durango	241	237
11	Guanajuato	6,264	3,043
12	Guerrero	2,590	843
13	Hidalgo	2,067	653
14	Jalisco	14,071	4,292
15	México	81,587	31,046
16	Michoacán	5,257	2,453
17	Morelos	2,142	971
18	Nayarit	918	475
19	Nuevo León	5,926	1,749
20	Oaxaca	506	205
21	Puebla	3,406	1,876
22	Querétaro	1,178	541
23	Quintana Roo	1,034	550
24	San Luis Potosí	1,010	702
25	Sinaloa	1,175	300
26	Sonora	1,959	1,030
27	Tabasco	640	227
28	Tamaulipas	9,360	1,915
29	Tlaxcala	1,051	442
30	Veracruz	2,574	878
31	Yucatán	103	126
32	Zacatecas	941	593
Total		**175,105**	**64,882**

De enero a diciembre de 2020, en las Plazas Comunitarias, se logró la vinculación de 64,882 módulos del MEVyT en línea, cifra inferior en 110,223 respecto al mismo periodo de 2019 (175,105); esto representa el 54.4%. La disminución, obedece principalmente a la suspensión de actividades regulares debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, lo que propició que la operación en las plazas comunitarias se suspendiera desde finales de marzo de 2020. Sin embargo, el impulso que se le ha dado al uso de las TIC, podría permitir que las cifras incrementen considerablemente. Destaca el Estado de México con 31,046 módulos vinculados en línea.

Exámenes en línea presentados en Plazas Comunitarias

Exámenes en línea			
Clave	**Estado**	**Enero a Diciembre de 2019**	**Enero a Diciembre de 2020**
1	Aguascalientes	32,430	11,400
2	Baja California	22,403	6,858
3	Baja California Sur	9,567	2,392
4	Campeche	6,236	2,302
5	Coahuila	74,933	23,032
6	Colima	22,570	5,542
7	Chiapas	11,655	4,386
8	Chihuahua	22,522	5,084
9	Ciudad de México	11,239	2,896
10	Durango	37,088	8,704
11	Guanajuato	42,018	19,106
12	Guerrero	14,706	3,583
13	Hidalgo	1,369	517
14	Jalisco	52,895	17,739
15	México	92,336	25,892
16	Michoacán	53,222	18,877
17	Morelos	8,851	3,960
18	Nayarit	6,891	2,450
19	Nuevo León	32,411	7,511
20	Oaxaca	24,701	10,350
21	Puebla	15,920	9,446
22	Querétaro	44,908	11,827
23	Quintana Roo	7,103	2,641
24	San Luis Potosí	46,886	17,759
25	Sinaloa	36,009	11,439
26	Sonora	93,939	22,119
27	Tabasco	2,449	1,843
28	Tamaulipas	26,543	5,603
29	Tlaxcala	18,053	3,341
30	Veracruz	31,728	8,424
31	Yucatán	6,082	3,794
32	Zacatecas	34,019	9,424
Total		**943,682**	**290,241**

También, en el periodo de enero a diciembre de 2020, en las Plazas Comunitarias, se logró la presentación de 290,241 exámenes en línea, cifra inferior en 653,441 lo que representa una disminución del 69.2% respecto al periodo homólogo anterior, que fue de 943,682. Al igual que en los Módulos vinculados, los logros en la presentación de exámenes en línea, se deben a la respuesta positiva al impulso que se le ha dado al uso de las TIC, sobre todo durante 2019 e inicios de 2020. Sin embargo, el decrecimiento en la presentación de exámenes en línea se debe principalmente a la emergencia sanitaria propiciada por la presencia de la COVID-19. Las TIC podrían permitir que las cifras incrementen de forma sustancial. Destacan los Estados de: México (25,892), Coahuila (23,032), Sonora (22,119), Guanajuato (19,106) y San Luis Potosí (17,759)

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CUARTO TRIMESTRE 2020	CUARTO TRIMESTRE 2019
EN MATERIA NORMATIVA	
• Se remitieron a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, mediante correo electrónico, 147 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.	• Se remitieron a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 6 Oficios, con 40 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
• En el cuarto trimestre se elaboraron y revisaron diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: 3 Contratos, 12 Convenios y validación de 5 Programas de Trabajo con distintas representaciones de México en el extranjero.	• En el cuarto trimestre se revisaron y elaboraron 8 contratos, 13 convenios, elaboración de 3 Programas de Trabajo y revisión de 14 Programas de Trabajo. • Asimismo, se revisó y validó el Contrato Individual de Trabajo por Tiempo determinado y el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios.
• Se participó en la etapa de fallo del procedimiento del servicio de conectividad ADSL para Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona 2020.	• Se participó en 1 ITPM y 8 ITPE las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
• Se está en espera de la respuesta de INDAUTOR con relación de los 22 trámites de ISBN pendientes de otorgar por parte de dicha institución.	• En el cuarto trimestre se realizaron 3 Registros de Obras 30 números ISBN ante el INDAUTOR.

CUARTO TRIMESTRE 2020	CUARTO TRIMESTRE 2019
• La representación legal del INEA con motivo de la Revisión Salarial del Contrato Colectivo de Trabajo, con fecha 23 de diciembre de 2020 fue Emplazado a Huelga por parte de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, notificando el Pliego Petitorio presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA) dentro del expediente número III-5647/2020, pretendiendo un incremento general a los salarios por cuota diaria, para todos los puestos y niveles en un 12 % (doce por ciento). El 24 de diciembre de 2020 la Dirección de Asuntos Jurídicos dio contestación ante la autoridad laboral competente al referido Pliego Petitorio, negando la procedencia de los incrementos solicitados por el SNTEA. Dentro del periodo de pre huelga se fijaron las 11:00 horas del día 22 de febrero del año 2021 para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, la cual que se desarrollará tanto en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como en la Secretaría Auxiliar de Emplazamientos a Huelga dependiente de la Junta Especial número 14-bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. El ESTALLAMIENTO DE HUELGA, está señalado para las 12:00 horas (hora del Centro del País) del día 3 de marzo de 2021.	• Se atendió una audiencia de conciliación dentro del periodo de pre huelga, en la que las partes llegaron a un convenio respecto al porcentaje del incremento salarial y con ello se conjuró el estallamiento de huelga anunciado por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos.
EN MATERIA CONTENCIOSA	

CUARTO TRIMESTRE 2020	CUARTO TRIMESTRE 2019
La Dirección de Asuntos Jurídicos en el trimestre que reporta atendió 84 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje. Se obtuvieron 5 laudos absolutorios y 5 condenatorios, de los cuales 3 están en trámite de juicio de amparo. Fue notificado y emplazado a juicio el Instituto con 4 nuevas demandas de carácter laboral, de las cuales se elaboró la contestación correspondiente. No se concluyeron juicios de carácter laboral. NOTA: En cumplimiento al Comunicado de fecha 01 de diciembre de 2020 emitido por la Secretaría General de Acuerdos, Conciliación y Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, ésta suspendió sus actividades por el periodo comprendido del 3 de diciembre al 15 de diciembre de 2020. Posterior a ello, reiteró el 22 de diciembre de 2020 la suspensión de actividades del 04 al 10 de enero de 2021. El disfrute del segundo periodo vacacional de las Juntas Federales se desarrolló del 16 al 31 de diciembre de 2020. Una vez que se reanuden las actividades ante las instancias competentes, se continuará con la oportuna atención a las audiencias que al efecto sean reprogramadas, dando impulso procesal a los juicios en que este organismo público es parte. Se elaboró 1 Informe Previo y 1 Justificado que rindió como Autoridad Responsable el Director General del INEA ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México dentro del expediente 782/2020.	La Dirección de Asuntos Jurídicos durante el Cuarto Trimestre de 2019 atendió 155 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Al resolver la autoridad laboral competente que el actor no acreditó su acción principal en juicio, fueron emitidos 2 laudos absolutorios y 4 condenatorios, mismos que han sido recurridos a través de demandas de amparo, estando pendientes de resolver. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 9 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente de las mismas. Concluyeron 3 juicios de carácter laboral. Se dio atención a 18 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales. Se dio el impulso correspondiente al Juicio de Amparo Indirecto con número de expediente 597/2017, promovido por Aprender Primero, A.C., tramitado ante el Décimo Cuarto Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. Se dio impulso al Amparo en Revisión con número de expediente R.A. 414/2019 del que conoce el Décimo Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México, mismo que derivó del primero de los amparos citados. Se impulsaron tanto el Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018 promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros, mismo que se sigue ante el Juzgado Tercero de Distrito con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán. Se dio impulso al juicio Contencioso Administrativo iniciado por SUVEN S.A. de C.V., radicado en la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, bajo el número de expediente 10073/18-07-03-3-OT. Se atendió la queja con número de expediente CNDH/2/2019/10145/Q promovida por Arturo Miranda Velázquez y de la que conoce la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se brindó el apoyo de un apoderado legal para el reemplazamiento de diversos vehículos del INEA y para acreditar la propiedad de algunos bienes de este Instituto.

CUARTO TRIMESTRE 2020	CUARTO TRIMESTRE 2019
Se dio contestación a 1 escrito de ampliación de demanda dentro del expediente 26957/19-17-14-1 promovido por el C. Héctor Francisco Liceaga Ruibal, radicado ante la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se presentó 1 escrito de Alegatos ante el Juzgado Tercero de Distrito con residencia en Morelia, Michoacán, relativos al Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018, promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros. Se dio seguimiento ante la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, al expediente 10073/18-07-03-3-OT iniciado con motivo de la demanda de SUVEN, S.A. de C.V. Se dio seguimiento al amparo indirecto promovido en contra del Director General del INEA, mismo que se tramita bajo el número de expediente 230/2020 ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. Se dio seguimiento a las carpetas de investigación FED/CDMX/SPE/0012252/2018 y FED/CDMX/SPE/0012253/2018, iniciadas en contra de Lilia Filio Paniagua y David Hernández Enríquez. Se dio atención al requerimiento hecho por el Juzgado Trigésimo Segundo Familiar de la Ciudad de México dentro del expediente 353/20. Se dio atención a la solicitud del Juez de Primera Instancia en Materia Penal con residencia en Zamora, Michoacán, que conoce del proceso penal 164/2015.	Se dio el impulso a 12 averiguaciones previas y se atendieron 11 requerimientos de juzgados en diversas materias. Se formuló denuncia por el robo de vales de despensa de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México

CUARTO TRIMESTRE 2020	CUARTO TRIMESTRE 2019
Se dio atención a lo ordenado por el Agente del Ministerio Público de la Federación con residencia en General Escobedo, Nuevo León, quien conoce de la carpeta de investigación FED/NL/ESC/0000686/2019 y del Agente del Ministerio Público de la Federación que conoce de la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0005305/2019. Se atendió un requerimiento hecho por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en el expediente iniciado con la queja de una ex trabajadora de la entonces Delegación del INEA en el Estado de Querétaro, identificado con el número CONAPRED/DGAQ/1099/DQ/17/I/QRO/Q1099. Se dio atención a la petición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dentro del expediente CNDH/6/2020/2822/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por una trabajadora de base de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán. Fueron atendidas 45 consultas y asesorías en materia laboral y contencioso provenientes de las Unidades Administrativas del Instituto, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales. Fueron monitoreadas las páginas electrónicas de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, autoridades jurisdiccionales y administrativas, así como los Acuerdos emitidos por éstas y diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas relacionadas con la contingencia sanitaria, para conocer sobre la continuación en la suspensión de actividades derivadas de ello.	
EN MATERIA COMÚN	
• En el cuarto trimestre se atendieron y resolvieron 34 consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA, Unidades de Operación e Institutos Estatales, electrónicamente y vía telefónica.	• En el cuarto trimestre se resolvieron 29 consultas jurídico administrativas a las Unidades Administrativas del Instituto, Unidades de Operación e Institutos Estatales, electrónica y en persona. Así mismo se atendió 1 requerimiento del INAI, en materia de transparencia.

CUARTO TRIMESTRE 2020	CUARTO TRIMESTRE 2019
• Se participó en 9 Comités, los cuales se llevaron a cabo en 19 sesiones (ordinarias y extraordinarias)	• Se participó en 7 comités, con un total de 14 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.
• Se proporcionó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno, con la elaboración de 3 Dictámenes para ser integrados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020.	• Se llevó a cabo una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, al efecto se señala que la Cuarta Sesión Ordinaria se celebró el 4 de diciembre del 2019.
• Se asesoró en la ampliación de la demanda en materia Jurídico Administrativa respecto del juicio de Responsabilidad Patrimonial del Estado.	
• Se asesoró en el procedimiento de conciliación en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	
• Se realizó proyecto de contestación a un recurso de revisión y análisis de 3 propuestas de contestación en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.	

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales

ALIANZAS

Durante el cuarto trimestre de 2019, se logró la formalización de dos alianzas con: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Tecnológico Nacional de México (TecNM). La primera alianza, se estableció a través de un convenio de colaboración con el objetivo de promover la alfabetización entre personas que residen en zonas alejadas y de difícil acceso, donde el INEA no cuenta con presencia; y la segunda de ellas se promovió con la intención de desarrollar el MEVyT en Línea a fin de mejorar la experiencia educativa de los beneficiarios.

Asimismo, se logró la formalización de 18 alianzas, mediante cartas con: Sistema Sinaloense de Radio y Televisión; Universidad Autónoma de Aguascalientes; Universidad Autónoma de Occidente, Sinaloa; Universidad Autónoma de Sinaloa; Radio Universidad Autónoma de Tamaulipas; Coordinadora Estatal de Comunicación Social del Estado de Sinaloa a través de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES); Radio Universidad de Chihuahua; Radio Universidad Cuauhtémoc; Radio Sonora; Radio Cultura, La Voz del Hombre; Sistema Estatal Radio Tamaulipas denominado Radio y TV de Tamaulipas; Radio y TV de Aguascalientes; Instituto Radio y Televisión de Guerrero; Sistema Radio y Televisión de Nayarit a través de Radio Aztlán Nayarit; Radio Universidad Autónoma de Campeche; Radio Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Sistema Universitario de Radio de la Universidad Autónoma Coahuila y, Universidad de Sonora.

Con el establecimiento de estas alianzas, se refuerza el programa educativo Aprende en Casa II, a través de la transmisión de la serie radiofónica diseñada, escrita y producida por el INEA, “Diferentes pero Iguales”, que forma parte de la Estrategia Nacional de Alfabetización para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela, para acciones educativas durante el periodo de confinamiento social, a causa de la pandemia por el COVID-19.

En la siguiente tabla, podemos visualizar las alianzas establecidas en cada periodo y corroborar que en el cuarto trimestre de 2020 hubo casi 10 veces más alianzas que el mismo periodo de 2019.

MECANISMOS DE FORMALIZACIÓN DE ALIANZAS

No.	4to Trimestre 2019	No.	4to Trimestre 2020
1	Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	1	Sistema Sinaloense de Radio y Televisión
2	Tecnológico Nacional de México (TecNM)	2	Universidad Autónoma de Aguascalientes
		3	Universidad Autónoma de Occidente, Sinaloa
		4	Universidad Autónoma de Sinaloa
		5	Radio Universidad Autónoma de Tamaulipas
		6	Coordinadora Estatal de Comunicación Social del Estado de Sinaloa a través de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES)
		7	Radio Universidad de Chihuahua
		8	Radio Universidad Cuauhtémoc
		9	Radio Sonora
		10	Radio Cultura, La Voz del Hombre
		11	Sistema Estatal Radio Tamaulipas denominado Radio y TV de Tamaulipas
		12	Radio y TV de Aguascalientes (RyTA)
		13	Instituto Radio y Televisión de Guerrero
		14	Sistema Radio y Televisión de Nayarit a través de Radio Aztlán Nayarit
		15	Radio Universidad Autónoma de Campeche
		16	Radio Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
		17	Sistema Universitario de Radio de la Universidad Autónoma Coahuila
		18	Universidad de Sonora

Asimismo, se continuaron los procesos de concertación de alianzas estratégicas, con el objetivo de establecer mecanismos de coparticipación para mantener el derecho a la educación de

jóvenes y adultos en México. En ese sentido se tienen diversos proyectos de Convenios de Colaboración a celebrarse con: Microsoft; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); los Centros de Integración Juvenil (CIJ); el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), mismos que se ha valorado formalizar una vez que se puedan tener actividades presenciales, a fin de estar en condiciones de garantizar los compromisos de estos instrumentos.

De igual forma, se encuentran en proceso de concertación una alianza con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la obtención de una donación de dispositivos móviles para la red de formadores-asesores-educandos del INEA.

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen los siguientes avances:

- Se consolidó la colaboración mediante la vinculación a nivel estatal, para la operación de este programa con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), para otorgar becas a educandos del INEA que tengan una edad de 10 a 17 años 11 meses, mediante la vinculación a nivel estatal para la convocatoria y operación del programa. Este convenio ha estado en ejecución desde el mes de julio, iniciando con el intercambio de información para identificar a posibles becarios.

- También, durante este periodo de tiempo, se participó en eventos virtuales para celebrar, por un lado, el 14 aniversario de Construyendo y Creciendo; así como en una ceremonia en la que se reconoció el esfuerzo por continuar sus estudios de educación básica a beneficiarias de Compartamos Banco y su aliado Crecer México.

- Se llevaron a cabo reuniones con Bachoco para dar continuidad a la alianza que venía operando desde 2018, con el fin de brindar atención educativa a los trabajadores que se encuentran en exclusión educativa, así como elegir colaboradores que deseen formarse como asesores y promotores de la educación.

- Con LALA se buscó iniciar una posible colaboración, para dar acceso a la educación básica a los empleados que se encuentren en exclusión educativa, así como una vinculación con la Cámara Nacional de la Industria de la Leche (CANILAC) y Fundación LALA.

- Por otro lado, el Instituto de Formación Liverpool ha seguido sus actividades durante la pandemia al crear un Programa de autoestudio en línea dirigido a sus colaboradores que desean concluir su educación básica, para lo cual han desarrollado habilidades en el uso de tecnologías y aprendizaje a distancia.

- Terminó la vigencia del convenio de colaboración con Microsoft en este trimestre, asimismo, se elaboró una propuesta de instrumento jurídico que fue presentado al aliado, esto, con la finalidad de continuar la alianza.

Entre las acciones a destacar, se encuentra la participación del INEA en la reunión con los nuevos enlaces del INAPAM para retomar las acciones orientadas a la elaboración del Programa de Trabajo a 2 años, que tiene como finalidad promover una política educativa de atención integral a los adultos mayores en México.

Por otro lado, y con el fin de apoyar a los educandos que están por concluir primaria o secundaria durante el confinamiento por la pandemia, el INEA invitó a 36 organizaciones del sector público, privado, social e internacional a participar en las jornadas de aplicación de exámenes de forma presencial en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona y a 17 organizaciones más para participar en exámenes diagnóstico, dirigidos a las personas interesadas en concluir su educación básica con el INEA.

Perspectivas

Para el 2021 se continuará trabajando para establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, que aporten a la operación del Instituto, que permitan vincular asesores y educandos, o en su caso que mejoren las condiciones de los beneficiarios y del proceso educativo.

Se mantendrán las concertaciones con instituciones de radio a fin de que se dé continuidad a las acciones de educación a distancia como la trasmisión de la serie radiofónica *Diferentes pero Iguales y "Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas".*

En cuanto a los trabajos del Subcomité, se tiene previsto concluir en 2021 el Programa de Trabajo a dos años, con el objetivo de iniciar a lo largo de 2021 con las acciones interinstitucionales en materia educativa para personas adultas mayores.

ESTRATEGIA EDUCACIÓN SIN FRONTERAS

Cuarto trimestre 2019

En el cuarto trimestre de 2019, se mantuvo la operación de 11 módulos de Educación Sin Fronteras, en los que los orientadores tenían la función de brindar información sobre la oferta educativa de la SEP-INEA, a los connacionales retornados de Estados Unidos de América (EUA), estos espacios, se ubicaban en los puntos de repatriación de los cinco estados de la frontera norte del país, de los cuales, dos se encontraban en Baja California (Tijuana y Mexicali); dos en Chihuahua (Ciudad Juárez y Ojinaga); dos en Coahuila (Ciudad Acuña y Piedras Negras); dos en

Sonora (San Luis Río Colorado y Nogales) y, tres en Tamaulipas (Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros). Asimismo, estuvieron en funcionamiento dos módulos en la Ciudad de México, en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración (INM), y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

Durante el cuarto trimestre de 2020, derivado de no contar con los recursos para dar continuidad a la contratación de los orientadores, sólo se dio atención en cuatro módulos de la Estrategia Educación Sin Fronteras: dos se encuentran en los puntos de repatriación instalados por el INM en Baja California (Mexicali y Tijuana), y otros dos están en la Ciudad de México, uno en las instalaciones de la COMAR y otro en el INM.

Cuadro comparativo
(Cuarto trimestre 2019-2020)

MÓDULOS DE EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	
13 módulos en operación, en seis estados -2019	**Cuatro módulos en operación, en dos estados -2020**
1. Mexicali, Baja California	1. Mexicali, Baja California
2. Tijuana, Baja California	2. Tijuana, Baja california
3. Ciudad Juárez, Chihuahua	3. INM, Ciudad de México
4. Ojinaga, Chihuahua	4. COMAR, Ciudad de México
5. INM, Ciudad de México	
6. COMAR, Ciudad de México	
7. Ciudad Acuña, Coahuila	
8. Piedras Negras, Coahuila	
9. San Luis Río Colorado, Sonora	
10. Nogales, Sonora	
11. Nuevo Laredo, Tamaulipas	
12. Reynosa, Tamaulipas	
13. Matamoros, Tamaulipas	

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2019, el INEA inicia su participación en la Guía Paisano, que tiene como finalidad, difundir información de los servicios que ofrece el Gobierno

de México a los connacionales que regresan al país. Por primera vez, se les informa de los servicios educativos a los que pueden acceder las personas de 15 años y más que deseen terminar su educación básica.

Para el mismo período de 2020, la información del Instituto fue publicada en la Guía Paisano de Invierno en su portal de Internet.

PARTICIPACIÓN DEL INEA EN LA GUÍA PAISANO	
Guía Paisano 2019	**Guía Paisano 2020**
Sin participación del INEA.	Publicación de información del INEA en la Guía Paisano de Invierno.

Durante el 2019 no se celebró ninguna reunión, de la "Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria", para el 2020, se asistió a la segunda sesión de dicha Mesa, en la cual se señalaron los avances en materia de acceso a la salud, inclusión educativa, inclusión laboral y el ejercicio efectivo del derecho a la identidad de personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiados y beneficiarios de protección complementaria.

PARTICIPACIÓN EN MECANISMOS INTERINSTITUCIONALES DE ATENCIÓN A PERSONAS REFUGIADAS Y CON PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA	
Mesa Interinstitucional Sobre Refugio y Protección Complementaria 2019	**Mesa Interinstitucional Sobre Refugio y Protección Complementaria 2020**
No se llevó a cabo ninguna sesión.	Asistencia del INEA en la segunda sesión de la "Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria".

Se participó en la primera sesión de la "Mesa Temática sobre Inclusión Educativa", que tiene la finalidad de generar mecanismos entre distintas instituciones del gobierno y con apoyo de

organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, para facilitar la inclusión educativa de jóvenes y adultos solicitantes de la condición de refugiado, refugiados y beneficiarios de protección complementaria. Para los trabajos de la Mesa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en su carácter de coordinador y la COMAR, en su función de Secretaría Técnica, decidieron dedicar la primera sesión a las problemáticas para la inclusión educativa de la población objetivo al nivel medio superior, por lo que en alguna de las siguientes sesiones se abordará la educación básica.

Durante el cuatro trimestre de 2019, no se llevó a cabo ninguna concertación con algún posible aliado para la estrategia Educación Sin Fronteras, sin embargo, para el 2020, se celebró una reunión con la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), cuyos representantes manifestaron tener un proyecto denominado “ventanillas informativas” con presencia en Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Quintana Roo y Tamaulipas, a través del cual, se brinda información sobre trámites, riesgos, opciones de migración regular y servicios para personas migrantes. Se acordó que en cuanto se puedan reactivar las tareas presenciales, se realizará la vinculación con los enlaces estatales de Educación Sin Fronteras para que, a su vez, se efectúe el contacto con las ventanillas informativas y se brinde información a las personas en contexto de movilidad sobre la atención educativa del INEA.

CONCERTACIONES	
Nombre de la Organización 2019	**Nombre de la Organización 2020**
No se realizó ninguna concertación.	Se llevó a cabo una concertación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Perspectivas

Promover la atención educativa de la población objetivo de la Estrategia Educación Sin Fronteras (ESF) a través de las Mesas de Atención a Distancia instaladas en los IEEA y Unidades de Operación del INEA y agilizar su acceso a la Oferta Digital del Instituto. Actualizar la información de ESF en el micrositio de la página web del INEA y crear vínculos para facilitar el registro de la población objetivo a la oferta educativa a distancia.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Durante el cuarto trimestre de 2019, en el Área de Asuntos Internacionales se llevaron a cabo 17 videoconferencias de capacitación con los siguientes temas: 16 sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y una sobre los Servicios educativos del INEA y el modelo educativo, con un total de 18 personas atendidas. Se realizó una reunión de fortalecimiento con los responsables de siete Plazas Comunitarias del Consulado de New York, N.Y.

Además, se dio seguimiento a las actividades y resultados del Diplomado "Educación con personas jóvenes y adultas" en el cual se inscribieron asesores de Plazas Comunitarias del Exterior y se contó con el apoyo de la Dirección Académica.

Por otra parte, se asistió a dos reuniones de trabajo. La primera reunión para tratar la logística del Foro "Educación Migrante México-EUA" con personal del IME en la Cancillería de México. La segunda fue la participación del INEA, en la Mesa 1 Oferta de Programas Educativos del Gobierno de México para mexicanos en el Exterior, del Foro Binacional de Educación Migrante México – Estados Unidos.

En comparación con el cuarto trimestre de 2020, debemos precisar que derivado de la ampliación de las fechas de confinamiento por la Emergencia Sanitaria COVID-19, y sumado a las fallas técnicas enfrentadas para realizar las actividades a distancia, que afectaron las actividades de las Plazas Comunitarias en el Exterior, ambos factores impactaron en los resultados obtenidos del período que se reporta. No obstante, se continuó con las actividades por medio del trabajo a distancia para atender las solicitudes de capacitación, de información sobre el trámite de certificados, del proceso de firma de programa de trabajo, la utilización de la página web para difundir la Guía Educativa 2020, para consultar los tutoriales y orientación precisa para iniciar el proceso educativo en algunos casos, donde los mexicanos se encuentran en otros países (El Salvador, Uzbekistán y Guyana Francesa), con el apoyo de dispositivos electrónicos.

En ese sentido, durante el cuarto trimestre de 2020, en materia de capacitación a distancia se realizaron 14 sesiones con los temas siguientes:

- Tres capacitaciones sobre introducción al INEA e invitación al curso en línea para el asesor del MEVyT.

- Nueve capacitaciones sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y emisión de certificados digitales.

- Dos sesiones de Fortalecimiento con la participación de doce Plazas Comunitarias de los Consulados de Filadelfia, New York, Raleigh, Atlanta y Seattle.

Con estas sesiones se capacitó a un total de 36 personas.

CAPACITACIONES		
Acción	**4° Trimestre 2019**	**4° Trimestre 2020**
Sesiones de capacitación.	17	12
Personas atendidas.	18	36

REUNIONES DE FORTALECIMIENTO		
Acción	**4° Trimestre 2019**	**4° Trimestre 2020**
Reuniones de fortalecimiento.	1	2

Por otra parte, en materia de reuniones de trabajo se participó en dos reuniones en línea a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con el Instituto Nacional Electoral (INE). La primera de ellas, con la finalidad de coordinar un par de talleres para transmitir a los mexicanos residentes en el país vecino mensajes claros y precisos para que puedan participar en las próximas elecciones del 2021. La segunda videoconferencia fue con motivo del Primer Taller Virtual denominado "Credencialización, registro y voto desde el extranjero. Procesos Electorales Locales con Voto desde el extranjero 2020-2021", celebrado el 4 de diciembre de 2020. Se registraron 51 participantes de Plazas Comunitarias en el Exterior.

Plazas Comunitarias en el Exterior

Con respecto a la ampliación de la cobertura de Plazas Comunitarias en el Exterior, a fin de brindar los servicios educativos que ofrece el INEA, durante el cuarto trimestre de 2019 se logró la firma de 14 programas de trabajo para la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior con los siguientes consulados:

3 Filadelfia, Pennsylvania

2 Little Rock, Arkansas,

1 Omaha, Nebraska,

1 Atlanta, Georgia,

1 New York, New York,

1 Albuquerque, Nuevo Mexico,

1 Milwaukee, Wisconsin,

1 Raleigh, North Caroline,

1 Dallas, Texas,

1 Detroit, Mississippi y

1 San Diego, California.

En comparación con el cuarto trimestre de 2020, en este período se logró la firma de un Programa de Trabajo con el Consulado de San Antonio, Texas.

PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR			
4° Trimestre 2019		**4° Trimestre 2020**	
Acciones	**No.**	**Acciones**	**No.**
Programas de Trabajo 3 Filadelfia, PA. 2 Little Rock, AR. 1 Omaha, NE., 1 Atlanta GA. 1 New York, NY. 1 Albuquerque, NM., 1 Milwaukee, WI. 1 Raleigh, NC. 1 Dallas, TX. 1 Detroit, MI.	**14**	**Programas de Trabajo** 1 San Antonio, TX.	**1**

1 San Diego, CA.			
Apertura 1 Washington, District of Columbia, 3 Orlando, Florida, 1 Raleigh, North Caroline.	**5**	**Apertura** 1 St. Paul, MN 1 New York, N.Y. 1 Little Rock, AR 1 Raleigh, N.C	**4**
Reactivación S/R	**0**	**Reactivación** Mc Henry County College, Chicago Illinois	**1**

En el cuarto trimestre de 2019, se logró la apertura de 5 Plazas Comunitarias en los siguientes Consulados:

1 Washington, District of Columbia,

3 Orlando, Florida,

1 Raleigh, North Caroline.

Y se dieron de baja 5 plazas en los Consulados de:

1 Raleigh, North Caroline,

2 New York, New York,

1 Little Rock, Arkansas y 1 Houston, Texas.

Cerrando el año con un total de 250 Plazas Comunitarias en el Exterior en operación.

Para el mismo período de 2020, se logró la apertura de 4 Plazas Comunitarias en los siguientes Consulados:

1 Saint Paul, Minnesota,

1 en New York, New York,

1 en Little Rock, Arkansas, y

1 en Raleigh, North Caroline.

Y se reactivó una Plaza Comunitaria en Chicago, Illinois. Se dieron de baja 3 Plazas Comunitarias:

1 en el Consulado de Atlanta, Georgia,

1 en Filadelfia, Pennsylvania y

1 en el Consulado de Detroit, Minnesota.

Al 31 de diciembre, existen 251 Plazas Comunitarias activas en los Estados Unidos de Norteamérica.

PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR		PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR	
4° Trimestre de 2019		4° Trimestre de 2019	
Acciones	**No.**	**Acciones**	**No.**
Plazas Comunitarias en el exterior en operación	**250**	Plazas Comunitarias en el exterior en operación	**251**

Cifras de Atención en EUA

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, se tenían 23,211 educandos que fueron atendidos. En comparación con el cierre del cuarto trimestre de 2020, se contabilizaron 22,218 educandos atendidos en el exterior, como se detalla a continuación:

Educandos atendidos en EUA		
Nivel	**4to. Trimestre 2019**	**4to. Trimestre 2020**
Alfabetización	5,696	5,286
Primaria	5,834	5,681
Secundaria	9,030	8,970
Servicios	2,651	2,281
Total	**23,211**	**22,218**

Perspectivas para el 2021

Se dará continuidad al ofrecimiento y realización de los cursos de capacitación a los colaboradores que así lo soliciten, y se promoverá el uso de la vertiente del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo con las opciones en línea o virtual, con el objetivo de orientar al personal de los Consulados y las Plazas Comunitarias en el Exterior, sobre su registro y

operación. Además, se seguirá brindando atención a los casos de personas mexicanas que se ubican en otros países: El Salvador, Uzbekistán, Guyana Francesa y Brasil.

Se dará seguimiento a la revisión de los proyectos de programas de trabajo con potenciales aliados y se procurará la gestión de su firma, siempre que las condiciones lo permitan. También, se mantendrá la difusión de la Guía Educativa a través de diversos medios electrónicos, como la página web del INEA y de Asuntos Internacionales, redes sociales y correo electrónico, hasta conocer y valorar la versión 2021, y, se dará seguimiento a las actividades para promover el Voto en el Exterior, dirigido a la comunidad mexicana en los Estados Unidos de América.

Centro de Documentación Paulo Freire

Este centro tiene el objetivo de poner a disposición de los académicos, investigadores y público en general, su acervo documental, por lo cual, siendo la actividad que se ha podido realizar a distancia se continuó con la actualización de la base de datos del Sistema de Administración de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC9). Se realizaron 669 correcciones a la base de datos.

Cabe aclarar que en este rubro no se hace un ejercicio comparativo, derivado de que es una actividad que es posible realizar a distancia, sin la necesidad de hacer acto presencial en el Centro de Documentación.

Perspectivas

Derivado de la contingencia sanitaria, se han tenido que postergar algunas actividades, mismas que se retomarán una vez que se tenga acceso a las Oficinas Centrales del INEA.

Se dará prioridad a estas actividades para poder cumplir la meta anual propuesta, como es el caso de difundir el Catálogo Público del Centro de Documentación Paulo Freire y digitalizar materiales conforme a las necesidades de los diversos modelos educativos del INEA.

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social del INEA

Campaña de Comunicación Social 2019

En 2019 se llevó a cabo la difusión de la campaña de comunicación social, denominada “Aprender te transforma”, versión Estudia por ti y tu familia, a través de spots de radio y

gráficos para medios impresos, medios electrónicos y medios complementarios. Su vigencia fue del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2019, en la que participaron 32 empresas.

Campaña de Comunicación Social 2020

Para 2020, derivado de los recortes al presupuesto, se canceló la campaña.

ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
Acción	**4to Trimestre 2019**	**4to Trimestre 2020**
Campaña de Comunicación	**1**	**N/A**

Acerca del monitoreo, durante el cuarto trimestre de 2019, se realizaron 65 resúmenes de información, a través del seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales que permitieron encontrar material relevante de temas del INEA. Al tiempo que se brindó a la comunidad del Instituto, información oportuna sobre temas que tienen que ver con el quehacer cotidiano de los Institutos de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación. Sobre esta misma actividad, para el mismo período de 2020, se elaboraron 70 resúmenes de información.

MONITOREO		
Acción	**4to Trimestre 2019**	**4to Trimestre 2020**
Monitoreos	65	70

Los impactos más significativos que se publicaron en medios de comunicación en el último trimestre de 2020, corresponden a la información generada desde el INEA y publicada a través del sistema de información de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP, con los siguientes temas:

- Aplicará INEA evaluaciones en Plazas Comunitarias para quienes deseen concluir la educación primaria.
- Presentan la Estrategia Nacional para la Alfabetización de personas con discapacidad y Fortalecimiento del MEVyT.

Para la cobertura de eventos, durante el cuarto trimestre de 2019, se asistió a 26, de los cuales se elaboraron comunicados de prensa que fueron material base para la construcción de los

contenidos de las publicaciones digitales “Punto de Encuentro” y “Comunidad INEA Digital”, así como para ser publicados en las redes sociales del Instituto.

Para el cuarto trimestre de 2020, debido a la Contingencia Sanitaria y el confinamiento social provocado por la pandemia del COVID-19, sólo se logró la cobertura en vivo y a distancia de 4 eventos, con apoyo de Facebook Live, los temas que se cubrieron fueron:

- Jornadas Nacionales de Exámenes de Secundaria.
- Jornadas Nacionales de Exámenes de Primaria y Secundaria.
- Evento 14 Aniversario de Construyendo y Creciendo, AP.
- Presentación del Titular de la SEP de la Estrategia Nacional para la Alfabetización de las Personas con Discapacidad mayores a 10 años, y para el Fortalecimiento del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), del INEA.

COBERTURA DE EVENTOS		
Acción	**4to Trimestre 2019**	**4to Trimestre 2020**
Eventos cubiertos	26	4

Sobre las publicaciones digitales, durante el cuarto trimestre de 2019, se editaron los números correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Mientras que, en el cuarto trimestre del 2020, también se editaron tres números de la Revista Comunidad INEA Digital, bajo los siguientes temas centrales:

- MEVyT Digital.
- Aprende en Casa, Educación para Adultos.
- 2020, Año de Retos Cumplidos.

Para el cuarto trimestre de 2019, se elaboraron materiales escritos y fotográficos de 13 ediciones del Newsletter Punto de Encuentro, que se publica en el sitio web del INEA.

De igual modo, durante el cuarto trimestre de 2020, se publicaron 13 ediciones.

Los temas que se abordaron para las publicaciones hicieron referencia principalmente a los programas educativos que se ofrecen desde el portal institucional, como son: cursos y contenidos de módulos educativos que se pueden consultar o descargar de manera gratuita.

PUBLICACIONES DIGITALES

Acción	4to Trimestre 2019	4to Trimestre 2020
Ediciones de la Revista Digital Comunidad INEA publicadas.	3	3
Ediciones de Newsletter Digital Punto de Encuentro publicadas.	13	13

A través de las redes sociales se brindó a la sociedad información sobre los servicios que ofrece el INEA por medio de materiales innovadores y atractivos.

De la misma manera, se realizaron tres estrategias de impacto nacional, denominadas:

- Campaña Aprende en Casa, Educación para Adultos.
- Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Día Internacional del Migrante.

Respecto a la actividad en redes sociales durante el cuarto trimestre de 2019, e igual periodo de 2020, se logró obtener a través de mensajes, imágenes, animaciones y videos, los siguientes resultados:

REDES SOCIALES		
Plataforma	**4to Trimestre 2019**	**4toTrimestre 2020**
Facebook	**74**	**301**
Twitter	**193**	**141**
Instagram	**83**	**203**
YouTube	**32**	**30**

Por otra parte, en el rubro de producción de materiales audiovisuales para el cuarto trimestre de 2019, se realizaron 36 producciones (cápsulas, videos y spots).

En este sentido, durante el cuarto trimestre de 2020, se realizaron 66 producciones entre programas de radio, cápsulas de audio y cortinillas radiofónicas de los proyectos de alianzas que lleva a cabo el Instituto.

Las 68 producciones audiovisuales abordaron, entre otros temas:

- Videos tutoriales de MEVyT para la plataforma en línea.

- Programas radiofónicos de la serie Diferentes pero Iguales.

En el cuarto trimestre de 2019, se atendieron las peticiones realizadas por las diversas áreas del INEA, en la elaboración de materiales gráficos impresos, ejecutándose un total de 58 órdenes de trabajo.

En este rubro, para el periodo correspondiente a 2020, se contabilizaron 30 órdenes de trabajo de diversas solicitudes de diseño de imagen Institucional y elaboración de materiales gráficos. La disminución en este rubro obedece a que las oficinas centrales del INEA permanecieron cerradas, a causa de la emergencia sanitaria, por lo que las diversas áreas solo trabajaron a distancia y no se requirieron trabajos especiales de diseño.

PRODUCCIÓN DE MATERIALES		
Acción	**4to Trimestre 2019**	**4to Trimestre 2020**
Materiales audiovisuales realizados	36	66
Materiales gráficos elaborados	58	30

Durante el cuarto trimestre de 2019, el INEA produjo semanalmente un programa radiofónico de 30 minutos en coordinación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, que sumó un total de **13** programas, a través de la estación de radio vía Internet, *Ecos Indígenas* y por medio de todas las estaciones, con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas.

Durante el cuarto trimestre del 2020, se difundieron 13 programas a través de los mismos medios.

PROGRAMAS DE COMUNIDAD INEA RADIO		
Acción	**4to Trimestre 2019**	**4to Trimestre 2020**
Programas de Comunidad INEA Radio realizados	13	13

Las siguientes actividades no tiene comparativo con el 2019, en virtud de que en 2020 se intensificó este tipo de comunicación con la Comunidad INEA y con la población objetivo, debido al confinamiento social y laboral ocasionado por la pandemia del COVID19.

- Como parte del seguimiento a la difusión que se realiza de diversos materiales dirigidos a la Comunidad INEA, durante el 4to. Trimestre de 2020 se enviaron 20 correos masivos a las cuentas institucionales del personal que labora en el INEA, para hacerles llegar

información sobre diferentes temas, solicitados por la Dirección General, el Comité de Ética y el área de Recursos Humanos.

- Entre las acciones realizadas para atender a la población vulnerable durante la Contingencia Sanitaria, se destaca la operación de la Alianza que estableció el INEA con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), para ejecutar el proyecto "Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas"; a partir del 24 de agosto se inició la segunda etapa de esta estrategia, en el marco del programa "Regreso a Clases, Aprende en Casa II".

- En esta oportunidad, la Subdirección de Comunicación Social coordinó con la Dirección Académica del INEA y con la Gerencia de Operación de las radiodifusoras del INPI, el trabajo que se realiza antes, durante y después de la transmisión de los programas radiofónicos, que se difundieron en 14 estados, 22 lenguas indígenas y a través de 18 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

- En seguimiento a la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela, en este trimestre se continuó la transmisión de la serie radiofónica "Diferentes pero Iguales", a través de diversas frecuencias de radio, gracias a los acuerdos de colaboración logrados con 16 radiodifusoras.

- Se trabajó en una Campaña de Difusión para promover la Estrategia Nacional de Alfabetización para personas con Discapacidad, con el propósito de contar con el diseño conceptual y la propuesta de gráficos y videos, para su posible salida al aire a través de diferentes medios.

- El INEA puso en marcha una Estrategia para invitar a las personas adultas mayores que acompañaban a sus nietos, hijas e hijos a seguir las clases por TV, para que se incorporaran a los cursos a distancia del INEA, ya que al reconocerles sus saberes y mediante la aprobación de un examen diagnóstico, tienen la oportunidad de acreditar su primaria o secundaria.

- En este contexto del 12 de noviembre al 18 de diciembre, se realizó una Campaña de Difusión a través de Redes Sociales y por medio de la obtención de tiempo aire para transmitir dos spots de 50 segundos en **7** emisoras radiofónicas, con **21** estaciones y/o repetidoras, de **8** entidades de la República Mexicana, con el propósito de informar a este sector de la población sobre la oferta educativa del INEA. En este sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

Campaña en Redes Sociales:

RED SOCIAL	IMPRESIONES	LIKES	INTERACCIONES
FACEBOOK	253,607	4,055	13,108
TWITTER	39,603	1,032	2,645
INSTAGRAM	18,420	986	77

MEDIOS	No.
ESTACIONES	21
ENTIDADES	8
SPOTS TRANSMITIDOS	1,774

Perspectivas

Mantener las estrategias de difusión por todos los medios al alcance, para seguir promocionado los servicios educativos que ofrece el INEA a través del MEVyT a Distancia en sus modalidades de: en línea, virtual y de libre acceso, mientras regresan las actividades a la normalidad.

Intensificar la producción de programas radiofónicos para consolidar la utilización de este medio, con el propósito de lograr una mayor cobertura y que cada día más personas jóvenes y adultas tengan la oportunidad de escuchar, a través de la radio, los contenidos educativos que se generan en el INEA.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Comparativo de actividades sustantivas del 4to. Trimestre 2020

Acciones sustantivas 2019:

- Al final de 2019 se definieron las acciones académicas en el Modelo educativo: actualización de las vertientes hispanohablante, indígena, de adultos mayores y para los niños y jóvenes de primaria 10-14.
- El INEA participó activamente en la Estrategia Nacional de Lectura y Escritura, con la Iniciativa Construyamos espacios para transformar, que incluyó visitas a bibliotecas.
- En materia del uso de las tecnologías se avanzaron las pruebas acotadas de los módulos de nivel inicial para adultos mayores y también se reforzaron las acciones en materia de atención educativa a través del MEVyT en línea.
- Para la formación de figuras educativas durante el 2019 se efectuaron acciones en formación de asesoría especializada en los ejes del MEVyT, se concluyeron diplomados en línea para formadores y asesores, y la formación continua presencial se efectuó en más de 65 mil acciones.

Acciones sustantivas 2020:

- Durante el último trimestre del 2020, como parte de las actividades desarrolladas por la pandemia del COVID en materia educativa el INEA participó en el **Programa Aprende en Casa II** con diversas acciones: la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas, la serie radiofónica *Diferentes pero iguales* dirigida a personas con discapacidad y la conformación de redes de formadores-asesores- educandos.
- La **oferta educativa a distancia** se logró ampliar modalidades educativas radiofónicas para personas jóvenes y adultas, para población hispanohablante, población indígena y personas con discapacidad. También se retomó la actualización de módulos del MEVyT en línea para ofrecer este servicio digital a la población que no puede recibir atención presencial en este período.
- Se inició el desarrollo de la **Estrategia de educación inclusiva para las personas con discapacidad** de 10 años y más que no asisten a la escuela.
- En materia de formación a figuras educativas, a pesar de las condiciones de aislamiento, se logró la formación de **21,766 asesores educativos y de 4,361 figuras educativas**.

5.5 Examen de Resultados

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2020 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con los indicadores de gestión complementarios a los de la MIR y diseñados por la institución. (Anexo 5).

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) E064 2020

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Anual	-0.38%	-0.38%	0.11%	-29.23%	Durante el 2020 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Así mismo, se tuvo un incremento en la deserción escolar en nivel secundaria, con respecto al 2019 de poco más de 120,000 jóvenes, afectando esto el cumplimiento de la meta esperada. Para el 2021, el Instituto considerará una meta ajustada a las condiciones sanitarias que aún prevalecen en el país y a lo largo del ejercicio se evaluarán posibles ajustes si las condiciones lo permiten.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que es alfabetizada.	Anual	6.06%	6.06%	0.63%	10.35%	Durante el 2020 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo que se reportan 22,527 personas que fueron alfabetizadas al cierre del 4to trimestre. Derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se considerará la reprogramación de meta en el 2021.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Anual	1.79%	1.79%	0.48%	27.14%	Durante el 2020 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas que no concluyeron el nivel de primaria, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo que se reportan 43,168 personas que concluyeron el nivel primaria al cierre del 4to trimestre. Derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se considerará la reprogramación de meta en el 2021.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Anual	2.12%	2.12%	0.58%	27.49%	Durante el 2020 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas que no concluyeron el nivel de secundaria, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo que se reportan 94,122 personas que concluyeron el nivel secundaria al cierre del 4to trimestre. Derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se considerará la reprogramación de meta en el 2021.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Tasa de variación de educandos alfabetizados	Anual	-6.02%	-6.02%	-79.61%	16.69%	Durante el 2020 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, apegandose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo que se reportan 22,527 personas que fueron alfabetizadas al cierre del 4to trimestre. La variación con respecto al año anterior fue inferior, y derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se considerará la reprogramación de meta en el 2021.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	17.24%	17.24%	9.75%	56.55%	El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se reportan 3,827 conclusiones de nivel educativo y 39,264 educandos atendidos al cierre del 4to trimestre. Se presentó limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Trimestral	55.19%	55.19%	22.61%	40.98%	El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se lograron 158,484 conclusiones de nivel educativo en la vertiente Hispanohablante del MEVyT y 700,838 en atención al cierre del 4to trimestre. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Trimestral	18.89%	18.89%	29.54%	156.41%	El avance que se reporta en exámenes aplicados en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se reportan 412,346 exámenes del MEVyT en línea aplicados y 1,395,655 exámenes aplicados en cualquier formato al cierre del 4to trimestre. Se presentó una limitada aplicación de exámenes en los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	74.88%	74.88%	5.53%	7.38%	Los Institutos y Unidades de Operación INEA mantienen 740,686 educandos activos y 40,955 educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado al cierre del 4to trimestre. El avance, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t, derivado de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	35.16%	35.16%	40.05%	113.92%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención. Se logró que 17,156 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua y 42,838 asesores con más de un año de permanencia acumulados al 4to trimestre. La formación de asesores no es un proceso que pueda garantizarse su programación y cumplimiento al 100%, derivado de los múltiples factores de disponibilidad de tiempo de los asesores, los cuales son figuras solidarias. Sin embargo, las estrategias adoptadas durante la pandemia, permitieron llegar por medios electrónicos a nuestros asesores educativos.

Indicadores de resultados

Con corte al 31 de diciembre de 2020, se presentan los avances de los indicadores trimestrales de la MIR Ramo 11

Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

- **Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo**

  - Se reportan 4 indicadores asociados al MEVyT, en los cuales el avance se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), específicamente en:

    1. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad.

    2. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más.

    3. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado.

- **Indicador de asesores**

El avance, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Se logró que 5,240 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua de los 12,000 programados y 41,021 asesores con más de un año de permanencia acumulado de los 38,400 planeados. Por lo que se presenta un avance del 41% al 3er trim.

Anexo 5

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020

DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2020

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2020 (A)	Al 4to. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Eficiencia en Alfabetización* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados.	Porcentaje	**34.5%**=238,982 693,349	**34.5%**=238,982 693,349	**11.6%**= 22,527 194,600	**33.6%**	El cumplimiento de 33.6% de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización en 2020, fue debido a la suspensión de los servicios educativos presenciales del INEA, durante los tres últimos trimestres del año en todo el país.
Eficiencia en Primaria y Secundaria** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados.	Porcentaje	**43.6%**=516,956 1’184,498	**42.6%**=516,956 1’184,498	**14.75%**= 137290 720,979	**43.6%**	El cumplimiento de 43.6% de la meta de eficiencia en el programa de primaria y secundaria en 2020, fue debido a la suspensión de los servicios educativos presenciales del INEA, durante los tres últimos trimestres del año en todo el país.

*Se considera UCN´s del nivel inicial (Alfabetización)
**Se considera únicamente UCN´s de los niveles Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria).

Cumplimiento de metas en los niveles de inicial, primaria y secundaria

De enero a diciembre de 2020, el cumplimiento de las metas establecidas en adultos registrados del nivel inicial, intermedio y avanzado fue de **28.07%, 61.60%** y de **60.47%;** asimismo las conclusiones de nivel fueron de **9.43%, 26.08%** y **26.78%** respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo debido a la pandemia del COVID-19, en todos los niveles fueron bajos, en comparación con los logros alcanzados en el periodo enero-diciembre del 2019.

En este contexto, los resultados en adultos registrados y conclusión de algún nivel educativo, fueron los siguientes:

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados se tiene un cumplimiento de la meta programada para el cuarto trimestre de este año del **28.07%,** resultado de la continuidad educativa de las personas alfabetizadas.

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo **22,527** personas, lo que representó el **9.43%** de la meta programada para este trimestre.

Nivel Inicial*

Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta	Logros	%
	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2020	
Registrados	**693,349**	**194,600**	**28.07%**
Conclusiones de nivel	**238,982**	**22,527** (Población Hispanohablante, Hombres 8,448 y Mujeres 13,116; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	**9.43%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el tercer trimestre del año pasado, se alcanzó el **49.91%** en adultos registrados y el **20.20%** en conclusiones de este nivel educativo.

Nivel Inicial*

Comparativo de logro

Comparativo de logros Ene-Dic 2019 y Ene-Dic 2020

Nivel Inicial	Logro Ene-Dic 2019	Logro Ene-Dic 2020	%
Registrados	**437,510**	**194,600**	**44.48%**
Conclusiones de nivel	**150,800** (Población Hispanohablante: Hombres 52,453 y Mujeres 89,939) (Población Indígena: Hombres 2,494 y Mujeres 5,914)	**22,527** (Población Hispanohablante, Hombres 8,448 y Mujeres 13,116; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	**14.94%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro alcanzado de la meta programada para el cuarto trimestre de 2020 fue del **61.60%.** Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el **26.08%.**

Nivel Intermedio*}
Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Ene-Dic 2020	Logro Ene-Dic 2020	%
Registrados	**419,481**	**258,408**	**61.60%**
Conclusiones de nivel	**165,553**	**43,168** (Población Hispano-hablante, Hombres 17,831 y Mujeres 22,924; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204) (PEC de los cuales 1,095 son Hombres y 1,034 son Mujeres)	**26.08%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **57.35%** y en las conclusiones de nivel también fue menor el logro, dado que se ubicó en **25.49%.**

Nivel Intermedio*

Comparativo de logros Ene-Dic 2019 y Ene-Dic 2020

Nivel Intermedio	Logro Ene-Dic 2019	Logro Ene-Dic 2020	%
Registrados	**450,589**	**258,408**	**57.35%**
Conclusiones de nivel	**169,352** (Población Hispano-hablante: Hombres 63,787 y Mujeres 85,055) (Población Indígena, Hombres 583 y Mujeres 1,813) (PEC de los cuales son 8,453 Hombres y 9,661 son Mujeres)	**43,168** (Población Hispano-hablante, Hombres 17,831 y Mujeres 22,924; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204) (PEC de los cuales 1,095 son Hombres y 1,034 son Mujeres)	**25.49%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Nivel Avanzado

En el periodo **Ene-Dic 2020**, en el nivel avanzado, el logro alcanzado en adultos registrados sobre la meta programada fue del **60.47%**, y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el **26.78%.**

Nivel Avanzado*

Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Ene-Dic 2020	Logro Ene-Dic 2020	%
Registrados	**765,017**	**462,571**	**60.47%**
Conclusiones de nivel	**351,403**	**94,122** (Población Hispano-hablante, Hombres 42,922 y Mujeres 47,417; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres 50) (PEC de los cuales son 2,031 Hombres y 1,666 son Mujeres)	**26.78%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Referente al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados, como en educandos que concluyen este nivel, los logros del cuarto trimestre de 2020, fueron inferiores, dado que se ubicaron en **56.20%** y **26.13%** respectivamente.

Nivel Avanzado*

Comparativo de logros Ene-Dic 2019 y Ene-Dic 2020

Nivel Avanzado	Logro Ene-Dic 2019	Logro Ene-Dic 2020	%
Registrados	**823,055**	**462,571**	**56.20%**
Conclusiones de nivel	**360,171** (Población Hispano-hablante, Hombres 152,308 y Mujeres 173,304; Población Indígena, Hombres 185 y Mujeres 634) (PEC de los cuales son 17,416 Hombres y 16,324 son Mujeres)	**94,122** (Población Hispano-hablante, Hombres 42,922 y Mujeres 47,417; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres 50) (PEC de los cuales son 2,031 Hombres y 1,666 son Mujeres)	**26.13%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,842** plazas comunitarias, de las cuales **2,357** son institucionales, **234** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **251** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2020.

Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo

El avance presentado en los indicadores asociados al MEVyT, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), específicamente en:

1. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad.
2. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más.
3. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado.

Indicador de asesores

Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Se logró que 17,156 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua y 42,838 asesores con más de un año de permanencia acumulados al 4to trimestre.

La formación de asesores no es un proceso que pueda garantizarse su programación y cumplimiento al 100%, derivado de los múltiples factores de disponibilidad de tiempo de los asesores, los cuales son figuras solidarias.

Sin embargo, las estrategias adoptadas durante la pandemia, permitieron llegar por medios electrónicos a nuestros asesores educativos.

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t	Tasa de Variación	Anual	28,581,267	28,662,145	80,878	100.28%	
			Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1			28,691,262	28,630,060	-61,202		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que es alfabetizada.	Población de 15 años y más que fue Alfabetizada en t	Porcentaje	Anual	252,590	22,527	-230,063	8.92%	
			Población de 15 años y más analfabeta en t-1			4,166,677	3,591,324	-575,353		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Primaria en t	Porcentaje	Anual	159,970	43,168	-116,802	26.99%	
			Población de 15 años y más Sin Primaria en t-1			8,960,712	8,910,822	-49,890		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Secundaria en t	Porcentaje	Anual	343,378	94,122	-249,256	27.41%	
			Población de 15 años y más Sin Secundaria en t-1			16,172,377	16,127,914	-44,463		

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Tasa de variación de educandos alfabetizados	Población de 15 años y más que fue Alfabetizada en t	Porcentaje	Anual	135,000	22,527	-112,473	16.69%	
			Población de 15 años y más que fue Alfabetizada en t-1) -1)			143,644	110,493	-33,151		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Total de educandos que concluyen nivel intermedio en la vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos que concluyen nivel de alfabetización, intermedio o avanzado en la Población indígena MIB y MIBU	Porcentaje	Trimestral	18,670	3,827	-14,843	20.50%	
			Total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria			108,325	39,264	-69,061		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	598,242	158,484	-439,758	26.49%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			1,084,042	700,838	-383,204		

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	850,000	412,346	-437,654	48.51%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			4,500,000	1,395,655	-3,104,345		
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	887,103	40,955	-846,148	4.62%	
			Educandos activos en el MEVyT en el periodo t			1,184,705	740,686	-444,019		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	13,500	17,156	3,656	127.08%	
			Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			38,400	42,838	4,438		

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

5.6 Esfuerzos de Superación.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 2020, garantizó el derecho a la educación, a través del diseño de estrategias para la atención educativa de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo y para la continuación de sus estudios de primaria y secundaria.

La labor académica del Instituto es fundamental para promover que la oferta educativa responda a los intereses y necesidades de la población objetivo; por lo tanto, en este año se realizaron actividades para facilitar que los educandos pudieran continuar estudiando en casa durante el período de suspensión de labores presenciales para prevenir el contagio por COVID 19; así como las actividades para actualizar los materiales educativos impresos y digitales, y realizar los ajustes necesarios, con el propósito de atender a poblaciones con necesidades específicas, tales como personas con discapacidad, o en condiciones de vulnerabilidad.

La dirección Académica del Instituto realizó las siguientes acciones para facilitar la educación a distancia:

En el marco del **Programa Aprende en Casa I y II**, se llevó a cabo la *Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas*. Desarrollando los ejes, contenidos y metodología para la elaboración de las guías para la grabación de los programas radiofónicos en dos etapas; la primera del 22 de abril al 17 de julio y la segunda del 24 de agosto al 18 de diciembre de 2020.

Además, se capacitó a las figuras educativas bilingües de 15 entidades del país, quienes realizaron y grabaron los guiones radiofónicos en 22 lenguas indígenas para su transmisión en 19 estaciones de radio del Sistema de Radiodifusoras Culturales del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas (INPI).

En este período se elaboraron conjuntamente con personal de las áreas responsables del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB), en Chiapas, Puebla y Oaxaca, las guías para los programas radiofónicos correspondientes a 70 temas. En total, se transmitieron más de 1280 programas a través del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

También se concluyó la elaboración de 20 guiones de la **Serie Radiofónica Diferentes pero Iguales**, dirigida a personas con discapacidad cuyos contenidos corresponden al MEVyT, estructurados en cuatro ejes: Vamos a promover el bienestar de la familia, El afecto, el juego y la comunicación en familia, La sociedad en la que queremos vivir y Por un mejor ambiente. Además, se coordinaron las actividades para la grabación de 20 programas de esta serie en Lengua de Señas Mexicana para su transmisión en redes sociales.

Con la finalidad de favorecer que los educandos pudieran continuar estudiando en casa, se diseñó la modalidad de asesoría a distancia, mediante la **red formador-asesor-educando**. Los propósitos de esta modalidad de atención a distancia, son favorecer la continuidad educativa mediante el

aprendizaje colaborativo en y con la familia, la comunicación de los educandos con su asesor, el desarrollo de competencias para aprender y para mejorar la convivencia.

En este período se desarrollaron actividades conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil para poner en práctica la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para personas con discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela para mejorar la atención de las personas con discapacidad visual, motriz e intelectual y elaborar los materiales didácticos para la enseñanza del español como segunda lengua para personas con discapacidad auditiva.

Durante 2020, la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas (DCyAE), mantuvo una fluida comunicación con los aliados de los sectores público, privado y social, misma que tuvo que ajustarse a las condiciones de confinamiento social, derivado de las restricciones sanitarias dictadas por las autoridades de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, para evitar la propagación del contagio del virus Covid-19.

Las acciones prioritarias para colaborar con las estrategias de atención educativa a distancia propiciaron que las alianzas se rediseñaran para focalizarse en la búsqueda de aliados de radiodifusoras que contribuyeran con la transmisión del programa educativo impulsado por la Secretaría de Educación Pública, “Aprende en Casa I y II”, estrategia dirigida a comunidades y pueblos indígenas. De igual manera, se colabora con diferentes radiodifusoras educativas, culturales, universitarias y estatales, para la transmisión de la serie “Diferentes pero Iguales”, enfocada a las familias que viven o conviven con personas con discapacidad.

Asimismo, la atención a personas mexicanas que regresan al país ha sido fortalecida a través de la difusión de la oferta educativa del Instituto en la Guía Paisano del Instituto Nacional de Migración (INM), en sus emisiones de Semana Santa, verano e invierno. Como parte de estos esfuerzos, durante el año, se han logrado consolidar 28 alianzas.

El Instituto en colaboración con diversas instituciones asociadas en Estados Unidos, continúa sumando esfuerzos para impulsar acciones educativas diversificadas, que se ofrecen a través del Programa Plazas Comunitarias en el Exterior. Reconocidas como centros abiertos a la comunidad mexicana que reside en EUA, las 251 Plazas Comunitarias en 43 Consulados y 34 Estados de la Unión Americana, ofrecen el apoyo educativo gratuito a personas jóvenes y adultas que requieren aprender a leer y escribir y/o iniciar, continuar o concluir su educación básica.

Con el aislamiento social y de distanciamiento que marcó la emergencia sanitaria por COVID-19, La dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación se encargó de desarrollar y operar las Mesas de Atención a Distancia, con los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y Unidades de Operación, conformadas por personal de las áreas de informática, acreditación, servicios educativos, además de los responsables del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en línea y virtual.

Además, en este 2020 avanzó en su labor educativa, al desarrollar los procesos sustantivos de inscripción, acreditación y certificación, para beneficio de las y los educandos del INEA. Como: la generación y revisión de baterías para el MEVyT de exámenes básicos, diagnósticos y diversificados, asimismo se generaron baterías para el Modelo Indígena Bilingüe (MIB), para Braille: Ciegos y para Débiles Visuales incluye Diagnósticos.

En este periodo la Dirección de Operación impulsó la conformación de los Comités comunitarios para la prevención sanitaria en las unidades operativas (Plazas Comunitarias y Círculos de estudio), en los que se logró la participación activa de la comunidad: figuras solidarias, educandos y familiares con el fin de crear un ambiente de seguridad. Estas medidas fueron la base para que, en colaboración con la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, se creara el Protocolo de operación y prevención sanitaria para la aplicación de exámenes en el INEA a nivel nacional, puesto en marcha durante la estrategia de Jornadas emergentes de aplicación de exámenes como una oportunidad para que jóvenes y adultos concluyeran su primaria o secundaria.

Asimismo se dio seguimiento a las acciones para el cumplimiento de programas que permiten fortalecer las políticas internas de Igualdad de Género y Derechos Humanos, a través de la designación de enlaces de cada Instituto Estatal y Unidad de Operación como son: Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad; Programa para la Igualdad y No Discriminación; Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes; Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres y Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Otra tarea fundamental de la Dirección de Operación es ser la representante del INEA en las Juntas de Gobierno de los 26 Institutos Estatales, por lo que en este año participó en más de 100 sesiones, en su mayoría a través de videoconferencias, en las que se vigila el cumplimiento de la normatividad al tiempo que se impulsa, ante las autoridades estatales, el desarrollo de estrategias en materia.

5.6.4 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, en lo que aún corresponda, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	86	1	87
Total	**2,548**	**1**	**2,549**

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a diciembre de 2020) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 8.4% y 10.1% del total de
solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 8.6% del total.

Derivado de que la Organización Mundial de la Salud, declaró el pasado 11 de marzo de 2020, como pandemia global al coronavirus SARS-CoV2, que implica la enfermedad COVID-19, y como consecuencia de los múltiples Acuerdos Públicos del INAI, donde se ampliaban los plazos para dar respuesta a las solicitudes de información, en el periodo de abril a diciembre no se consideró prudente calcular el promedio de respuesta de las solicitudes de información, ya que de lo contrario se obtendría un sesgo ocasionado por la las restricciones sanitarias durante dicho periodo.

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,178 solicitudes (46.2% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 28.8% (734), los medios de comunicación con el 10% (255), los gubernamentales 7.9% (202) y, por último, los empresariales que representaron el 7.1% restante (180).

En el periodo octubre-diciembre de 2020, se logró dar respuesta a 35 solicitudes en forma positiva; una fue mal capturada por el particular, una se declaró como no competencia del INEA y una está en espera de la respuesta del solicitante a la notificación de entrega de información con costo. Es necesario destacar la participación de la Unidad de Transparencia y de las Unidades Administrativas del Instituto, ya que se contestaron todas las solicitudes ingresadas.

En este periodo ingresó el Recurso de Revisión RRD 01425/20, el cual fue sobreseído por el Pleno del INAI, durante el mismo lapso de tiempo.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (octubre-diciembre de 2020)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	**Solicitudes de acceso a la información atendidas**	**Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI**	**Resoluciones emitidas por el INAI**
20	20	1	1

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

En seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020 del INEA y por medio de los cursos presenciales a

distancia (videoconferencia), se recibieron cinco constancias de participación al curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; una constancia de participación al curso de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, dos constancias de participación al curso Marco Normativo en Materia de Archivos y una al curso Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales en el Sector Público. El enlace de capacitación del INEA ante la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal del INAI, asistió de manera virtual, al Taller de Balance de Resultados 2020.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2020, mediante oficios circulares DPAyE/SIE/038/2020 a Titulares de las Unidades de Operación del INEA, DPAyE/SIE/039/2020 a Directores de Área y Secretario Particular del Director General del INEA, y DPAyE/SIE/040/2020 a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación. Se recibió la respuesta de todas las unidades administrativas del Instituto, en las que se indica que no se generó índice de expedientes reservados, estando pendiente las restantes. Mediante oficio circular: DPAyE/SIE/007/2021, se solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia del INEA, la aprobación de que, durante el segundo semestre del 2020, no se generó algún índice de expedientes reservados en el INEA.

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el cuarto trimestre, se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). Se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de octubre se llevó a cabo la carga de información del tercer trimestre de 2020, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI estará haciendo la verificación de la información publicada por los sujetos obligados durante los meses de mayo a noviembre como lo indica el “ACUERDO mediante el cual se aprueba el Programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2020”, el resultado de dicha verificación podría tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

En el mes de noviembre se recibió mediante el oficio INAI/SAI/DGEPPOED/1228/2020 el dictamen 11310 con el resultado de la verificación con efectos vinculantes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del INEA correspondiente al ejercicio 2020, donde se informa que el INEA ha obtenido por segundo año consecutivo, un puntaje del cien por ciento (100%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, por lo que se atendió a cabalidad los criterios sustantivos y adjetivos previstos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Archivos

El Director General del INEA autorizó el oficio donde hace del conocimiento del Director General del Archivo General de la Nación (AGN), las designaciones para integrar el Sistema Institucional de Archivos del INEA.

No obstante que se reiteró de manera oficial al AGN, la solicitud sobre las asesorías para la actualización del Catálogo de Disposición Documental (Cadido), que según el calendario del AGN le correspondía el mes de octubre al INEA, no se recibió respuesta alguna durante este trimestre.

Se recibieron oficios de designación por parte de las unidades administrativas del INEA para conformar el Grupo Interdisciplinario de Archivos del INEA. Al no recibir respuesta del AGN, se reprogramó su primera reunión para el primer trimestre de 2021.

Mediante oficio, el 19 de octubre se entregó al Órgano Interno de Control (OIC), la información de la atención de 14 numerales del cuestionario de la Auditoría 04/20 en materia de archivos. El 22 de octubre, se entrega al OIC, de manera oficial, un alcance al oficio referido, donde se hacen comentarios sobre cada uno de los numerales del cuestionario que no se reportaron en la primera entrega.

El resultado inicial de la Auditoría 04/20 fue de seis hallazgos, el Área Coordinadora de Archivos (ACA) justificó uno de ellos, quedando como resultado final cinco hallazgos, que deben cumplimentarse en el primer trimestre del 2021.

Se actualizó la propuesta de contratación del personal especializado en materia de archivos para el 2021. En espera de que la Unidad de Administración y Finanzas solicité a la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, su propuesta de Anteproyecto de presupuesto.

Mediante oficio, se solicitó el Inventario Documental y la Guía Simple, ambas del 2020, a todas las unidades administrativas del INEA, con la intención de actualizar su publicación en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) del INAI.

EDUCACIÓN | INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN

INEA

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

5.7 Perspectivas

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, seguirá trabajando en la atención educativa de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativa. En este contexto, las áreas centrales del Instituto tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre enero a marzo de 2021, las siguientes actividades:

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Concluir la elaboración de anexos del módulo Para empezar, para su entrega a la Subdirección de Diseño de materiales educativos.

- Incorporar observaciones y sugerencias a materiales de dos paquetes modulares, derivados de revisiones.

- Continuar con el apoyo a la formación, a distancia de figuras educativas.
- Continuar apoyando a la formación de figuras educativas estatales que participan en la Red digital.

- Concluir con el diseño del módulo Tu casa, mi empleo.

- Se llevará a cabo el trámite cuando se haya determinado el regreso a labores presenciales en oficinas del Instituto, y el Indautor reanude sus servicios al público. Igualmente se procederá con la comprobación de registro de obra del módulo Náhuatl de la Huasteca. MIBES 1. 2a edición.

- Se retomará el diplomado para el 2021 de acuerdo con la autorización de recursos presupuestales.

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Alianzas

Considerando el avance en la concertación con diversas instancias, se proyecta la formalización de alianzas durante el 2021 con: Microsoft; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); Centros de Integración Juvenil (CIJ); Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) e Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). De igual forma, se busca establecer un contrato de donación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI) a fin de obtener 10 mil dispositivos de cómputo móviles y mil laptops que serán utilizadas para la Red de Formadores-Asesores-Educandos para el acompañamiento educativo de los beneficiarios.

Asimismo, se dará seguimiento a la concertación con instituciones de radio para fortalecer la atención educativa a distancia.

Asuntos Internacionales

Se dará continuidad al ofrecimiento y realización de los cursos de capacitación a los aliados que así lo soliciten y se promoverá la temática del redimensionamiento del MEVyT, con el objetivo de orientar al personal de los Consulados y las Plazas Comunitarias en el Exterior sobre el concepto actual de la alfabetización y la educación para personas jóvenes y adultas de la Nueva Escuela Mexicana. Además, se continuará brindando atención a los casos de personas mexicanas que se ubican en otros países, como Brasil, El Salvador, Nicaragua y Uzbekistán.

Como parte esencial de la operación, se revisarán los proyectos de programas de trabajo con potenciales aliados y se procurará la gestión de su firma, siempre que las condiciones lo permitan. También, se mantendrá la difusión de la Guía Educativa a través de diversos medios electrónicos, como la página web del INEA y de Asuntos Internacionales, redes sociales y correo electrónico, hasta conocer y valorar la versión 2021, además, se dará seguimiento al siguiente taller de Credencialización para el Voto en el Exterior, dirigido a la comunidad mexicana en los Estados Unidos de América.

Se dará seguimiento a los compromisos de la reunión del 4 de diciembre, entre la Dirección Académica, la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación y la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, que retoman el planteamiento para identificar, valorar y considerar establecer el MEVyT en Línea para las Plazas Comunitarias en el Exterior.

Una actividad sustantiva será también, apoyar la realización de la reunión entre el Director General del INEA y el Director General del IME, que tiene como propósito revisar las acciones de colaboración y potenciar la coordinación institucional, en beneficio de la atención que se ofrece a la población de personas jóvenes y adultas mexicanas en el exterior.

Estrategia Educación Sin Fronteras

Fortalecer la Estrategia Educación Sin Fronteras promoviendo acciones con distintos actores como la OIM, ACNUR, Asylum Access México y los participantes de la “Mesa Temática sobre Inclusión

Educativa" de la MIRPS. Así como, con la difusión de las Mesas de Atención a Distancia instaladas en los IEEA y Unidades de Operación, entre los aliados para que la población objetivo se pueda registrar a la oferta del MEVyT en Línea y el MEVyT Virtual.

Subdirección de Comunicación Social

Mantener las estrategias de difusión por todos los medios al alcance, para seguir promocionando los servicios educativos que ofrece el INEA a través del MEVyT a Distancia en sus modalidades de: en línea, virtual y de libre acceso, mientras regresan las actividades a la normalidad.

Intensificar la producción de programas radiofónicos para consolidar la utilización de este medio, con el propósito de lograr una mayor cobertura y que cada día más personas jóvenes y adultas tengan la oportunidad de escuchar, a través de la radio, los contenidos educativos que se generan en la Dirección Académica del INEA.

Buscar alternativas tecnológicas más eficientes para optimizar la localización de contenidos relativos a la educación para jóvenes y adultos, y elevar la calidad del monitoreo de la información en medios.

Proponer una renovación de las redes sociales con el propósito de alinear su contenido, diseño y formas de distribución a la estrategia educativa actual, basada en la Nueva Escuela Mexicana y en el Redimensionamiento del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo MEVyT.

Continuar, en las Redes Sociales, el desarrollo de contenidos innovadores que atraigan la atención de los usuarios de estas, para conseguir el objetivo de difusión de los programas, acciones y proyectos con los que cuenta el INEA a nivel nacional.

Proponer productos más atractivos y de mayor impacto para nuestro público objetivo, en lo referente al diseño de materiales.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

En virtud de que prevalece la emergencia sanitaria y como medida de prevención y combate de los riesgos para la salud que implica la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), la representación legal del Instituto se encuentra sujeta a las indicaciones de las autoridades de salud, educación y jurisdiccionales.

La Secretaría de la Función Pública, el 21 de diciembre de 2020 publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que modifica el diverso que establece los criterios aplicables para la

administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19, el cual determina lo siguiente:

"Artículo Primero.- Durante la emergencia sanitaria declarada con motivo de la transmisión del virus SARS CoV2, y conforme al sistema de semáforo por regiones determinado por las autoridades competentes para cada entidad federativa, los Titulares de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalente en la Administración Pública Federal, hasta en tanto se determine la normalización de las actividades de la Administración Pública Federal, podrán autorizar o facilitar a las personas servidoras públicas:…"

Derivado de lo anterior, la Dirección de Asuntos Jurídicos seguirá adoptando las medidas necesarias para dar continuidad al despacho de los asuntos de su competencia y dar cumplimiento a las funciones y objetivos en el Primer Trimestre de 2021, a través de lo siguiente:

a) Empleo de tecnologías de la información y la comunicación para establecer contacto con las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna los requerimientos que le sean solicitados.

b) El personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos continuará trabajando fuera de las instalaciones del INEA desde sus domicilios particulares, hasta en tanto la autoridad competente informe que concluye la emergencia sanitaria, o en su caso, regresar paulatinamente tomando en cuenta todas las medidas preventivas de salud, contemplando que el personal vulnerable no se presente hasta que el semáforo se encuentre en verde.

c) La representación legal del INEA continuará dando atención y seguimiento a las controversias de carácter civil, penal, laboral o administrativa, ante las autoridades judiciales o administrativas competentes que así lo requieran vía electrónica, hasta que las autoridades competentes determinen que la Administración Pública Federal deberá retomar sus actividades de manera normal.

d) En cumplimiento al Comunicado emitido por la Secretaría General de Acuerdos, Conciliación y Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, de fecha 8 de enero de 2021, se reiteró la suspensión de actividades del 11 al 17 de enero de 2021, por lo que sólo acudirá un representante del INEA el 22 de febrero del año en curso a las 11:00 horas a la audiencia de conciliación dentro del periodo de prehuelga, toda vez que se determinó que en las audiencias de huelgas, únicamente se autorizará la presencia de un apoderado por cada parte, para evitar riesgos de contagio por la concentración de personas.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencia presupuestal tramitadas por las áreas y Unidades de Operación del INEA, para realizar pagos de los capítulos 2000, 3000 y 4000, tomando en consideración el monto y su estacionalidad a fin de evitar subejercicios.

- Optimizar los procesos de fiscalización de las solicitudes de recursos que tramiten las diferentes áreas del Instituto, al Departamento de Control Presupuestal.

- Seguir privilegiando la salud del personal y dar cumplimiento exacto y oportuno, a los compromisos de pago contraídos por el Organismo, así como el cumplimiento en tiempo y forma de los reintegros presupuestarios del ejercicio 2020, para poder entregar las cifras definitivas, que integran la Cuenta Pública 2020.

- Integrar de manera oportuna las pólizas y elaborar en tiempo y forma el cierre contable y los estados financieros del Instituto, así como solventar los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Recursos Financieros es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los pagos, cumpliendo con la normatividad vigente del Instituto.

Una vez que se levante la emergencia sanitaria y se reanuden las labores:

- Se continuará con las actividades establecidas para la recepción y verificación de bienes adquiridos por el Instituto.

- Se procederá a informar las existencias a las diferentes Direcciones del Instituto.

- Se continuará con las distribuciones de bienes y materiales de acuerdo a las solicitudes y/o programaciones de las diferentes áreas de Oficinas Normativas, Unidades Operativas e Institutos Estatales.

- Realizar el inventario físico anual y reportar el avance. Realizar la adquisición de bienes, arrendamiento y contratación de servicios que soliciten las áreas directivas del Instituto.

- Llevar a cabo las sesiones que la operación demande durante 2021.

- Se continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2020 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las altas realizadas por el Instituto

(Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.

- Se continuará con la actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP)

- Se realizará la primera sesión extraordinaria del Comité de Bienes Muebles y se continuará con las sesiones ordinarias y con el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2020 con relación a los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.
- Se dará seguimiento a los pagos de las pólizas contratadas.

- Se dará seguimiento a los siniestros presentados hasta su conclusión.

- Se continuará con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 30 de junio del 2020, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales - Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.

- Se les dará el seguimiento correspondiente a los contratos de cada servicio perteneciente al departamento, así como los pagos y las supervisiones necesarias.

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

- Garantizar que los exámenes aplicados para todas las modalidades cumplan con los mismos criterios de construcción, buscando hacerlos equiparables.

- Contar con personal especializado para elaborar los reactivos para todas las modalidades.

- Contar con personal especializado para generar más reactivos y apoyar a la migración y revisión de bancos. Es necesario trabajar con los exámenes diagnósticos y diversificados.

- El proceso de análisis de reactivos nos da la posibilidad de conocer el comportamiento y la calidad de los mismos, los resultados son utilizados para mejorarlos. Por esta razón se hace imperante contar con personal que realice este trabajo.

- Llevar a cabo las gestiones para la publicación en el DOF del PIMP 2020-2024.

- Integrar en el proceso de planeación del ejercicio 2021, los resultados obtenidos del análisis global de los Reportes Programático Presupuestario Mensual (RPPM) de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA, así como las mejores prácticas y áreas de oportunidad detectadas.
- Llevar a cabo una evaluación de la vialidad de este proyecto para su realización en el ejercicio fiscal 2021, considerando la posibilidad de la continuación del cierre de operación de los servicios educativos del INEA.

- Una vez que se reanuden actividades, se continuará con el apoyo y seguimiento al proceso de descentralización.

- Integrar cinco apartados (Síntesis ejecutiva, Diagnóstico, Resumen de Actividades, Esfuerzos de Superación y Perspectivas), para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S).

- Integrar el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos enero-diciembre de 2020; enero 2021 y enero-febrero 2021.

- Integrar la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del cuarto trimestre 2020.

- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, así como las distintas instancias usuarias de información.

- Atender las solicitudes de las áreas para la elaboración de mapas georreferenciados.

- Realizar el cálculo del Rezago Educativo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 una vez que sean publicadas por el INEGI.

- Elaborar el Informe Anual de Archivos.

- Presentar a las autoridades del INEA la propuesta de contratación del personal especializado en materia de Archivos.

- Elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021.

- Llevar a cabo la primera reunión del Grupo Interinstitucional de Archivos del INEA.

- Reiterar solicitud de asesoría al Archivo general de la Nación (AGN) para actualizar el Cuadro y el Catálogo.

- Dar a conocer a todas las unidades administrativas del INEA, los resultados obtenidos del Programa de Capacitación en Materia de Transparencia y temas afines que se tiene con el INAI. Y solicitar los datos del personal de cada unidad administrativa del INEA susceptible de capacitarse mediante esta opción, así como los cursos que deseen tomar."

- Obtener la información de todas las unidades administrativas del INEA para determinar si hay un índice de expedientes reservados del segundo semestre del 2020.

- Presentar la información al Comité de Transparencia para su aprobación.

- Atender en tiempo y forma las solicitudes que se presenten.

- Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del cuarto trimestre de 2020 en el SIPOT.

- Presentar en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, el cierre de los riesgos del 2020, así como la Matriz, PTAR y Mapa de los riesgos del 2021.

- Integrar cinco apartados (Síntesis ejecutiva, Diagnóstico, Resumen de Actividades, Esfuerzos de Superación y Perspectivas), para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S).

- Integrar el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos enero-diciembre 2020; enero 2021 y enero-febrero 2021.

- Integrar la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del cuarto trimestre 2020.